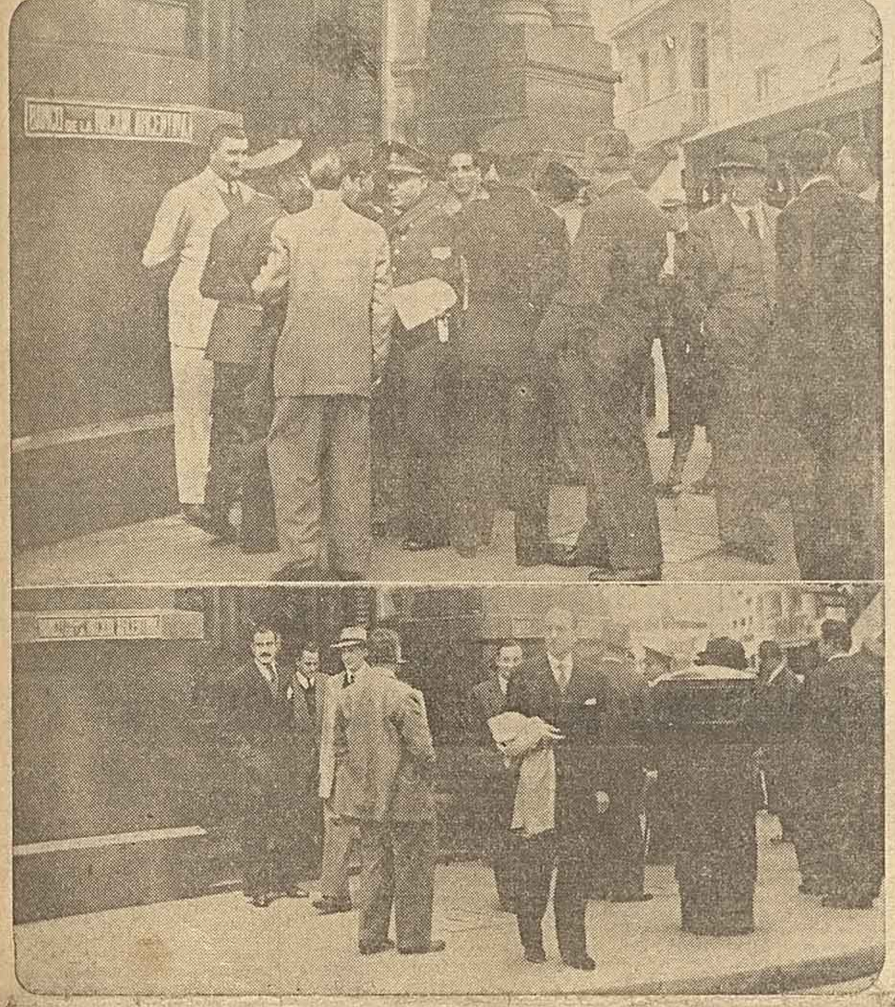
Plegóse a la Huelga el Personal del Banco de la Nación Argentina

MARSHALL Y BRAMUGLIA HABLARAN HOY EN LA CONFERENCIA DE BOGOTA

CRONICA

AÑO XXXIV — ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES — ROSARIO, JUEVES 1 de ABRIL de 1948 — Nro. 10.398

MANTIENE SUS PUERTAS ABIERTAS PERO NO SE ATIENDE AL PUBLICO



El público que al mediodía concurrió al Banco de la Nación comprobó, con la consiguiente sorpresa, que la huelga de bancarios que perturba las operaciones en la capital federal, había llegado a nuestra ciudad, donde los empleados, siguiendo el ejemplo de aquéllos, adoptaron la actitud de brazos caídos.

La gente que a las 12.30 no comparte la mesa familiar para el almuerzo, pues absorbida por sus ocupaciones se ha impuesto como consigna el dicho inglés de que "el tiempo es oro", hoy debió frenar el ritmo febril de sus actividades y llamarse a sosiego.

En efecto, quienes tenemos por norma "madrugar" en los bancos para ser atendidos los primeros, acelerar sus operaciones y ganar tiempo, nos hemos sorprendido al acudir al Banco de la Nación Argentina y no poder realizar operaciones. El Banco había suspendido sus actividades cotidianas, mas no por resolución superior, sino por determinación del propio personal, que resolvió declararse en huelga.

Ya a las 12.30, se notó la primer anomalía: el Banco no abría sus puertas. Recién lo hizo diez minutos más tarde en medio de la impaciencia de los que aguardaban esa circunstancia para dar curso rápido a sus gestiones.

Pero el escaso público que logró franquear las entradas del local se encontró con la novedad de que los empleados "no atendían", pues estaban cumpliendo el paro que se decía había sido decretado por el sindicato que los agrupa, el cual había resuelto hacer efectiva la huelga de brazos cruzados.

Mientras tanto se hacían conjeturas sobre si el Banco atendería o no en el resto del día. A las 13.05 aproximadamente los ordenanzas habían cerrado el paso al público y cinco minutos más tarde el Banco cerraba definitivamente sus puertas.

En la calle San Martín un camión de la policía se hallaba estacionado con personal uniformado para actuar en cualquier contingencia que pudiera producirse.

La huelga afecta únicamente al Banco Nación, que tiene sindicato propio, mientras que los de las demás instituciones bancarias, nucleados por la Asociación Bancaria no intervienen para nada en el conflicto.

ALREDEDOR DE LAS 15

Pudimos conversar con una persona vinculada a la autoridades de la institución bancaria en conflicto, quien nos expresó que, en vista de que el personal se negaba a atender al público y cumplir con sus tareas habituales, las autoridades de la casa resolvieron que se celebrara una votación, cuyo escrutinio, arrojó el siguiente resultado: 166 empleados por la negativa y 72 por la afirmativa resolviéndose por lo tanto cerrar las puertas.

Alrededor de las 14.30 las mismas se reabrieron, ofreciéndose un espectáculo desusado pues el público agolpado a las ventanillas esperaba en vano que los empleados de espaldas al mismos o de brazos cruzados lo atendieran, restándose a la vista de los concurerntes ese aspecto de animación extraordinaria que suelen ofrecer las oficinas de la institución todos los días en que se cumplen sus actividades.

Se nos dice además que el movimiento, que no tiene una fisonomía definida, sería en solidaridad con el personal de otros bancos de Buenos Aires y que la Asociación Bancaria y el Sindicato del Personal del Banco de la Nación, nada tendrían que ver en el asunto.

Preguntada dicha persona, si el personal, que en apretados grupos ocupaba el pasillo de enlace de los dos edificios que ocupa el Banco, se avendría a reanudar sus tareas, dado el público presente, nos contestó que los trámites de urgencia eran atendidos por los jefes, resaltándonos la situación incómoda en que se colocaba la casa con el personal inactivo y con las puertas abiertas.

Ya Han Quedado Constituídas Cuatro Comisiones de Trabajo del Organismo

BOGOTA, 1o. (INS). — Ya ha sido puesta en funcionamiento la maquinaria de la Conferencia Panamericana, al quedar constituídas cuatro comisiones de la misma: la de procedimientos e iniciativas, de credenciales, coordinación y redacción y de trabajo. Esta última estará encargada de elaborar en forma definitiva las proposiciones de los delegados, para incorporarlas al temario de la conferencia. Dependen de la comisión de trabajo, las subcomisiones de derechos y deberes de los países participantes, finanzas, seguridad colectiva, económica, de asuntos sociales, y jurídico-política, ésta última tendrá a su cargo la difícil tarea del reconocimiento de los gobiernos de facto y la disputa sobre el coloniaje en América

HABLARAN MARSHALL Y BRAMUGLIA

BOGOTA, 1o. (INS). — En la reunión plenaria de esta tarde, harán uso de la palabra los cancilleres de Estados Unidos y Argentina George Marshall y Juan Atilio Bramuglia. El Secretario de Estado de la Unión comenzará su alocución a las 16 —hora colombiana— y luego de él hablará el canciller argentino. Ha trascendido que los términos del discurso pronunciado ayer por el canciller de México, acusando veladamente a Estados Unidos de ser oportunista en sus relaciones con los países americanos, ha determinado a Marshall a alterar su discurso, para responder al ministro de Relaciones Exteriores de México.

Ha Surgido un "Impasse" en las Negociaciones Ruso-Finlandesas

Se Reunirán los Jefes de las Zonas de Ocupación Aliadas

BERLIN, 1o. (INS). — Hoy conferenciarán los jefes de las zonas de ocupación norteamericana, inglesa y británica, para tratar la acción conjunta de los tres países ante la decisión rusa de exigir que los trenes procedentes de la zona occidental que entren en Berlín lleven documentación otorgada por los soviéticos. Esta mañana, dos trenes norteamericanos, que partieron de Francfort y Bremenhaven, no pudieran entrar en Berlín, por no tener la documentación requerida por rusos.

SUSPENDEN EL TRAFICO FERROVIARIO

Por su parte el comandante de la zona norteamericana, general Lucius Clay, ordenó hoy que se suspendiera todo el tráfico ferroviario entre la zona norteamericana y Berlín, y que todas las comunicaciones se efectuarán únicamente por vía aérea.

Objeta Helsinki una Cláusula del Tratado

HELSINKI, 1o. (INS). — Ha surgido un "impasse" en las negociaciones para la firma del pacto de alianza militar entre Finlandia y Rusia, al oponerse firmemente los líderes proletarios fineses, respaldados por el poderoso partido social demócrata, a la cláusula que permitiría a Rusia enviar tropas a Finlandia, en caso de que el Soviet considere que se puede producir una invasión a ese país.

AVIONES DE COMBATE PARA TURQUIA

WASHINGTON, 1o. (INS). — La marina de guerra norteamericana anunció anoche que tres portaaviones cargados con aparatos de combate destinados a Turquía, zarparán de puertos norteamericanos dentro de las próximas seis semanas. Esos portaaviones son el Rendova, el Siboney y el Palau, que pertenecen a la clase escolta. El primero en partir será el Rendova que saldrá mañana de San Francisco para llegar a Estambul el 28 de mayo. El Siboney saldrá de Norfolk, Virginia, el 1o. de mayo y llegará en quince días a Turquía y el Palau partirá el 15 de junio para estar en Estambul el 1o. de julio, haciendo el viaje desde el mismo puerto que el Siboney. Se cree que los aviones serán de caza y bombarderos Thunderbolt, Republic y North American, además de Douglas que el ejército ha separado para reforzar el arma aérea turca.

REVISION DEL TRATADO DE PAZ FRANCO-ITALIANO

ROMA, 1o. (INS). — Las autoridades italianas anunciaron una revisión parcial del tratado de paz franco-italiano como consecuencia de la proposición tripartita de restituir el territorio de Trieste a la soberanía italiana. Dijeron que los franceses han aceptado la devolución de las generadoras de electricidad hidroeléctrica de Monte Cenis a Italia, en las negociaciones entre el canciller Bidault y el ministro del Exterior italiano, conde Sforza. Según dicho acuerdo, la estación hidroeléctrica alpina con sus represas y bombas se devolverá a la compañía italiana S. I. P. de Turín, mañana mismo. La estación de Monte Cenis o Mancenisio, fué cedida a Francia en virtud del tratado de paz que también concedía a dicho país las ciudades de Briga y Tenda, en la frontera.

Halla Poco Eco el Pedido de Abolición del Coloniaje

Por John Reichmann



BOGOTA, 1º — Los círculos estrechamente vinculados a la delegación chilena aseguran que Chile no apoyara la ponencia guatemalteca acerca de las colonias europeas en el Hemisferio. Un informante declaró: "el ideal, sería que dejaran de existir las colonias de cualquier clase que ellas sean en las Américas; pero tampoco cabe ninguna duda de que las Américas, por sí solas, no pueden solucionar ese problema a no ser por medio de negociaciones con los países interesados, o sea con Gran Bretaña, Francia y Holanda. Las relaciones de Chile con esas naciones, siempre han sido muy amistosas; nos consideramos en el mismo frente democrático con ellas en contra de una posible agresión rusa y por ello debemos tener sumo cuidado de no quebrantar ese frente. Cualquiera sea la resolución que se adopte, la única solución es la negociación amistosa". Tal declaración disipa los rumores circulantes en el seno de la Conferencia en lo relativo a la declaración guatemalteca pidiendo la abolición de todas las colonias europeas en el Hemisferio Occidental, la cual se decía sería apoyada por muchos países, especialmente Venezuela, que también tiene aspiraciones en relación con la Guayana Británica.

De Gasperi Tiene Plena Confianza en su Triunfo

SARDA 1º (INS). — Hablando ante una entusiasta multitud, el "premier" Alcides De Gasperi, aseguró que el bloque gubernamental logrará la mayoría en las elecciones del 7 de abril, y que se mantendrá luego de las mismas el actual gabinete en el poder. En su primera afirmación sobre el resultado de los comicios, De Gasperi advirtió al líder comunista Togliatti que se vaya preparando para consolarse ante la derrota que sufrirán en las próximas elecciones.

DESMIENTE LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 1º (INS). — La Casa Blanca negó los rumores de que el presidente Mr. Truman y el "premier" canadiense Mackezie King discutirán planes defensivos cuando se reúnan mañana en Wialliamenurg, Virginia.

CRITICAN LA REDUCCION DE PRECIOS

PARIS, 1º (INS). — La Federación Francesa de Sindicatos criticó la reducción de precios declarado por el gobierno. En la nota dada a publicidad, se declara que las rebajas no son "sino obra destinada a engañar a las clases trabajadoras" y además insta a los comités obreros a "desenmascarar el aumento de las hostilidades capitalistas". La Federación, que está dominada por los comunistas, insiste también en sus demandas de aumento de jornales por valor del veinte por ciento y un sueldo mínimo de cincuenta dólares mensuales.

APRUEBAN EL PLAN DE AYUDA

WASHINGTON, 1o. (INS). — La estipulación del proyecto de ayuda a Europa y China aprobado por la cámara de Representantes y admitiendo a España en los beneficios del plan Marshall, ha dado origen a controversias entre los parlamentarios. Un líder del Senado dijo que su cámara aprobaría la estipulación cuando las dos leyes pasen a la conferencia entre representantes de las dos cámaras; pero el senador demócrata Walter George, integrante de la comisión de Relaciones Exteriores se opuso a esa propuesta diciendo que la misma podría interpretarse como una confirmación de las "acusaciones de que los EE. UU. acudan a las dictaduras". En fuentes del departamento de Estado se expresó el temor de que la acción pueda dificultar a algunos partidos de Italia en el caso de que se decida incluir a Franco en el programa de ayuda.

Excluirían a España del Plan Marshall

WASHINGTON, 1º (INS). (Urgente). — La oficina del presidente, dió a conocer una información, expresando que mister Harry Truman se opone enérgicamente a la inclusión de España en el plan Marshall. Esta declaración equivale a decir que si el Congreso persiste en su decisión de incluir a España entre los beneficiarios del plan de ayuda del general Marshall, el presidente utilizará el recurso constitucional del veto con esa ley.

PROTESTA ANTE FRANCIA

PRAGA, 1o. (INS). — Checoeslovaquia protestó formalmente ante el gobierno francés, alegando que miembros de la embajada de ese país participaron en los infructuosos preparativos de evasión del ex vice premier Frantisek y del ex ministro Hala. Se pide además que el gobierno francés traslade a los funcionarios complicados y "tome otras medidas". Dice la nota de protesta que la evasión fué concebida por miembros de la embajada francesa que se hallaban cerca del aeródromo de Rakovnik, en momentos en que un avión evolucionaba sobre el lugar. Se afirma que ese avión no hubiera podido ser enviado sin la ayuda de miembros de la embajada y funcionarios fuera del país.

NUEVA YORK, 1. (INS.) — La decisión adoptada por la Cámara de Representantes, aceptando la adición de España al plan Marshall, ha levantado tal polvareda política en las capitales del mundo que la cuestión española aparece hoy tan confusa como lo ha podido estar en cualquier otro momento de su larga y penosa gestación. Es innegable que la pugna entre Oriente y Occidente y las leyes inmutables del comercio internacional, han venido a favorecer últimamente las relaciones entre el régimen de Franco y las Naciones occidentales. El fallo dictado por la O.N.U. cuando se vió por última vez el caso español, fué mucho menos desfavorable para Franco que las resoluciones anteriores.

Los E.E.U.U. se han colocado prácticamente al margen de la cuestión y en frente de Latinoamérica, se mostró mucho más dividido que nunca. Y desde entonces, el régimen franquista, ha cobrado fuerzas políticamente con la reapertura de la frontera franco-española, el restablecimiento del comercio con México y el mejoramiento de las relaciones diplomáticas con países como Perú y Bolivia, por lo que se llegó a la conclusión en círculos de Wáshington, de que los Estados Unidos ya no se opondrían en ninguna forma a la concesión de créditos privados al gobierno de Madrid Con todo, ni aún los elementos más optimistas del franquismo se atrevieron a vaticinar una victoria política de tal significación como la que Franco ha logrado en el Capitolio.

BENES SE ADHIERE AL REGIMEN

PRAGA, 1. (INS.) — El presidente Eduardo Benes, al recibir hoy al nuevo embajador de la Unión Soviética, señor Michael Silin, se adhirió públicamente al régimen comunista que preside Klement Gottwald, al manifestar que Checoeslovaquia "está imbuida por el deseo de mantener la paz en Europa", y que su gobierno está dispuesto a salvaguardarla contra el peligro de agresión que parece vislumbrarse en el mundo".

DECLARACIONES DE ARANHA

RIO DE JANEIRO, 1. (INS.) — El presidente de la Organización de las Naciones Unidas, y ex canciller de Brasil, doctor Osvaldo Aranha, manifestó hoy que para mantener la paz es imprescindible un acuerdo entre las grandes potencias, y que lamenta profundamente las diferencias surgidas entre las mismas, que deben ser solucionadas si se desea realmente mantener la paz en el mundo.

VOTARA LA PROPUESTA EL CONSEJO

LAKE SUCCESS, 1. (INS.) — El Consejo de Seguridad, debe votar en su reunión de esta tarde, la propuesta norteamericana, convocando a la Asamblea General de la U.N. para el 15 de Abril, a fin de considerar el establecimiento de un fideicomiso provisorio en la U.N.

Pondrán "Fuera de la Ley" al Comunismo en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1º (INS). — El presidente de la República, doctor Gabriel González Videla, conferenció esta mañana con los dirigentes de los partidos políticos a quienes pidió su apoyo para lograr que el Congreso apruebe el proyecto del gobierno poniendo fuera de la ley al partido comunista. También el presidente hizo conocer a los líderes de los diversos partidos proyectos del gobierno, para construir viviendas para obreros y campesinos, concesión del salario mínimo y campaña para combatir a los acaparadores

RACIONAN EL PLAN EN JERUSALEN

JERUSALEN, 1º (INS). — Los judíos han racionado el pan en Jerusalén a razón de una pequeña pieza por persona y por día. De no recibir harina en esta semana las panaderías dejarán de trabajar el martes y la falta de pan será total.

BAJAS JUDIAS

JERUSALEN, 1º (INS). — El corresponsal del diario "Daily Graphic" en esta ciudad, ha enviado un despacho a Londres en el que asegura que los árabes atacaron un gran convoy judío, destruyéndolo, y matando a ochenta hebreos, entre ellos el jefe de la Haganah.

NOTAS DE LA AGENCIA JUDIA

JERUSALEN, 1º (INS). — Ha trascendido que la Agencia Judía ha enviado notas a la Cruz Roja Internacional y al Sumo Pontífice, solicitándose interpongan su autoridad moral, para lograr que cese el bloqueo árabe contra los convoyes de alimentos destinados a Jerusalén.

VIOLENTA REPRESALIA ARABE EN PALESTINA

JERUSALEN, 1º (INS). — Cuarenta personas perecieron y sesenta resultaron heridas al ser volado por medio de minas terrestres el tren expreso El Cairo-Haiffa que conducía a legionarios árabes. La mayoría de las víctimas son árabes. La explosión ocurrió cerca de Ben Yamina, a 32 kilómetros al sur de Haiffa y produjo el descarrilamiento del convoy destrozando la locomotora y a cuatro coches. Un vocero árabe declaró que los legionarios musulmanes responsabilizan del atentado a los judíos y que en represalia han iniciado un violento ataque contra la colonia judía próxima a Hadera. El ataque contra esta colonia es dirigido, según se dice, por Fawzi el Kawujki, líder de la rebelión árabes antibritánica de 1936.

Los judíos aseveran que la voladura del tren ha sido obra de la banda Stern y los policías y soldados británicos han comenzado anoche a buscar a los presuntos culpables, estableciendo un toque de queda en el tránsito entre Lydda y Haiffa desde las ocho de la mañana hasta nueva orden. Se anunció también que el tránsito ferroviario entre El Cairo y Haiffa será reanudado hoy; pero que el servicio será cumplido sólo tres veces por semana en lugar de todos los días. Los británicos no han contado entre las víctimas a unos cuarenta soldados de esa nacionalidad que viajaban en el tren y los judíos aseguran que todas las víctimas son árabes, ya que en tren no viaja ningún judío desde hace tiempo, debido a los frecuentes asaltos y sabotajes de las bandas armadas árabes.

TRATARAN DE CONCILIAR LOS PUNTOS DE VISTA

WASHINGTON, 1º (INS). — Antes de que el proyecto de ley de ayuda a Europa aprobado ya por la Cámara de Representantes y el Senado sea presentado a la firma del presidente Truman, deberán mantener conversaciones representantes de las dos cámaras con el objeto de conciliar los distintos puntos de vista que ofrece el proyecto global aprobado hoy por la cámara baja y los tres proyectos distintos presentados por el Senado, a saber: un plan de ayuda a Europa, un plan de auxilio militar a Grecia y Turquía y un tercer plan de ayuda militar y económica a China. Se espera no obstante, que en dicha conversación se llegue rápidamente a un acuerdo, posiblemente esta noche, a fin de que la versión final sea remitida esta semana a la Casa Blanca.

Dispuso Continuar la Huelga el Sindicato de la Construcción

Mañana Habría Novedades

Anoche se efectuó la asamblea general del Sindicato Obrero de la Construcción, la que a pesar del mal tiempo se vió sumamente concurrida. Se puso a consideración de la misma la marcha del conflicto y se informó del curso de las tramitaciones ante la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, como asimismo de las tramitaciones efectuadas por los dirigentes de la mesa directiva de la C. G. T. local, en la Capital Federal referente a nuestro conflicto. Asistieron a a asamblea amplias delegaciones de los sindicatos de la construcción de San Lorenzo, Juan Ortiz, Pérez y Arroyo Seco, como otras delegaciones fraternales. Constatándose la unanimidad del conflicto, tanto en Rosario como en los pueblos circunvecinos, luego de un amplio debate se resolvió:

1o. Proseguir la huelga general por tiempo indeterminado en Rosario y pueblos circunvecinos, hasta tanto las patronales acepten nuestros convenios.

2o. Se designa un Comité de Huelga integrado por miembros de empresas, de las distintas ramas que componen nuestro sindicato y representantes de los pueblos de Juan Ortiz, Puerto Borghi, San Lorenzo y Arroyo Seco, el que dirigirá el movimiento.

3o. Autorizar la mesa local de la C. G. T., para que intervenga en las tramitaciones a los efectos de lograr la solución de la huelga, sobre la base de satisfacer las aspiraciones de los 10.000 obreros de la construcción en conflicto.

También se informó que tres empresas que construyen e nla localidad de Arroyo Seco, firmaron íntegramente el convenio del Sindicato Obrero de la Construcción.

LA OTRA ENTIDAD

Se censuró agriamente en los comunicados a los diarios emitidos por los miembros de la mesa directiva de la Unión Obrera de la Construcción, a la que se acusa de pretender conjuntamente con la patronal, burlar al gremio.

Se asegura que los pocos socios que contaba esa organización se incorporaron a nuestro sindicato y luchan al lado nuestro por la conquista de nuestros convenios".

Finalmente se resolvió efectuar nuevamente asamblea general, el día sábado 3 de abril, a las 9 horas, en el cine "Normandie" Salta 2955, para proseguir considerando los informes sobre las tramitaciones que se efectuarán.

GESTIONES DE LA C. G. T.

Por su parte la delegación local de la C. G. T., se ha dirigido al organismo central para expresarle que: "Con el fin de evitar consecuencias de mayor proporciones, estimamos urgente necesidad interceder ante las autoridades de la Unión Obrera de la Construcción en procura de la unificación total de los convenios de trabajo, de manera que contemplen las aspiraciones peticionadas por ambos organismos". Agrega la citada comunicación que "el movimiento afecta actualmente a 10.000 obreros, con miras a extenderse a las demás industrias, cosa que debe tratar de evitar".

OBREROS DEJADOS CESANTES

Esta mañana visitaron nuestra redacción los obreros Dionisio Miranda, Julián Olaverri, Teodomiro Aramburu, Ramón Tenaglia, Salvador Manno y Eleuterio Aguirre, dejando constancia de que han sido despedidos sin causa de la casa de productos químicos donde trabajan, sin causa justificada. Agregan que la medida tiene carácter de represalia por su actividad gremial. Se trata de la firma instalada en calle Alem 3216.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA Y ANEXOS

Con numerosa asistencia realizó la anunciada asamblea general extraordinaria de la rama del Mueble, Instalaciones, Carpinterías de Obras, etc.

En esta oportunidad la asamblea luego de un amplio debate resolvió aceptar los aumentos de $ 3.— que en forma provisoria ofrece la patronal, hasta tanto se diluciden otros factores que son los que vienen retardando las tratativas entre patrones y obreros.

Además se resolvió emplezar a su vez a la patronal para que en el término de 48 horas a partir del 1o. de abril del corriente, se haga efectiva la retroactividad al 1o. de febrero de los referidos aumentos provisorios.

Consideran los obreros que la patronal debe comprender la situación por la que atraviesan, pues desde hace varios meses vienen bregando por obtener mejoras ya que el convenio venció el 31 de enero ppdo., y que por diversos factores ajenos a su voluntad no han podido llegar a un acuerdo que materializara beneficios económicos para equilibrar el presupuesto de sus hogares.

LIGA ARGENTINA DE EMPLEADOS PUBLICOS

AFILIACION DEL PERSONAL DE CORREOS. — Un importante aporte para la obra que viene realizando la Federación Santafesina de la Liga Argentina de Empleados Públicos, lo constituye la adhesión del personal de Correos y Telecomunicaciones de esta ciudad. La totalidad de los empleados de la repartición nacional han dispuesto engrosar filas de la institución que agrupa a los empleados públicos de la Nación, la provincia y municipalidad.

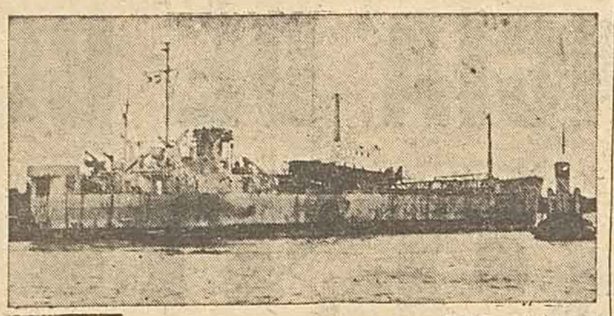
Esta manifestación del prestigio de la Liga y de su creciente afianzamiento, se suma a las muchas que se han venido recibiendo desde la iniciación de la labor encomendada al delegado interventor señor Luis Armando Roche, de acuerdo a los propósitos de reestructuración de la entidad iniciada a comienzo del año en curso.

Personal de otras reparticiones nacionales y provinciales, en las que actúan delegados designados en su oportunidad anuncian la realización de movimientos encaminados a sumarse a la fuerza que representa la vida gremial del servidor del Estado.

LA UNION OBRERA DIO OTRO COMUNICADO

La Unión Obrera dió un nuevo comunicado informando de las gestiones que han venido realizando en la Capital Federal entre representantes de dicha entidad, la Comisión Intersindical y el secretario general de la C. G. T. Entre otros cosas dice en dicho comunicado que "llama poderosamente la atención que esta Comisión Intersindical haya puesto como precio para levantar el estado de huelga, la denuncia inmediata del convenio firmado y entrar en nuevas tratativas, propuesta que no pudo ser aceptada por una entidad responsable y disciplinada como lo es la Unión Obrera de la Construcción.

Llegaron Remolcadores



BARCAZA que, conduciendo a bordo a tres remolcadores, llegó ayer a mediodía, procedente de los Estados Unidos. Vienen destinados a reforzar la flotilla fluvial del Ministerio de Obras Públicas.

Información de la Pcia. de Buenos Aires

LA PLATA, 1. — En esta ciudad se dió a conocer con respecto al sorteo de la fecha de la Lotería de la Provincia, la siguiente información:

Premio	Número
$ 100.000	5020
" 15.000	26723
" 5.000	26033
" 2.000	6154
" 2.000	15749
" 2.000	27938
" 1.000	2397
" 1.000	2871
" 1.000	4315
" 1.000	7879
" 1.000	16059
" 1.000	19118
" 1.000	21487
" 1.000	23468
" 1.000	29553
" 1.000	30150
" 1.000	30527

SE ABONARAN JUBILACIONES Y PENSIONES DE MARZO

El Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, abonará a los jubilados y pensionados de la 2ª circunscripción judicial, los haberes correspondientes al mes de marzo de 1948, en el local de la calle Urquiza 1172, con el siguiente horario y distribución:

Jubilaciones: Día 1º de abril: De 12.30 á 14. De la Nº 30 a la Nº 1.308. De 14.30 á 16: De la Nº 1.309 a la Nº 1.656. De 16.30 á 17.30 de la Nº 1.657 a la N. 2.644.

Día 2 del cte. De 12.30 á 14: De la Nº 2.645 a la Nº 3.435.

Pensiones: Día 2 del cte.: De 14.30 á 16: De la Nº 54 a la Nº 797. De 16.30 á 17.30, de la Nº 798 a la Nº 1.254.

Los que no se presenten a cobrar en el día y hora determinada, recién podrán hacerlo el día 12 del actual.

Hogar Municipal Cooperativo Limitada de Consumo

Con motivo del incendio ocurrido el viernes últimos, que afectó a un sector del edificio e inutilizó parte de mercaderías e instalaciones, la mesa directiva de la Cooperativa de Consumos "Hogar Municipal" ha dado una información por la cual destaca que el siniestro de referencia no alterará en absoluto la continuidad de las actividades de la institución.

El directorio está apresurando el diligenciamiento de las actuaciones promovidas por ese siniestro y confía en que dentro de pocos días podrá reanudar las operaciones corrientes con sus proveedores y consumidores en su misma sede de la calle Crespo No. 1215.

Loterías a Sortearse en el Mes de Abril

Día	Lotería	Premio	Sortea
1	Buenos Aires	17	$ 100.000
2	Nacional	19	" 100.000
3	Tucumán	18	" 100.000
7	Córdoba	18	" 150.000
8	Buenos Aires	23	" 150.000
9	Nacional	19	" 100.000
10	Tucumán	20	" 150.000
14	Córdoba	24	" 100.000
15	Buenos Aires	17	" 100.000
16	Nacional	19	" 100.000
17	Tucumán	18	" 100.000
21	Córdoba	24	" 100.000
22	Buenos Aires	24	" 50.000
23	Nacional	19	" 100.000
24	Tucumán	18	" 100.000
28	Córdoba	24	" 100.000
29	Buenos Aires	24	" 50.000
30	Nacional	19	" 100.000

EL RINCON DE LOS ILUSOS

Lotería de mañana: Nacional, sortea 19 premios con pesos 100.000.

La terminación 9 está resultando la más favorecida en esta lotería, ya que en lo que va del año salió 4 veces. Las únicas terminaciones que no se dieron hasta ahora han sido el 2 y el 8.

La unidad más atrasada a la grande es el 8 que hace 15 sorteos que no sale, la decena es el 9 que hace 14 sorteos y la centena el 1 que hace 20.

El número ideal a la grande es el 18.198.

Se Iniciarán Esta Tarde las Clases en la Escuela de Enfermeras

Administración Sanitaria



En la Escuela de Enfermeras y enfermeros de la Administración Sanitaria, dependiente de la Administración Sanitaria y Asistencia Social en donde se viene realizando la inscripción de alumnos para los cursos del corriente año, continúa la recepción de las solicitudes de los nuevos aspirante a éstas inquietudes propias de las dibciplinas médicas y que se hará extensiva hasta el día 10 de abril, día en que se llevará a cabo la inauguración de las clases, a las 18 y 30 hs.

Este Instituto está destinado a otorgar dentro de los cursos que se desarrollan en sus tres años de estudios, la necesaria y segura capacitación e idoneidad a los que concurren a sus aulas y en donde su alumnado recibe el acerbo de los verdaderos conocimientos que les permite proporcionar una real y eficaz colaboración de la función médica y dentro del desempeño que le incumbe en su compleja y elevada misión, como coadyuvante asistencial.

De acuerdo con el plan de estudios teóricos-prácticos que se desarrollan en la misma, los alumnos tienen oportunidad de ir aplicando junto con los sentimientos de bondad y caridad virtudes de alto valor con el acondicionamiento de su personalidad y en el desempeño de sus funciones los valiosos conocimientos técnicos que van adquiriendo, no solamente para la debida atención del enfermo, sino también para su futura orientación dentro de las especializaciones que abarca el amplio campo de las ciencias médicas y que también se dictan en la Escuela por profesores afines a la misma.

Fuera de ello y dentro de su programación, las futuras enfermeras recogen conocimientos de medicina social y preventiva que les son igualmente de gran utilidad para el medio en que deben cumplir su alta función específica.

Los egresados de éste Instituto que año tras año terminan sus cursos son prontamente llamados y ubicados no solamente por parte de la Repartición Sanitaria sino también son solicitados por la Direcciones de otros Hospitales, médicos, sanatorios, Institutos privados asistenciales y para atención en hogares particulares, pues la avaloración de éstos profesionales se manifiesta en contínua demanda cada día mayor, compenetrados como se ésta, en la capacidad y debida preparación que en ella se imparte y se adquiere, ya en el año lectivo fuera de las conferencias y prácticas programales, se realizan igualmente exhibiciones y proyecciones científicas, seminarios y cursos prácticos de diversas especializaciones.

En su local de la Maternidad Martin calle Moreno 60, podrán inscribirse los aspirantes a éstas inquietudes, debiendo tener 17 años de edad y no más de 33, presentar certificado de 6o. grado aprobado, cédula de identidad y certificado de buena conducta expedido por la Jefatura de Policía, de vacuna y salud otorgado por la Repartición, acompañando a la solicitud de ingreso que se le entrega en la dirección de la Escuela.

Se atenderán a los interesados en la misma por cualquier dato o informe todos los días hábiles de 10 a 12 y de 18 a 20 hs.

Un Hombre Denunció Haber Sido Robado y Lesionado por Tres Desconocidos

PREMIOS AL MERITO EN LA POLICIA

Personal de la seccional noventa y de la División de Investigaciones trabajan en el esclarecimiento de un atraco y substracción denunciado en la mañana de hoy en la citada comisaría y del que resultó víctima un transeúnte.

El ciclista de la mencionada dependencia policial, D. Marcelino Añauque, efectuaba hoy a la cero hora, una recorrida por la zona, notó que por Callao entre Güemes y avenida del Valle, transitaba un hombre que lo hacía tambaleándose y presentaba lesiones contusas en el rostro, razón por la cual procedió a interrogarle. El transeúnte, que resultó ser José Santamarta, español, de 32 años, soltero, con domicilio en la cortada Ricardone Nº 62 manifestó que poco antes, en momentos en que se encontraba en Callao y Güemes, fué agredido a golpes de puños por tres desconocidos, que luego de privarle del conocimiento y provocarle lesiones en el tórax, le sustrajeron una billetera en la que guardaba la suma de 125 nacionales.

Ampliando sus manifestaciones la víctima expuso que entre los atacantes creyó reconocer a un chóffer que tiene su estacionamiento en las inmediaciones de la estación Rosario Norte y con el que sostuvo una disputa hace alrededor de tres meses, por diferencias en el cobro de un viaje.

Se instruye el pertinente sumario, con conocimiento de la justicia competente.

De resultar ciertas las manifestaciones de la víctima, estaríamos ante un nuevo caso de asaltamiento y lesiones provocado por un chóffer que tiene su parada cerca de "Sunchales", circunstancias estas que corroboran lo sostenido desde estas columnas en otras oportunidades.

SE INSTITUYEN PREMIOS EN LA POLICIA

Por intermedio de la Oficina de Prensa e Informaciones, el jefe de policía, doctor Oscar J. Cantadore van Straat, dió a conocer en el día ayer, una resolución por la que impone premios al personal a sus órdenes. La parte resolutiva, dice:

1o. Institúyese un premio al mérito, que se denominará "Presidente de la Nación, general Juan D. Perón", consistente en una medalla de oro y diploma que será entregado al "cadete" que haya obtenido el primer puesto en el orden de mérito general de calificaciones.

2o. Institúyese un premio estímulo, que se denominará "Gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez", que será dicernido al "cadete" que, por sus aptitudes policiales y buena conducta, se haya hecho merecedor a esa distinción.

3o. La Dirección de la Escuela de policía, propondrá por nota fundada, los candidatos que — a su juicio — se hayan hecho acreedores a los premios instituídos.

4o. Los premios serán discernidos anualmente, en acto público, en ocasión del fin de cursos.

DETENIDOS POR INVESTIGACIONES

Bajo las órdenes del titular de la sección Leyes Especiales, señor José Ma. Cámara, personal de esa dependencia procedió a la detención de numerosos individuos que están clasificados como "capitalistas" o "corredores" de jugadas de quinielas.

Los detenidos en la noche y día anterior, son los siguientes: José Burgues, domiciliado en Pueyrredón 1134, conocido "capitalista"; Armando Carril, en averiguación de sus actividades; Felipe Layget, que vive en Pueblo Nuevo, fuerte "capitalista"; Ceferino Marini, domiciliado en Corrientes 564, conocido "capitalista", poseedor de frondoso prontuario; Pedro Groseff, que vive, también, en Pueblo Nuevo, y está considerado como "capitalista" y fué objeto de la clausura de su comercio, y Armando Carril, argentino, de 42 años, que vive en Mitre 275 y es "capitalista" de quinielas.

ATENTARON CONTRA UN DOMICILIO

Autores ignorados, luego de rociar con nafta la persiana de junco que da a la calle en la finca de Jujuy 3247, donde habita la familia de L. López, obrero de la casa Minetti; le prendieron fuego y se dieron a la fuga. La señora del morador, doña Emilse M. de López, argentina, de 33 años, que notó el fuego, dió cuenta a las autoridades de la seccional 9na. y sofocó con la ayuda de vecinos el principio de incendio. Posteriormente, manifestó la expresada señora, que supone autores del atentado a personas allegadas al conflicto existente entre obreros del gremio de fideeros. Los daños no fueron justipreciados y la policía procura identificar y detener a los causantes.

HOMICIDA DETENIDO

Personal de la sección Seguridad Personal de la División de Investigaciones, con la cooperación de la policía de Arroyo Seco, en el día de ayer y luego de una serie de bien llevadas averiguaciones, procedió a la detención del sujeto Alejo o Alejandro Rivarola, argentino, de 30 años, soltero, quien era requerido por estar acusado de homicidio en la persona de D. Víctor Arriaga, comisario de la localidad de Villa Federal, hecho registrado en Febrero de 1943, y que diera lugar al lógico repudio de la población.

Rivarola, que fué apresado en circunstancias que trabajaba en la chacra del señor Victorio Torgniatti, había logrado eludir la acción de la policía hasta el presente, circunstancias estas que dan mayor importancia a la captura.

ACCIDENTE A UN EBRIO

Esta madrugada a las 4 y 20, concurrió a su domicilio de calle General Mitre 931, Luis Medina, argentino, de 31 años, soltero, que se hallaba en completo estado de ebriedad, pretendió abrir la puerta de su dormitorio y en esas circunstancias se apoyó contra el vidrio de la misma, que al romperse le produjo lesiones en el rostro, codo y mano izquierda, las que le fueron suturadas con un total de 10 puntos, en el consultorio central de la Administración Sanitaria.

VENTA CALLEJERA DE BILLETES DE LOTERIA

No es la primera vez que nos ocupamos del tema y seguramente no será la última porque, a poco de apretar los torniquetes a los que no tienen derecho a acogerse a los beneficios de una ordenanza municipal que contempla las necesidades de los ancianos o los inválidos, vemos en las calles a los que momentáneamente hicieron mutis por el foro, para evitarse ulterioridades siempre ingratas. En los momentos actuales ha recrudecido la invasión de los que no pueden legalmente ejercer la profesión de vendedor ambulante de billetes de lotería. Cuando en la Municipalidad se dictó la ordenanza a que acabamos de aludir se contempló muy especialmente, volvemos a repetirlo, la situación de los ciudadanos de ambos sexos, que, imposibilitados para ganarse la vida con un trabajo pesado, recurren a la venta de billetes para mejorar su "modus vivendi". Se ha dicho siempre que hecha la ley, hecha la trampa, pero no se puede admitir que los infractores a la misma gocen de privilegios que atentan contra los beneficios que esa misma ley ha pretendido brindar a los que verdaderamente necesitan ganarse la vida de esta manera. Llamamos una vez más la atención de quien corresponda para que se ponga coto a un estado de cosas alarmante y perjudicial para el libre y normal tránsito del pueblo por las calles céntricas de la ciudad.

Dió un Comunicado el Sindicato de la Industria Fideera y Afines

El Sindicato de la Industria Fideera ha hecho conocer las novedades producidas ayer respecto del conflicto que mantiene.

En un clima de mayor tranquilidad que los días anteriores prosiguió el paro de los fideeros que se ha destacado en el día de la fecha por los siguientes hechos: En primer lugar la comisión directiva estaría en principio de acuerdo en tratar la situación planteada por razón de jurisdicción con la C. G. T. regional Rosario, no aceptando las gestiones del delegado Insúa. En la mañana el abogado del Sindicato, doctor Rodolfo V. Monserrat obtuvo la excarcelación de varios de los detenidos prosiguiendo en el día de hoy para obtener la totalidad. En un local cercano al Sindicato se constituyó el Tribunal de la Quinta Nominación, primera secretaría y con la presencia del mencionado profesional se procedió con los obreros de la Casa Minetti y demás casas en conflicto a firmar los poderes para la iniciación de los juicios que por el lock-out se realizará oportunamente. Comunicamos además que el día viernes, a las 14, en el local de la Fraternidad se seguirán firmándolos poderes de las Casas Minetti, Nicolini, Vitantonio, Gallina, Ritta y compañía.

Las aspiraciones del gremio, son las siguientes:

1o.) Formación de la Junta Paritaria en Rosario.

2o.) Aplicación de la ley No. 11.729 como rige para los fideeros de la capital federal y cincuenta kilómetros a la redonda.

3o.) Aplicación de la ley No. 11544 (trabajo nocturno) y las reglamentaciones complementarias de esta provincia.

4o.) Salario familiar para todo aquel que tenga hijos a su cargo.

5o.) Garantía de 22 días de trabajo mensual y

6o.) Salarios equivalentes a los que rigen en la capital federal, 50 kilómetros a su redonda y La Plata.

Dejamos librado a la opinión de la masa obrera y del pueblo en general el fallo justo que corresponda a nuestra actitud.

Sindicato de Repartidores y Obreros de la Industria del Hielo. — Se cita a los miembros de la Comisión Administrativa y delegados a la reunión que se realizará el día 1 de Abril próximo a las 20, en el local de la calle Paraguay 154.

ESCRUTINIO DE BUENOS AIRES

HASTA EL MOMENTO DE CERRAR ESTA EDICION

PERONISTAS	112913
RADICALES	53553
DEMOCRATAS	8653
SOCIALISTAS	3262
COMUNISTAS	5931

Se Canceló la Inscripción del Sindicato de Empleados y Obreros del J. Club Retirándosele la Personería Jurídica

Además el Delegado Regional Solicita la Fuerza Pública Para Garantizar la Libertad de Trabajo

Una derivación inesperada ha tenido el conflicto del Jockey Club ante la resolución del delegado regional de la Secretaría de Trabajo retirando la personería jurídica al Sindicato y declarando además la libertad de trabajo. Ello es un corolario del desconocimiento de la resolución recientemente dictada por el Delegado, resolución que fué tildada de verdadero fallo salamónico, ya que al contemplar, los aspectos del problema, dejaba las puertas abiertas para un entendimiento total. El comunicado oficial dado a conocer esta mañana dice así:

La oficina de prensa de la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Delegación Regional dió a conocer mediante un comunicado la siguiente resolución:

Y vistos, las actuaciones promovidas con motivo de la huelga que mantiene el Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rosario con la entidad patronal, con motivo del despido de miembros de la comisión directiva del mencionado sindicato; y considerando: Que según se informa precedentemente por Inspección General, el Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rosario no ha dado cumplimiento a la resolución No. 6423 de fecha 29 de marzo del corriente año, pues el personal no se ha reintegrado al trabajo el día 31 del mismo mes, a la hora habitual, como estaba dispuesto. Por el contrario la institución procedió a la apertura de los locales; que resulta así que el Sindicato expresado, al no acatar la resolución No. 6423 citada y, por ende, no acatar tampoco la resolución No. 6365, de fecha 12 de marzo del corriente año, agregado al compromiso contraído por la patronal, según consta en el acta levantada con motivo de la audiencia celebrada el día 23 del mismo mes, en el sentido de dar cumplimiento a la resolución número 5886, confirmada por la superioridad, proceder al pago de los sueldos y salarios correspondientes al tiempo en que el personal permaneció inactivo; a la reincorporación del personal cesante, con excepción de los señores Miguel Cascella y Omar Oviedo, que quedarán suspendidos hasta la oportunidad en que se indica en la última resolución citada, el Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rosario continúa manteniendo una situación de paro, por la sola y exclusiva razón de la suspensión de los mencionados empleados Cascella y Oviedo; Que debe destacar asimismo, que como se hace notar en el penúltimo considerando de la resolución No. 6423, el Jockey Club Rosario no solamente queda comprometido a acatar la resolución que dicte el Consejo Nacional de Relaciones Profesionales, en caso de considerar dicho Consejo que incurrió en prácticas desleales y contrarias a la ética de las relaciones profesionales del trabajo sino que reincorporará a su trabajo a los señores Cascella y Oviedo, quienes percibirán sus haberes durante todo el tiempo en que hayan permanecido suspendidos; Que expuesta así concretamente la situación de las partes en conflicto, y estudiadas todas las razones que puedan fundar la actitud del Sindicato al no dar cumplimiento a la resolución No. 6423 debe llegarse a la conclusión de que no existe ninguna valedera. En efecto; no es aceptable que el Sindicato no confíe en la decisión del tribunal administrativo creado para considerar y dictar resolución definitiva en casos como el presente; y no es admisible tampoco que el Sindicato se coloque en situación de tal intransigencia que no acepte siquiera reconocer la existencia de un conflicto que reclame una decisión del mencionado tribunal, lo que implicaría no admitir la discusión de las partes respecto a las diferencias surgidas; Que cabe destacar también, que tal tribunal administrativo se ha creado para dirimir este tipo de conflictos, reconociendo como es natural, la posibilidad de que surjan tales conflictos cuya resolución no puede dejarse al arbitrio de las situaciones de fuerza. Es un tribunal que debe resolver una cuestión en un ambiente pacífico, sin situaciones de violencia. Que debe reconocerse así mismo, que en la reunión efectuada el día 23 de marzo último, en la que participaron el presidente y el secretario general de la institución patronal, autoridades del Sindicato y miembros de lo junta de conciliación y el delegado de la C. G. T. (Seccional Rosario) se debatieron ampliamente distintos puntos sobre los que versa el conflicto, y si no se llegó a una solución en esa oportunidad fué porque la representación gremial consideró indispensable que el Jockey Club Rosario dejara sin efecto el despido de los señores Cascella y Oviedo, convirtiéndolo en suspensión, lo que en realidad ya había quedado satisfecho, como se hace notar en los considerandos de la resolución No. 6423, y no podría invocarse ahora el hecho de que la asamblea del Sindicato no estuvo de acuerdo con el criterio mantenido en la discusión por sus representantes, pues no hay noticia alguna de que se haya producido una desautorización en tal sentido. Que la pretensión de la representación obrera de que la confirmación de la resolución No. 5886 y su actual aceptación por la patronal significa que ya ha quedado resuelta la situación de los señores Cascella y Oviedo, es inoperante porque la entidad patronal podría sostener que se han producido hechos nuevos con posterioridad a la fecha en que se dictó dicha resolución que fundamente el mantenimiento de la decisión adoptada, o sea, que no habría desaparecido la razón le que la actitud patronal sea juzgada por el Consejo Nacional de Relaciones Profesionales; que como no puede tolerarse la persistencia en una actitud de franca rebeldía ha llegado la oportunidad de hacer efectivos los apercibimientos legales, aplicando las sanciones establecidas por el decreto-ley número 21.877|44 (Ley 12921) por ello, El delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Resuelve. Art. 1o. Cancelar la inscripción del Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rosario en el Registro de Asociaciones Profesionales quedando la entidad gremial sin personería para actuar como tal, no pudiendo sèr atendida en la futuro en forma colectiva. Art. 2o. Comunicar la presente resolución al señor Jefe de Policía del Departamento Rosario, a los efectos de que se preste la colaboración que solicite de la fuerza pública para que se puedan reanudar las tareas por el personal que se reintegre a las mismas garantizando así la libertad de trabajo. Art. 3o. Comuníquese, etc.

CONCURRIERON AL TRABAJO NUMEROSOS EMPLEADOS

A las 13, fué abierta la gerencia del Club, concurriendo a cumplir con sus tareas un número determinado de empleados de la institución, quienes acataron lo dispuesto por la delegación regional.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Anoche celebró el Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club una asamblea general extraordinaria en el transcurso de eila ordinaria y en su transcurso las autoridades de la entidad informaron extensamente acerca del desarrollo del conflicto y dieron cuenta también de las gestiones realizadas con el fin de obtener la máxima colaboración de los afiliados del sindicato y de otros organismos gremiales.

Después de un largo cambio de ideas respecto de la situación creada a raíz de la resolución Nº 6423, dictada por el delegado regiona lde la Secretaría de Trabajo y Previsión, la asamblea aprobó la siguiente resolución:

"Mantener el estado de huelga, pero aceptar complacidos la vuelta al trabajo que se ofrece, siempre que todo el personal, sin excepción de ninguna naturaleza, sea reincorporado a sus tareas y la patronal de cumplimiento a la resolución Nº 5886, que ha sido confirmada recientemente, en grado de apelación, por el señor secretario de Trabajo y Previsión".

"Solicitar al señor delegado regional la revocatoria de la mencionada resolución Nº 6423, de fecha 29 de marzo de 1948, e interponer recurso de apelación en subsidio, a mérito de que, habiendo sido confirmada la resolución 5886, de fecha 26 de noviembre de 1947, aquélla carece de validez legal y está viciada de insanable nulidad por no hacerse eco de la resolución confirmada por la superioridad que declara que el convenio escalafón de fecha 1º de febrero de 1947 debe considerarse vigente y por ende, los miembros de la comisión directiva del Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club no pudieron lícitamente ser despedidos, trasladados y suspendidos, sin las garantías y exigencias que dicho convenio establece, esto es, con sumario previo, con debate, defensa e intervención de la comisión de reclamos".

ACTITUD DEL SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL JOCKEY CLUB

A mediodía, conocida la resolución del delegado regional, las autoridades del Sindicato resolvieron transferir a la Confederación General deTlrabajo todas las actuaciones, a fin de que lo represente ante aquel organismo.

LAS INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO

Hasta las 19, de hoy, se recibirán en la Secretaría de Carreras inscripciones para la reunión del domingo.

Las que se han logrado hasta las 14, soberpasan de 80, debiendo adelantarse que una de las extraoficiales será desdoblada.

En cuanto a la realización de la reunión se descuenta que se llevará a cabo.

Rindióse Esta Mañana Homenaje a D. Leopoldo Lagos



Realizóse esta mañana en el cementerio Del Salvador uno de los actos del homenaje que los agentes, corresponsales y personal del diario "La Capital" rinden a la memoria de don Leopolgo Lagos. El mismo consistió en el descubrimiento de dos placas recordatorias en el panteón que guardan sus restos. En la ceremonia que se cumplió a las 10, hicieron uso de la palabra los señores Alfredo T. Pangia, Atilio Galiano y Francisco Quaglia, agradeciendo en nombre de los familiares el Sr. Alberto Corvalán haciéndose presentes la Banda de Policía y dos agentes de la Guardia de Seguridad.

Dispúsose la Ejecución de Refecciones en el Hogar "General San Martín"

La Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria ha sido autorizada por un decreto del Poder Ejecutivo de la provincia, para efectuar refecciones en el Hogar "General San Martín" de nuestra ciudad. La medida gubernativa, originada en acuerdo e ministros, autoriza la construcción de un tinglado para destinarlo a talleres de dicha institución. El decreto correspondiente, que dispone una inversión de $ 80.000 para la finalidad antes indicada, esta concebido en los siguientes términos:

"Vistas: las gestiones realizadas para que se autoricen las refecciones de la Escuela Hogar "General San Martín", de la ciudad de Rosario; y considerando:

"Que la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salud Pública ha realizado los estudios, proyectos y cómputos correspondiente para la realización de esas tareas y la construcción de un tinglado para talleres.

"Que los trabajos de refecciones deberán practicarse por administración en la imposibilidad de poder precisar "cantidad y detalles" de los múltiples trabajos a realizarse.

"Que las construcciones se harán mediante licitación pública.

"Que por ley No. 3155, del 24 de julio de 1947 fué autorizada una inversión de $ 250.000 en los trabajos a realizarse en los distintos institutos dependientes de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia.

"Por estas consideraciones, el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros decreta-

"Artículo 1o. — Autorizar a la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, dependiente del Ministerio de Salud Pública, para que contrate, mediante licitación pública, la construcción de un tinglado destinado á talleres de la Escuela Hogar "Gral. San Martín", de la ciudad de Rosario, pudiendo invertir hasta la suma de 20.000 pesos m|n.

Artículo 2o. — Autorizar a la misma dirección a proceder por administración para ejecutar los trabajos de refecciones generales que requiere la escuela hogar mencionada, invirtiendo en ello hasta la suma de sesenta mil pesos moneda nacional.

Artículo 3o. — Los gastos que demanda la realización de los trabajos mencionados en los artículos 1o. y 2o. del presente decreto se imputarán al fondo especial de $ 250.000

ASAMBLEAS GREMIALES

HOY

Doctores y licenciados diplomacia. — A las 21.30 en Corrientes 791.

MAÑANA

Fideeros. — A las 17 en Crespo 230, el personal de Claudio Rita, Nicolini y Vitantonio y Gallina.

SABADO

Panaderos. — A las 8.30 en Laprida 1481.

DOMINGO

Mecánicos automóvil. — A las 9 en Mendoza 2510.

Cerveceros. — A las 9 en Canning 181.

LUNES

Junta intersindical (pro abaratamiento). — A las 20.30, en Crespo 163.

Movimiento de Buques en el Puerto Local

En el día se encontraban surtos en el puerto local, los siguientes buques de ultramar: Napo, peruano; Giovann C., italiano; Alceo, italiano; Belgrano, noruego: Tamo, holandés; Niceto Gavarone, italiano; Manx Navigator, canadiense; Louis Pasteur, italiano; Stanland, inglés; Morlandia, hondureño; Axel Johnson, sueco; Thomas Lesthers, N. americano; Oeebank, inglés; Alm. R. Luis, uruguayo; Luisa C. italiano; Annie Johnson, sueco; Monte Navajo, español.

Funcionará con Nuevo Horario la Oficina de Sanidad Marítima y Fluvial

Desde la fecha las dependencias de la Oficina de Sanidad Marítima y Fluvial del Puerto Rosario, sitas en la avenida Belgrano 299, funcionarán de acuerdo al nuevo horario que ha sido establecido de la manera siguiente: Lunes a viernes de 12 a 18 y sábados de 8.30 a 13.

La sección destinada a los reconocimientos médicos atenderá todos los días de 14 a 17 menos los sábados en que lo hará de 10 á 12.

Diversas Aclaraciones Sobre el Movimiento de Nuestro Puerto Formuló el Administrador

Reunió a los Periodistas

Invitados por el administrador de la Aduana del puerto local, señor Casalegno, concurrieron a su despacho los representantes de los diarios locales, a los cuales hizo entrega de un memorial enviado por el interventor en la Dirección General de Aduañas, señor Walter A. von Rentzell, formulando consideraciones sobre problemas y cuestiones vinculados con las actividades portuarias de nuestra ciudad, señalados por la prensa o por instituciones interesadas en el movimiento portuario. El documento dice así:

"Al acusar recibo de su oficio de fecha 1g de marzo, adunta recortes de publicaciones de los diarios de Rosario y Santa Fe, sobre problemas portuarios locales, esta Intervención pone en su conocimiento que al tomar debida nota de sus contenidos estima que caben al respecto las siguientes observaciones:

1º — La cantidad de buques de ultramar entrados en puertos del interior se ha mantenido, después de hacerse cargo la Intervención, por encima de las cifras de mayo de 1947 no previéndose contrariamente a lo manifestado en la publicación del Centro de Despachantes de Rosario, que se vuelva a las "épocas estáticas anteriores al esporádico movimiento que se inició", según también la publicación del mismo Centro, en dicho mes y año.

2º — Que el puerto de Rosario acompaña en sus operaciones la curva correspondiente al total de los puertos del interior.

3º — Que el incremetno de buques en descarga (importación) en los últimos meses de 1947 fué impuesto por la bajante del Paraná, notándose en cambio, en el mes de febrero, al acrecer las aguas, un decrecimiento de Importación en el puerto de Buenos Aires y un correspondiente aumento en el puerto de Rosario. Por otra parte el intercambio comercial sufrió en esa época un natural retraimiento en ciertos aspectos a la expectativa de los resultados que se podían derivar del convenio con el Reino Unido.

4º — Que con respecto a las medidas tomadas por la Cía. Argentina de Navegación Dodero, en lo que respecta a las cargas de trasbordo, se ha dado traslado del problema creado a la Dirección Nacional de la Marina Mercante, a quien compete, con la sugestión de que el trasbordo sea realizado, en caso de no llegarse a otra solución, por la Flota Fluvial del Estado, entidad que tiene el asunto en estudio.

5º — Que también el problema creado por los embarcadores extranjeros a que se refiere la nota del Centro de Despachantes es del resorte de la Dirección Nacional de la Marina Mercante y no de la Intervención de Aduanas y Puertos.

6º — Que la gran demanda de bodegas en las rutas de ultramar ante una situación política internacional, que obliga a los gobiernos a solucionar actuales y futuros problemas de alimentación de y de materiales de primera necesidad incide también negativamente en la disponibilidad de buques para rutas alejadas de los centros principales de importación.

En base a estas observaciones, el señor administrador podrá reunir a los representantes de los periódicos locales para enterarlos de su contenido y agregar las observaciones que crea corresponder en el aspecto local.

El Fútbol y el Servicio de Transporte

Estamos en vísperas de la iniciación de la temporada oficial de futbol. Durante estos últimos meses la "afición" se ha visto privada del espectáculo dominguero que atrae a multitudes que pueblan los tablones cada fin de semana. Hay ansiedad en la masa aficionada para presenciar nuevamente encuentros en todas las canchas y, naturalmente, pensamos en lo que sucederá nuevamente para ir al campo de juego o regresar del mismo, si la Empresa Municipal no arbitra los medios de mejorar sensiblemente sus servicios. Recordamos en estos instantes el espectáculo lamentable y triste que nos brindaba un tranvía o un ómnibus cargado hasta el tope, con la gente colgada en las partes exteriores de los vehículos en situación incómoda y sumamente peligrosa. Así lo demuestra la estadística macabra de los hechos ocurridos durante el transcurso de la temporada anterior. Es preciso que se brinda a los amantes del futbol las comodidades de trasporte a que tienen derecho por el solo hecho de abonar el boleto. La incorporación al plantel de sus medios de transporte de los magníficos y amplios ómnibus recientemente llegados de Norteamérica y puestos inmediatamente en servicio, permite suponer que se sabrá sacar provecho de todos ellos para denar sin mayores tropiezos, los millares y millares de aficionados a nuestras ya tradicionales canchas de futbol. Así lo requiere la opinión pública y el prestigio de nuestra ciudad.

La Actividad POLITICA

PARTIDO PERONISTA

Comité de Ludueña. — Con la autorización del señor miembro de la junta departamental del Partido Peronista don Doroteo V. Sciretta y el señor secretario de finanza de la sección 14º Ludueña, don Severo S. Rodríguez y demás miembros de la junta inscriptora de la sección, se ha dado el siguiente comunicado: El Partido Peronista de la sección 14º Ludueña, festejando el restablecimiento completo de la salud de nuestro líder el Excmo. señor presidente de la Nación general de brigada don Juan D. Perón y el triunfo de las fuerzas peronistas de la república en las elecciones del 7 de marzo desea festejar estos magnos acontecimientos con dos grandes bailes populares en las noches del 3 y 4 de abril en la calle Madrid entre Humberto Primero y cortada Ludueña, quedando constituída la siguiente comisión de fiesta:

Presidente, Juan Giaj Pron; vice, Manuel J. Carrizo; secretario, Benito Giménez; pro. Manuel A. Belgrano; tesorero, Faustino Nora; pro, Cesáreo Rodríguez; vocales: C. Raveia, M. Lagraña, D. Pacheco, T. Andraca, H. Potro, C. Bonano, F. San, A. Yapur, L. Sciretta, C. Valle, A. Scarpitta, A. Platania, L. Molinari, R. Torrano, G. Valdez, J. Scarpitta, C. Calleia, P. Giménez, P. Junco, A. Demonte, G. Aguilar, T. Bertolo, T. Sosa, G. Páez, J. Di Giácomo, H. Sciretta, O. Gorizzizzo, J. Masitelli, J. Sanguedolce, R. Vinci, J. Delfino, F. A. Zaga, J. C. Valdivia.

PARTIDO COMUNISTA

El Comité Zona Norte del Partido Comunista, conjuntamente con el Centro Comunista Ferroviario, organizan para el sábado 10 de abril, a las 20 hs., en Joaquín V. González 981, una conferencia a cargo del Secretario del Comité provincial del partido Comunista, señor Cayetano De Paolo, sobre el tema: "El rol del partido Comunista". A continuación será servido un lunch de camaradería a los concurrentes.

Se Reunió el Consejo Económico Voluntario de la Aduana Local

Bajo la Presidencia del señor Administrador Interino de la Aduana y Puerto de Rosario don Antonio Casalegno, y actuando como Secretario Ad-Hoc, el Escribano Público don José Mendoza, Jefe de la Oficina de Sumarios, se reunió ayer, el Consejo Económico Voluntario de la Administración de la Aduana y Puerto de Rosario, asistiendo a dicha reunión por la Bolsa de Comercio, su Presidente don César Bertotto y el Gerente General, Don Germán Fernández; Por la Federación Gremial del Comercio e Industria, el señor Ernesto Dauma y el Asesor Letrado doctor Héctor Henz; Por el Centro de Despachantes de Aduana, su Presidente don Atilio Boero; Por el Centro de Agentes Marítimos, su Presidente don Carlos G. Thopmson, quién a la vez representó a la Flota Mercante del Estado; Por el Centro de Exportadores, Don Francisco Barón; Por el Centro de Cabotaje, Don Alfredo Giambelli y por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores el Ingeniero don Luis Alberto Correa.

De acuerdo al motivo de la reunión, se trató como primer punto, el asesoramiento a las autoridades Nacionales sobre los saldos exportables por el corriente año, de granos y subproductos, dato que permitirá el regular giro de buques a este Puerto, de acuerdo a las normas, que a ese respecto proyecta la Administración General de Aduanas y Puertos.

Quedaron dichos saldos establecidos por informes de la Bolsa de Comercio y por el Ingeniero Correa de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

Acto contínuo, el Consejo Económico, tomó conocimiento de las medidas que deben adoptarse con respecto al problema que crea al Puerto de Rosario, la negativa por parte de la Compañía Argentina de Navegación Dodero, S. A., de aceptar cargas de trasbordo, cambiándose impresiones al respecto y analizando las soluciones de emergencia que proyecta la Superioridad, para solucionar dichos problemas.

Se dió lectura al memorándum, con el cual la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación contesta el memorial elevado oportunamente por el Centro de Despachantes de Aduana, relacionado precisamenet con ese problema para las cargas de trasbordo y con la Resolución de los Exportadores británicos, de no despachar cargas directas para Rosario, cambiándose impresiones al respecto, en las que omitieron opinión los Señores Thompson, Daumas, y Boero, analizándose todos los aspectos de la cuestión y llegándose a conclusiones de que el problema debe ser encarado a fondo, no con medidas de emergencia, sinó con la legislación que ampare en forma definitiva los intereses de las zonas fluviales del interior y del atlántico.

Se tomó versión taquigráfica de lo actuado, la que será elevada al señor Interventor de la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación, interesándole por la pronta solución de tan importante problemas, que tanto afectan al porvenir de Rosario y de su zona de influencia.

La Cámara Argentina de Comercio

LA MESA DIRECTIVA durante la asamblea general ordinaria de la Cámara Argentina de Comercio reunida ayer para considerar la memoria y balance de la entidad y elegir nuevos directores titulares y dos síndicos

El Delegado del Personal del Banco Provincial Dió un Comunicado

El delegado ante la Asociación Bancaria del personal de la Casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe, señor Norberto Leguizamón, ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"A raíz de citaciones de origen desconocido, recibidas con el fin de realizar reuniones al margen de nuestra entidad gremial, es mi deber, como delegado del personal ante la Asociación Bancaria, seccional Rosario, llevar a conocimiento de los compañeros de la casa central, Rosario y sucursales dependientes, que solamente acepten directivas que emanen de nuestro gremio y por las vías legales correspondientes, desautorizando a la vez, a quienes pretenden invocar el nombre de esta delegación, para así provocar una situación confusa, en desmedro de la unidad".

Tiene nuevas autoridades la Asoc. de Reservistas

Los integrantes de la Asociación de Reservistas del Regimiento 11 de Infantería, prosiguió a designar las nuevas autoridades recayendo los cargos en las siguientes personas:

Jefe honorario, teniente coronel jefe del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", don Pedro Eduardo Ramos; jefe titular, doctor Enrique B. Dallari; segundo jefe, doctor Raúl Recagno; auxiliar primero, doctor José Deambroggi; auxiliar segundo, doctor Carlos De Sanctis; auxiliar tercero, profesor José Crespi; auxiliar cuarto, profesor Daniel Wagner.

Auspiciará, además, un ciclo de disertaciones radiotelefónicas que se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden: día 1o. de Abril, por la radiodifusora L. T. 8, hablará el jefe titular, Dr. Enrique B. Dallari; día 2, a las 18.30, por la broadcasting L. T. 2, disertará el segundo jefe, Dr. Raúl Recagno, quien se referirá a la batalla de Maipú; el 3, pronunciará otra conferencia un profesor del Colegio Nacional número 1.

Realiza Hoy Asamblea la Cámara de Industriales Metalúrgicos

La Cámara de Industriales Metalúrgicos, realizará en el día de hoy, a las 21, asamblea general extraordinaria.

Dado que en la misma se van a considerar problemas de sumo interés relacionados con la marcha del conflicto, se solicita puntual asistencia.

Amplió su Delegación a un Congreso la Federación Provincial del Magisterio

Con motivo de la realización del Congreso Nacional de maestros, que convocado por la Comisión Antergremial del Magisterio de la Provincia tendrá lugar en Santa Fe en los días 26 y 27 de mayo esta última ha resuelto que las entidades que la integran eleven el número de sus representantes a fin de constituir las comisiones especiales designadas a tal efecto.

En consecuencia la Federación Provincial del Magisterio procedió á realizar nuevas designaciones, componiéndose la delegación en la siguiente forma: Sra. Haydé Guy de Vigo, Sra. Ema Piedrabuena, Sres. Luciano M. Alonso, Ricardo Borla, Eduardo G. Pruboat, Samuel Cudoche, Carlos González, Luis Cattáneo, Mario Casanova, Fabián I. Fernández, Salem Smulovitz, Elías Aeresman y Romualdo Gentile.

Para presidir la reunión constitutiva del cuerpo de delegados viajará a dicha ciudad (Santa Fe el Presidente de la entidad señor Miguel Cuello, teniendo lugar la misma el día jueves 1o. de Abril a las 17.45, en la Casa del Maestro.

Reformas de Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros LA MERCANTIL ROSARINA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Francisco A. Pquarl el Secretario Encargado del Registro Público de Comercio hace saber que se ha inscripto la reforma de la sociedad Anónima Compañía de Seguros LA MERCANTIL ROSARINA, cuyo tenor es el siguiente ESCRITURA NUMERO TREINTA YSEIS. EN LA CIUDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE, a veinte y ocho de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho; ante mí, Escribano autorizante, interinamente a cargo de este Registro por resolución de la Excelentísima Cámara de Apelaciones que obra transcripta al folio cincuenta y tres del protocolo corriente, y en presencia de los testigos que se nombrarán, comparece Don JUAN PRATO, casado, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, persona de mi conocimiento, doy fe; quien concurre en nombre y representación y en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima establecida en esta Ciudad bajo la denominación de Compañía de Seguros "LA MERCANTIL ROSARINA", acreditando la existencia legal de dicha Sociedad, su personería jurídica y la representación que invoca con la escritura de constitución originaria de dicha Sociedad y las de protocolización de las sucesivas reformas de Estatutos con sus correspondientes decretos aprobatorios del Poder Ejecutivo de la Provincia, que fueron otorgadas ante mi colega Don Alfredo L. Argenti, en este Registro, al folio cuatrocientos treinta y tres, protocolo de mil novecientos diecinueve; al folio mil quinientos treinta y tres vuelto, protocolo de mil novecientos veintiocho; al folio dos mil cuatrocientos treinta, protocolo de mil novecientos veintiocho; al folio mil ciento setenta y seis vuelto, protocolo de mil novecientos treinta y cinco; al folio dos mil quinientos veinticuatro vuelto, protocolo de mil novecientos treinta y nueve; y al folio ochocientos setenta y nueve, protocolo de mil novecientos cuarenta y seis; y con las actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio transcriptas en este Registro a los folios dos mil quinientos veintidós vuelto, protocolo de mil novecientos cuarenta y seis; y mil cuatrocientos ochenta y uno, protocolo de mil novecientos cuarenta y siete, de todo lo cual, doy fe; transcribiendo a continuación las partes pertinentes de los Estatutos, de sus reformas y de las actas referidas: "...Art. 1º. Se establece una Sociedad bajo la denominación de "Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", Sociedad Anónima, con domicilio en la ciudad de Rosario. Art. 2º. La Sociedad tiene por objeto operar en seguros y reaseguros. Podrá además efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas... Art. 3º. La Sociedad durará noventa y nueve años contados desde el cinco de Setiembre de mil novecientos diecinueve. Art. 19º. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, ocho Vocales Titulares y hasta diez Vocales Suplentes. Art. 2?. Los miembros Titulares del Directorio durarán dos años en su mandato, renovándose por mitad cada año. Los suplentes durarán un año en su mandato. Los Directores Titulares como los Suplentes continuarán en sus cargos hasta que tomen posesión los que elijan en la próxima Asamblea. Los salientes podrán ser reelectos. Art. 24º. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de siete de sus miembros, y tomará toda clase de resoluciones por mayoría absoluta de votos presentes. Art. 26º. Por ausencia del Presidente y Vice Presidente, presidirá el Directorio el miembro que elijan los presentes. Art. 27º. Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Nombrar anualmente de su seno al Presidente, al Vice Presidente, al Secretario y al Tesorero, los que podrán ser reelectos. d) Autorizar por medio de la firma del Presidente o del Vice Presidente o de un Director especialmente designado todos los actos obligatorios para la Sociedad constaten de documentos. c) Vigilar la observancia del presente estatuto y resolver los casos no previstos en él. h) Disponer la inversión de fondos acumulados en colocaciones que, a su juicio, ofrezcan seguridad, todo ello de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales y reglamentarias vigentes de la Superintendencia de Seguros. Art. 28º. El Presidente es el representante legal de la Sociedad y tiene las siguientes atribuciones y deberes: c) Firmar las escrituras públicas. Art. 29º. El Vice Presidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia, fallecimiento, renuncia, incapacidad o cesantía del titular y ejercerá los deberes y atribuciones del Presidente, mientras desempeñe el cargo que den motivo a la intervención del Vice Presidente. Art. 32º. Además de las funciones que le confieren otras disposiciones de estos Estatutos, cada uno de los Directores podrá ejercitar por autorización del Directorio cualquiera de las facultades encomendadas al Presidente o Vice Presidente". "Rosario, Mayo 4 de 1946. Inscripto en Estatutos: Tomo 27. Folio 115. Nº 8. A. A. Medina. Hay un sello". "Acta Nº 30. En la Ciudad de Rosario, a los veintiún días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis...3º Elección de ocho Directores... el accionista Señor Alfredo L. Argenti, solicitó la palabra expresando de que habiendo una sola lista de candidatos... hacía moción en el sentido de que ella fuera votada por aclamación... apoyada la moción, fué aprobada, quedando elegidos por unanimidad por el término de dos años como Directores Titulares los señores Angel García, Agustín Lombardo (h), Adolfo R. Porcel, doctor Carlos Queirolo, José Rasetti y Juan Vicari; y por un año los Señores Luis Gaffner y Héctor F. Calvente... la presidencia da por terminado el acto..." "Acta Nº 31. En la ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete... 3º Elección de seis Directores... el mismo accionista Señor Alfredo L. Argenti, manifestó que habiendo solamente... una lista de candidatos, pedía a la Asamblea que la misma votara por aclamación dicha lista... y habiendo la Asamblea aceptádola, quedaron designados por unanimidad y por aclamación los siguientes Señores accionistas: para Directores Titulares por el período de dos años los Señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Prato, José Suárez Ordóñez y Juan Tricerri... No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión..." "Acta Nº 1703... En la Ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos... El Señor Presidente informa que... corresponde la designación de las autoridades que deben regir los destinos de la Sociedad por el período comprendido 1947|48. Después de un cambio de opiniones se resolvió por unanimidad dejar constituído el Directorio en la forma siguiente: Presidente Señor Juan Prato; Vice Presidente, Señor José Minatti Colombo; Secretario, Señor Agustín Lombardo (h); Tesorero, Señor Adolfo R. Porcel... No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión..." Es conforme con sus originales doy fe. Y EL COMPARECIENTE, EN EL CARACTER JUSTIFICADO, DICE: Que con fecha veintisiete de Setiembre de mil novecientos cuarentaa y siete, y previa convocatoria publicada al efecto, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas sancionó la reforma parcial de estatutos de esta Sociedad a fin de adaptarlos a las disposiciones de la Ley Nacional Doce mil novecientos ochenta y ocho. La redacción definitiva de esas reformas fué determinada con arreglo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y, habiendo sido presentadas para su aprobación al Poder Ejecutivo de la Provincia, ésta la ha acordado en decreto de fecha veintitrés del mes en curso. EN CONSECUENCIA, a fin de dejar cumplidos todos los requisitos de ley, y ejercitando las facultades conferidas al efecto por la Asamblea, por la presente ELEVA A ESCRITURA PUBLICA la reforma de estatutos va mencionada, con su correspondiente decreto aprobatorio, todo lo cual consta del testimonio de las respectivas actuaciones expedido por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el que en este acto me entrega, y transcripto íntegramente dice así: Copia. Asamblea Extraordinaria. Acta Nº 32. En la Ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, encontrándose presentes ó debidamente representados en la sede de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", calle Santa Fe 1381, los Señores accionistas cuyos nombres se detallan al final y que han registrado sus firmas en el libro respectivo; y habiéndose constatado la concurrencia para esta Asamblea Genreal Extraordinaria de 38.139 acciones con derecho a 37.494 votos; el Señor Presidente titular Don Juan Prato declara constituída la Asamblea y abierto el acto, siendo las quince y cinco, pasándose a considerar el siguiente orden del día: 1º) Modificación del actual Estatuto social para adaptarlo a la Ley Nº 12.988 sobre creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. 2º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. Hace uso de la palabra el Señor Presidente, quién informa que, a fin de adaptar nuestros Estatutos a las prescripciones de la Ley Nº 12.988 de creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros, era indispensable modificar el texto de los artículos 4o., 5o., 9o., 17o., inc. C., 19o. y 25o., é incluir además, algunas disposiciones transitorias, todo lo cual había sido motivo del proyecto preparado por el Directorio y distribuído a los señores accionistas en hoja impresa. Agrega el Señor Presidente que, debiendo tratarse como primer punto del orden del día la modificación expresada, sometía a consideración de la Asamblea el proyecto mencionado. Pide la palabra el accionista Don Alfredo L. Argenti y manifiesta que en razón de haber sido ampliamente distribuído el proyecto de reformas hace moción para que se proceda a su lectura y se tengan por aprobados los artículos reformados que no sean objeto de observación. Apoyada la moción y aceptado ese procedimiento, se dá lectura al proyecto de modificaciones y, no habiéndose formulado observación alguna, resulta aprobado por unanimidad. En consecuencia, el Señor Presidente anuncia a la Asamblea que ha quedado sancionada la reforma parcial del Es?tatuto en los artículos y con el texto que a continuación se expresa: "Art. 4º El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 2.000.000) representado por una serie única de cincuenta mil acciones (50.000 nominativas y endosables de cuarenta pesos moneda nacional de curso legal ($ 40)' cada una, capital que ha sido totalmente suscripto é integrado. Art. 5º: El capital social podrá ser elevado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000) en una ó más emisiones, ya sea capitalizando reservas libres ó bien emitiendo nuevas acciones nominativas y endosables, a la par o con premio, y en este caso, la diferencia pasará a reserva general, no pudiendo hacerse una nueva emisión de acciones, sin estar completamente suscripta y totalmente integrada la anterior. Las resoluciones que dispongan el aumento del capital serán elevadas a escritura pública é inscriptas en el Registro Público de Comercio, abonándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos resueltos en la forma expresada precedentemente. Art. 9º Las acciones serán tomadas de un libro talonario con número de orden; serán firmadas por el Presidente, Tesorero y Secretario de la Sociedad y llevarán el sello de ésta, debiendo anotarse en el libro pertinente con la mención de la nacionalidad de su propietario. La transferencia de acciones se efectuará por endoso y deberá, para su validez, ser aprobada por el Directorio é inscripta en el Registro de Accionistas. El Directorio podrá denegar la transferencia si por ella se afectare la proporción entre accionistas argentinos y extranjeros necesaria, según la Ley 12.988, para que la Sociedad conserve su condición de compañía argentina. Art. 17º (inc. C.): Elegir y nombrar las personas que deben llenar los cargos vacantes en el Directorio y al Síndico titular y Síndico suplente. La elección de los miembros del Directorio deberá recaer en accionistas argentinos en la proporción mínima de tres quintos del total de sus miembros, de acuerdo a la Ley 12.988. En caso de que el resultado de la elección alterase esa proporción mínima se tendrá por no electo el Director etxranjero con menor número de votos (sorteándose en caso de empate- y entrando en su lugar el Director argentino que sin haber llegado a ser elegido haya obtenido el mayor número de votos (se sorteará en caso de empate). Art. 19º: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, ocho vocales titulares y hasta diez vocales suplentes. De los miembros titulares del Directorio ocho serán de nacionalidad argentina, como mínimo. De los suplentes, como mínimo, seis serán argentinos. Art. 25º: En caso de muerte, renuncia, incapacidad, ó cesantía prevista en este Estatuto de algún Director titular, el Directorio llenará la vacante provisoriamente con el suplente que considere conveniente elegir dentro de los designados por la Asamblea, hasta la reunión de la primera Asamblea ordinaria; pero, en todo caso, al hacer la designación cuidará que ella no altere la proporción mínima que se establece en el Art. 19º entre Directores argentinos y extranjeros. Si llegase el caso de quedar reducido el Directorio a sólo cuatro de sus miembros nombrados por la Asamblea, se procederá inmediatamente a convocar una Asamblea General para integrar el Directorio. Disposiciones transitorias: Los accionistas que no presenten a la Sociedad sus títulos al portador para el canje por acciones nominativas dentro de los 120 días del llamado que haga el Directorio, perderán todo derecho al cobro de dividendos hasta tanto cumplan con el mencionado requisito; corriendo en el intervalo la prescripción. Se faculta al Presidente ó a la persona por él autorizada para aceptar las modificaciones que sobre estas reformas exijan la Superintendencia de Seguros de la Nación ó del Poder Ejecutivo de la Provincia. A moción del mismo accionista señor Argenti, y por unanimidad de votos, la Asamblea autoriza al Señor Presidente y al señor Vice Presidente para que indistintamente cualquiera de ellos diligencie la aprobación de estas reformas ante el Poder Ejecutivo, acepte las modificaciones ó aclaraciones que requiriesen las autoridades competentes, eleve a escritura pública oportunamente dicha reformas y [illegible] que las inscripciones y demás actuaciones que fueren pertinentes. Puesto a consideración el segundo punto del orden del día, a moción del doctor Quintín Munu[illegible] representa a la accionista [illegible] Carolina del Campo de Elía, la Asamblea autoriza a la Presidencia para que designe a los accionistas que deberán aprobar y firmar la presente acta, y el Presidente nombra a tal efecto a los señores Jesús Alonso y José V. Gaffner. Con lo cual se dá por terminado el acto siendo las quince y treinta. Accionistas presentes o representados en esta Asamblea: Señores Juan Prato 5.000 votos, José Minetti Colombo 207, Agustín Lombardo (h) 1.000, Adolfo R. Porcel 535, Héctor F. Calvente 1.100, Luis Gaffer 200, Carlos A. Queirolo 200, José Rassetti 2.222, José Suárez 507, Juan Tricerri 200, Juan Vicari 267, Guido P. Travella 116, Aramburu, Iturbe y Cía. 10, Bonfanti Hnos. 11, Adolfo Basso 118, Ida G. de Basso 118 Bruno Bologuesi 60, Antonio Bonetto 9, Inés M. Vda. de Beloni 22, Juan Cattaneo 382, Rosa F. de Gaffner 2.041, José V. Gaffner 285, Jorge R. Gaffner 26, Esther A de Gaffner 93, Lorenzo Giacossa 45, José Glaría 45, Guillermo Gramaglia 6, Suc. de F. Henzi 709, Nicolás Lucente é hijos 20, Alfredo J. Olivé 370, Marcelo Fahud 248, Armando Rinesi 207, Hugo Roselli 23, José Luis Raimondi 99, María Luisa G. de Scarabino 74, Eugenio Solari 190, José L. Torres Gaffner 112, Rodolfo M. Torres Gaffner 111, Eduardo M. Torres Gaffner 111, Clemencia G. de Torres Funes 12, Luis A. Tabernig 13, Tricerri Hnos. 2.330, Eugenio Vogt 12, Ramón Cifré 6, Oscar A. Lombardo 200, Nélida E. Lombardo de Orallo 200, Jorge Miguel Langanoni 155, José Ernesto Langanoni 135, Elvira V. L. dé Degiovanni 135, Antonio Bisellach 14, Raquel C. Grasso Grognet 46, María Elena A. de Colombres 662, Ramona O. de Colombres 193, Alfredo L. Argenti 1.082, Rosita F. de Schplieper 333, Teresa A. de Battaglia 47, Eduardo Cassina 775, Carlos B. Giani 415, Margarita C. de Giani 100, Italo Rosetti 1.328, Juan M. Tramontín 926, José Bargellini é/Hijos 9, Antonio Paquez 452, Manuel Paquez 82, Antonio Martínez 103, Alejandro E. Daminato 75, Francisco Calvente 900, Carolina del Campo de Elía 428, Eduardo Canova Ibarlucea 190, Clara C. de Vicari 2.495, Juan Alberto Vicari 103, Clara Vicari de Campra 101, M. Elena Vicari de Caranti 103, Yolanda Vicari de del Paso 100, Herminia Porcel Godoy 119, Andrés C. Scotto 36, Lasso Hnos. 411, Olidio P. Barchi 300, Carlos Mario Rasetti 1.447, José Farruggia 11, Antonio Palmero 200, Luis Bonfanti 10, Jesús Alonso 103, S. A. Agric. Ganad. "Koller" 155, Guillermo Sueiras 49, Elvio J. B. Boero 927, Luis A. Introini 91, Leodemia P. de Piaggio 25, Luis Razzetti 568, Felipe Tabernig 9, Santiago Sardi 6, "Coarfire" Consorcio Financ. Argentino de Rsaseguros 445, Ursula C. Gallo de Gallesio 10, Boero, Nápoli y Cía. S. R. L. 491, Ciro Tonazzi 712, Cardoso y Perino 10, Juan Prato, Agustín Lombardo (h.) José V. Gaffner, Jesús Alonso. Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ochenta y seis del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe, Rosario, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti. Escribano Público. Copia. Acta Nro. 1707. Directores asistentes anotados al margen, señores: J. Prato, A. Lombardo (h.), A. R. Porcel, L. Gaffner, J. Rasetti, J. Tricerri, A. García. — En la ciudad de Rosario, a los veintiseis días del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos en la sala de sesiones los señores Directores de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que se anotan en el margen, bajo la presidencia del titular señor Juan Prato, se declaró abierta la sesión siendo las quince horas. Reformas de estatutos pendiente: El señor presidente informa al Directorio de que se había elevado a conocimiento de la Superintendencia de Seguros de la Nación, el texto de reformas aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha veintisiete de Septiembre último y por las cuales se contempla la finalidad de encuadrar a esta Sociedad en su condición de Compañía Argentina de Seguros, de acuerdo con las disposiciones vigentes. "La Superintendencia de Seguros de la Nación ha hecho saber que considera necesario modificar parcialmente esas reformas y, después de aclarados algunos detalles, ha establecido la siguiente redacción para los artículos reformados: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 2.000.000.—) representado por una serie única de cincuenta mil acciones (50.000.—) nominativas de cuarenta pesos moneda nacional de curso legal ($ 40.—) cada una, capital que ha sido totalmente suscripto e integrado. Se tendrá en cuenta en lo que respecta a la nacionalidad de los titulares de las acciones y de los certificados de las mismas, las exigencias de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para considerar Compañía Argentina de Seguros a la Sociedad. Art. 5º: El capital social podrá ser elevado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000.—) en una o más emisiones, ya sea capitalizando reservas libres o bien emitiendo nuevas acciones nominativas a la par o con premio, y en este caso, la diferencia pasará a reserva legal, no pudiendo hacerse una nueva emisión de acciones, sin estar completamente suscripta y totalmente integrada la anterior. Las resoluciones que dispongan el aumento de capital serán elevadas a escritura pública e inscriptas en el Registro Público de Comercio, abonándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos resueltos en la forma expresada precedentemente. Cada nueva serie de las que se emitan en lo sucesivo, lo será por 5.000 acciones de $ 40, integradas cada una y por un monto total de $ 200.000.— Art. 9º: Las acciones serán tomadas de un libro talonario con número de orden, serán firmadas por el Presidente, Tesorero y Secretario de la Sociedad y llevarán el sello de ésta, debiendo anotarse en el libro pertinente con la mención de nacionalidad de su propietario. La transferencia de acciones deberá, para su validez, ser aprobada por el Directorio [illegible] para el canje por acciones nominativas dentro de los 120 días del llamado que haga el Directorio, perderán todo derecho al cobro de dividendos hasta tanto cumplan con el mencionado requisito, corriendo en el intervalo la prescripción". Se faculta al Presidente o a la persona por él autorizada para aceptar las modificaciones que sobre estas reformas exijan la Superintendencia de Seguros de la Nación o el Poder Ejecutivo de la provincia". El Directorio, considerando que las modificaiones parciales requeridas por la Superintendencia de Seguros de la Nación recaen sobre los mismos artículos que fueron objeto de estudio de la Asamblea General Extraordinaria y que esas modificaciones parciales mantienen sustancialmente las reformas aprobadas por dicha asamblea; y en atención a la autorización que la misma Asamblea confirió para aceptar las modificaciones o aclaraciones que requiriesen las autoridades competentes, por unanimidad de votos Resuelve: Facultar al Sr. Presidente y al Sr. Vice Presidente para que indistintamente uno cualquiera de ellos diligencie ante el Poder Ejecutivo de la Provincia la aprobación de las reformas de estatutos, con el texto establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, realizando al efecto los trámites pertinentes; y para que eleven oportunamente a escritura pública esas reformas y procedan a su inscripción y demás diligencias pertinentes. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diez y seis. Redactada la presente y previa lectura, se aprobó y firmó. Entre líneas "señor" vale.— En este estado, se hace constar que a continuación del art. 17o. (inc. c) se ha omitido agregar: En caso de que el resultado de la elección alterase esa proporción mínima, se tendrá por no elegdio el Director extranjero con menor número de votos "sorteándose en caso de empate) y entrando en su lugar el Director argentino que sin haber llegado a ser elegido, haya tenido el mayor número de votos (se sorteará en caso de empate). J. Pratto. Agustín Lombardo (h). Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ciento sesenta y nueve del Libro número seis de Actas de Directorio de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe. Rosario treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti — Esbritano Público. Copia. Asamblea Ordinaria. cAta No. 31. En la ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, encontrándose presentes o debidamente representados, en la sede social de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", calle Santa Fe No. 1381, los señores accionistas cuyos nombres se detallan al final y sus firmas insertas en el respectivo libro de asistencia; alcanzando un cómputo total de 38.139 acciones que representan un total de votos de 37.494, reunidos en Asamblea General Ordinaria para la que fueron convocados por el Directorio de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Estatuto de la Sociedad, el Presidente señor Juan Prato, declaró abierto el acto siendo las catorce y cuarenta y cinco. Previamente al someter a la consideración de la Asamblea los asuntos a que se refiere el orden del día, el señor Presidente manifiesta que se hacía un deber de solicitar a la misma se rindiera un homenaje a la memoria del extinto gerente de la Compañía, señor Enrique G. Paulsen, que por tal motivo los invitaba a ponerse de pié y guardar un minuto de recogimiento en su memoria, lo que así se hizo. Acto continuo, la presidencia sometió a la consideración de la Asamblea, el Orden del día, que se transcribe a continuación: 1o.) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancia y Pérdidas y Distribución de Utilidades correspondientes al Vigésimo octavo Ejercicio vencido el 30 de Junio del corriente año, 2o.) Lectura del dictamen del Síndico. 3o.) Elección de seis directores, por el período de dos años, que reemplazarán a los señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Pratto, José Suárez Ordóñez y Juan Tricerri, cuyos mandatos concluyen. 4o.) Elección de hasta diez Directores suplentes por un año, en substitución de los que terminan su mandato. 5o.) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, 6o.) Designación de dos accionistas que deberán aprobar y firmar el acta de la Asamblea. Antes de entrar a considerar el primer punto del orden del día, el señor Presidente comunica que la Superintendencia de Seguros de la Nación, ha formulado algunas observaciones de ajuste a este Balance y como nosotros a su vez hiciéramos conocer nuestros puntos de vista al respecto, se nos ha autorizado para que el Balance se apruebe por esta Asamblea con cargo de que si alguna modificación debe realizarse, la misma se practique oportunamente. Las observaciones son más de forma que de fondo y no alteran el resultado de este Balance, por lo que se pide a la Asamblea se autorice a la Presidencia, para que en la ocasión debida se hagan los ajustes que la Superintendencia indique. La Asamblea por unanimidad lo aprueba. En este caso el accionista señor Alfredo L. Argenti, usó de la palabra, manifestando que se hacía innecesaria la lectura de los documentos a que se referían en el primer punto del orden del día, dado que ellos eran suficientemente conocidos por los señores presentes, por cuanto habían sido oportunamente distribuídos a los señores accionistas y siempre que no mediara objeción de parte de alguno de los asistentes; hacía moción de que se aprobaran dichos documentos, Debidamente apoyada que fué la moción, el señor Presidente la puso a votación y la Asamblea la aprobó, sin el voto de los Directores presentes en este acto. Seguidamente la Presidencia indicó que correspondía considerar los puntos 3o., 4o. y 5o.; el mismo accionista señor Alfredo L. Argenti manifestó que habiendo solamente en circulación una lista de candidatos pedía a la Asamblea que la misma votara por aclamación dicha lista, siempre que no hubiera oposición a su propuesta y habiendo la Asamblea aceptádola, quedaron desiguados por unanimidad y por aclamación los siguientes señores accionistas: para Directores Titulares por el período de dos años, los señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Pratto, José Suárez Ordóñez y Juan Tricerri, Directores Suplentes por un año, los señores José F. Boglione, Alfonso Calzolari, T. Indalecio Carello, Valentín Jordana, Antonio Manavella, Juan H. Marelli, Luis Meiners, Enea O. Ronchetti, Ing. José A. Torriani y Dr. Guido P. Travella; Síndico Titular Dr. Romeo T. Bianchi y Síndico Suplente Sr. Pellegrino Angelini (n). Al considerase el 6o. punto, el mismo señor accionista Argenti, propuso se facultara a la Presidencia para que designe los dos accionistas que deberán aprobar y firmar el acta de esta Asamblea, apoyada y aprobada que fué dicha moción, el señor Presidente designó a los señores Jesús Alonso y José V. Gaffner. No siendo para más, el señor Presidente dió por terminado el acto, siendo las quince. Se deja constancia que en las oficinas de la compañía queda archivado un ejemplar de la memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico de que hace mención en esta acta, debidamente autorizados con la firma de los que suscriben la presente. Accionistas presentes o representados en esta Asamblea. Señores: Juan Pratto 5.000, José Minetti Colombo 207, Agustín Lombardo (h) 1.000,, Adolfo R. Porcel, 535, Héctor F. Calvente 1.100; Luis Gaffner 200; Carlos A. Queirolo 200, José Raseti 2.222, José Suárez Ordóñez 507, Juan Tricerri 200, Juan Vicari 267, Guido P. Travella 116, Aramburu, Iturbe y Cía. 10, Bonfantti Hnos. 11, Adolfo Basso 118, Ida G. de Basso 118, Bruno Bolognesi 60, Antonio Bonetto 9, Inés M. Vda. de Belloni 22, Juan Cattaneo 382, Rosa F. de Gaffner 2041, José V. Gaffner 285, Jorge R. Gaffner 26, Esther A. de Gaffner 93, Lorenzo Giacosa 45, José Glariá 45, Guillermo Gramaglia 6, Suc. de F. Henzi 709, Nicolás Lucente e hijos 20, Alfredo J. Olivé 370, Marcelo Pahud 248, Armando Rinessi 207, Hugo Roselli 23, José Luis Raimondi 99, María Luisa G. de Scarabino 74, Eugenio Solari 190, José L. Torres Gaffner 112, Rodolfo M. Torres Gaffner 111, Eduardo M. Torres Gaffner 111, Clemncia G. de Torres Funes 12; Luis A. Tabernig 13, Tricerri Hnos. 2330, Eugenio Vogt 12, Ramón Cifré 6, Oscar A. Lombardo 200; Nélida E. Lombardo de Orallo 200, Jorge Miguel Langanoni 135, José Ernesto Langaroni 135, Elvira V. L. de Degiovanni 135, Antonio Bisselach 14, Raquel C. de Grasso Grognet 46, María Elena A. de Colombres 662, Ramona O. de Colombres 193, Alfredo L. Argenti 1.082, Rosita F. de Schlieper 333, Teresa A. de Battaglia 47, Eduardo Cassina 775, Carlos B. Giani 415, Margarita C. de Giani 100, Italo Rasetti 1.328, Juan M. Tramontin 926, José Bargellini e hijos 9, Antonio Paquez 452, Manuel Paquez 82, Antonio Martinez 103, Alejandro E. Daminato 75, Francisco Calvente 900, Carolina del Campo de Elía 428, Eduardo Canova Ibarlucea 190, Clara C. de Vicari 2.495, Juan Alberto Vicari 103, Clara Vicari de Campra 101, M. Elena Vicari d Caranti 103, Yolanda Vicari de del Pazo 100, Herminia Porcel Godoy 119, Andrés C. Scoto 36, Lasso Hnos 411, Olidio P. Barchi 300, Carlos Mario Raseti 1.447, José Farrugia 11, Antonio Palmero 200, Luis Bonfanti 10, Jesús Alonso 103, S. A. Agrícola Ganadera "Koller" 155, Guillermo Sueiras 49, Elivio J. B. Boero 927, Luis A. Introini 91, Leodemia P. Piaggio 25, Luis Razzetti 568, Felipe abernig 9, Santiago Sardi 6, "Coarfire" Consorcio Finan. Arg. de Reaseguros 445, Ursula C. Gallo de Gallesio 10, Boero, Nápoli y Cía. 491, Ciro Tonazzi 712, Cardoso y Perino 10, Juan Prato. Agustín Lombardo (h). José V. Gaffner. Jesús Alonso. Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ochenta y cuatro del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", que he tenido a la vista. doy fe. Rosario, treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti, Escrbiano Público. Copia, Acta No. 1703. Directores asistentes anotados al margen, señores J. Prato, J. Minetti Colombo, A. Lombardo (h), A. R. Porcel, C. A. Queirolo, J. Tricerri, L. Gaffner, J. Rasetti, H. F. Calvente, J. Suárez Ordóñez, J. Vicari. En la ciudad de Rosario, a los vientisiete días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos en la sala de sesiones los señores directores de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", que se anotan en el margen bajo la presidencia del titular señor Juan Prato, se declaró abierta la sesión siendo las quince y cuarenta, pasándose a considerar los asuntos siguientes: Designación autoridades del Directorio: El Sr. Presidente informa que habiéndose realizado en la fecha la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual han sido electos seis Directores Titulares, por dos años, diez Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente, corresponde la designación de las autoridades que deben regir los destinos de la Sociedad, en el período comprendido 1947|48. Después de un cambio de opiniones al respecto, se resolvió por unanimidad dejar constituído el Directorio en la forma siguiente: Presidente señor Juan Pratto. Vicepresidente señor José Minetti Colombo, Secretario señor Agustín Lombardo (h), Tesorero señor Adolfo R. Porcel, Vocales titulares señores: Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, Angel García, Dr. Carlos A. Queirolo, José Rasetti, José Suárez Ordóñez, Juan Tricerri y Juan Vicari. Vocales Suplentes señores: José F. Boglione, Alfonso Calzolari, T. Indalencio Carello, Valentín Jordana, Antonio Manavella, Juan H. Marelli, Luis Meiners, Enea O. Ronchetti, Ing. José A. Torriani, y Dr. Guido P. Travella. Síndico Titular Dr. Romeo T. Bianchi, y Síndico Suplente señor Pellegrino Angelini (h). No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las quince y cincuenta. Redactada la presente y previa lectura, se aprobó y firmó. Juan Prato. Agustín Lombardo (h). Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ciento sesenta y cinco del Libro Número Seis de Actas del Directorio de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe. Rosario, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti. — Escribano Público. Rosario 31 de Diciembre de 1947. A S. S. el Sr. Ministro de Justicia y Culto. Doctor Alberto Dumont. S|D.. Juan Prato, Presidente de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", con domicilio en esta ciudad de Rosario, en calle Santa Fe No. 1381, y constituyendo domicilio especial en esa Capital en calle Nueve de Julio No. 1668, al señor Ministro expone: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta ciudad el día veinsitiese de septiembre último consideró y aprobó la modificación parcial del estatuto en vigencia, con el objeto de encuadrar el funcionamiento de esta Compañía dentro de las normas fijadas por la reciente Ley No. 12.988 sobre creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. Para dejar cumplido ese propósito, fueron reformados los artículos 4o. 5o., 9o. y 17o. inc. c. 19o. y 25o. y se agregó una disposición final de carácter transitorio. Las reformas consisten, sustancialmente, en dar a las acciones la calidad única de "nominativas" (antes lo eran al portador), y en asegura que la tenencia de acciones y el ejercicio de los cargos en el Directorio corresponda a ciudadanos argentinos en la proporción establecida por dicha ley. Por la misma asamblea se autorizó expresamente a aceptar las modificaiones o aclaraciones que requiriesen las autoridades correspondientes. Con arreglo a lo expuesto, el texto definitivo de esas reformas ha sido redactado sujetándose a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, según lo expresa el acta de Directorio de fecha 26 del corriente mes que se acompaña y que contiene la redacción actual de esas reformas. Además de esa copia, acompaño también copia del acta de la Asamblea General Extraordinaria, como igualmente de las actas de la Asamblea General Ordinaria y de Directorio que acreditan mi condición de Presidente de la Sociedad Anónima, y, en cumplimiento de las facultades conferidas, solicito de S. S. el Sr. Ministro: Que, previos los trámites pertinentes, se sirva aprobar esas reformas y se me expida testimonio de las actuaciones para su protocolización en escritura publica. Saludo a S. S. el Sr. Ministro con muy distinguida consideración. Juan Pratto. Certifico: Que la firma que antecede de don Jaun Pratto, es auténtica y es la que usa dicho señor en todos sus actos como Presidente de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina". Rosario, Diciembre treinta y uno de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti — Escribano Público. Mesa de Entradas — Ministerio de Educación, Justicia y Culto. Santa Fe. Nota No. 5665. Letra S. Libro 45 Dic. 31 947. Santa Fe, Enero 5|948. Pase a dictamen del señor Fiscal de Estado. Ventura Bergallo Subsecretario de Educación, Justicia y Culto Sr. Fiscarl de Estado: La Soc. Anónima "La Mercantil Rosarina" — (Compañía de Seguros) con asiento en la ciudad de Rosario, gestiona en este expediente se le preste aprobación a reformas que ha introducido en sus Estatutos — (Exp. 5665-S-45). Las reformas aludidas hacen a los Art. 4, 5, 9, 17, 19 y 25 y se refiern a adoptar las disposiciones estatutarias a las prescripciones de la ley No. 12988 de creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. Dichas reformas que no modifican ni el carácter ni la constitución de la ocurrente, figuran tratadas en asamblea del 27 de septiembre de 1947, de las cuales ha tenido ya conocimiento la Superintendencia de Seguros de la Nación. Como figuran tratadas en asamblea debidamente convocada y con número suficiente de accionistas, según consta de las copias que se presentan, estimo que puede el Poder Ejecutivo prestar aprobación a las mismas. En su oportunidad la interesada hará llegar un ejemplar de sus Estatutos con las modificaciones introducidas. F. Furno Cullen. Inspector de Sociedades Jurídicas. Sr. Ministro: Previamente deberán solicitarse informes a la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de la Dirección de Fomento Económico, sobre si la sociedad recurrente ha dado cumplimiento o infringido las leyes y decretos cuya vigilancia les compete. Si los informes son favorables, puede el Poder Ejecutivo aprobar la reforma de estatutos que solicita la "S. A. Cía. de Seguros La Mercantil Rosarina", con asiento en la ciudad de Rosario, Despacho 29 de Enero de 1948. Dr. Angel R. Parolín - Fiscal de Estado — Dr. Raúl N. Rapela, Secretario Relator. Hay un sello en tinta, Santa Fe, Enero 31 de 1948. Pase a informe de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, sirviendo la presente de atenta nota de remisión. Ventura Bergallo, Subsecretario de Educación, Justicia y Culto. El Director interino de la Oficinal Regional del Trabajo de Santa Fe. Certifica: Que según informe producido por las Oficinas de Libros y Horarios, Reclamaciones, Inspección y Sumarios y Multa, la firma "La Mercantil Rosarina" no se encuentra registrada como entidad comercial ante la Oficina nombrada en primer término, como así mismo se desprende de los demás informes que la firma de referencia no ha tenido ningún reclamo di su personal ni ha violado las disposiciones de trabajo vigentes hasta el día de la fecha. El presente se extiende a solicitud de parte interesada y para ser presentado ante las autoridades del Superior Gobierno de la Provincia, en Santa Fe a los treinta y un días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y ocho. (Fdo): Francisco J. Sánchez Guerra Director Interino. Juan Lucio Cabrera. Secretario interino. Hay un sello en tinta. Nota: la firma "Mercantil Rosarina" se refiere a la Cía. de Seguros. Vale. Juan L. Cabrera, Secretario Interino. Santa Fe, Febrero 5|948. Pase a informe de la Dirección de Fomento Económico, Ventura Bergallo. Subsecretario de Educación, Justicia y Culto, Santa Fe, 13 de Febrero de 1948. Vuelva al Ministerio de Educación, Justicia y Culto, manifestando que la firma "La Mercantil Rosarina S. A., Compañía de Seguros, de la ciudad de Roasrio, no registra antecedentes de infracción a las leyes de Abastecimiento Nros. 12.591 y 12.830. Dése a la presente, carácter de atenta nota. Julio C. Béguetlin. Director de Industria, Comercio y Abastecimiento. Hay un sello en tinta. Decreto Nº 01544. Santa Fe, 23 de Febrero de 1948. Vista la gestión que antecede (Expte. Nº 5665 Letra S, Libro 45); atento a lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, El Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1º) Aprobar las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantini Rosarina", con domicilio legal en la ciudad de Rosario, confirmándosela en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Art. 2º) Inscríbase, hágase saber, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la Sociedad interesada si lo solicitare, la que deberá remitir a la Inspección de Sociedades Jurídicas, un ejemplar de sus estatutos con las modificaciones introducidas y archívese. (Fdo.) Suárez. Alberto Dumont". Inscripta al folio 198 del Libro Nº 1 de Resoluciones. Conste. Máxima López de Paspal. Dióse en copia al Registro y Boletín Oficiales. Conste. Carmelo Lorefice. Concuerda fielmente con su original que obra archivado en este Ministerio de Educación, Justicia y Culto, registrado bajo Expediente Nº 5665, Letra S. Libro 45, caratulado: "Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", Rosario S| aprobación reformas estatutos". En fe de lo expuesto y por mandato superior, expido la presente copia para la Sociedad interesada en la Ciudad de Santa Fe, a los veintiséis días del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho. Conste: C. Gómez. Hay un sello". Es conforme con su original que consta de trece fojas y queda agregado a la presente escritura matriz, doy fe. POR TANTO, el compareciente deja formalizado este otorgamiento y me solicita le expida testimonio del mismo para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás requisitos pertinentes. Así lo otorga y previa lectura y ratificación, lo firma con los testigos del acto Don Oscar A. Frávega y Don Elmilio Spizzirri, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. JUAN PRATO. Tgo.: OSCAR A. FRAVEGA. Tgo.: E. SPIZZIRRI. Hay un sello. Ante mí: E. SEGOVIA.— CONCUERDA con su matriz que bajo el número treinta y seis, pasó ante mí colega Doctor Eladio Segovia y al folio ciento cuarenta y seis del Registro número cuarenta y siete a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "LA MERCANTIL ROSARINA", expedido el presente testimonio, que sello y firmo en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cinco de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Eladio Segovia, inscripto en Estatutos. Tomo 29 filio 140 Nº 11. H. R. Trinch. Lo que se publica a sus efectos. Tomo 29 folio 140 Nº 11. H. R. Dr. HECTOR RAUL TRINCH, secretario encargado Registro Público de Comercio.

Nro. 33.090|Mzo. 17 al 1º Ab. 1948.

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO. Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 64 (25 de Noviembre de 1910), que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la empresa colocadas en las veredas y la obligación de los propietarios de instalar sobre la cañería interior una llave que permita el cierre del servicio, cuando hubiere necesidad de efectuar una operación en aquélla.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escape, etc. dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1485, T. A. 4287.



Treinta Segundos Sobre Tokio

BASADA EN UN LIBRO DEL MES

Por: el Capitán TED W. LAWSON
Editado por: BOB CONSIDINE





Le dije que prefería que comenzara en el acto.



Correos chinos llevaron el anestésico.



El médico me aplicó la raquianestesia.



Me llevaron a través del jardín...

28 El médico no me preguntó mi opinión sobre la pérdida de mi pierna. Así, al cabo de un momento, le dije que prefería que comenzara en el acto. Lo único que pensaba en ese instante era en librarme de esa cosa tan molesta.

"Es todo lo que quería saber". —dijo el médico.

Entraron los Parker. Habían estado esperando afuera. Lo sabían todo. Comenzaron a hablar de Elena y del niño. Sus intenciones eran buenas, muy buenas. Me alegré de que mis compañeros no entraran en esos momentos a verme.

El Doctor C... me habló del antiséptico que iba a emplearse: se trataba de una inyección de raquia. Correos chinos habían llevado la sustancia a L... desde una ciudad que estaba a muchas jornadas de distancia.

El médico regresó a mi cuarto y yo le dije que no me parecía cosa tan mala si perdía el pie; probablemente sería como si en adelante usara un zapato con suelas interiores muy altas.

El no me erspondió, y por primera vez me dí cuenta de que se trataba de amputarme algo más que el pie y el tobillo.

Después de tragar saliva, le dije que quería estar seguro de que me iba a cortar desde bastante más abajo de la rodilla.

El médico estaba tan ocupado pensando en otra cosa, que no me respondió. Entonces tuve que volver a hablarle para preguntarle desde dónde me cortaría.

"Bueno —me respondió—, desde arriba de la rodilla. Voy a dejarle cuanto más pueda del muslo; es que si no corto lo suficiente, habrá que hacer pronto otra operación y su organismo no está para resistirla".

Traté de hallar algo qué contestar. Era muy duro pensarlo. Pero no había nada qué decir. El doctor C... y una enfermera me ayudaron a voltearme de espaldas, yo me mordía los labios, porque voltearme era cosa que me molestaba mucho. En esa postura, el doctor me aplicó raquianestesia.

Casi inmediatamente me sentí como marcado; sin embargo, podía ver, oír y pensar a la perfección. Me colocaron en una camilla y me llevaron al través de un hermoso jardín hasta la sala de operaciones.

Allí se encontraban el doctor, la señora Firtzgerald, Mary Small, el doctor C..., su esposa y dos enfermeras chinas, Me rodaron sobre la mesa de operaciones y el doctor tocó mi pierna un poco. Aún no estaba insensible. Pero unos cuantos minutos más tarde, le dije al médico que creía que ya no sentiría nada.

El médico esperó lo necesario. Quería estar seguro. Al fin, se acercó a la mesa con un escalpelo en la mano. Yo entrecerré un ojo... y él comenzó...

(Continuará mañana)

ACTIVIDADES SOCIALES

TOLESANO - PISERNI—

En la iglesia del Sagrado Corazón de María, se bendecirá el sábado, a las 20, la boda de la señorita Isabel Tolesano con el señor Félix Piserni.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la Sra. Beatriz de Allievi y el señor Pascual Piserni.

Se efectuará con tal motivo, una reunión íntima.

COLACRAI - DANIEL—

El sábado, a las 20.15, en la iglesia San Antonio, será consagrado el enlace de la señorita Juana Colacrai con el señor Gilberto Daniel.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Adelina Daniel de Di Franco y el señor Ramón Daniel.

En casa de la familia de la novia, se llevará a cabo una reunión.

PAPAIS - CURRIDOR—

Con misas de esponsales, a las 10, se realizará el próximo 3 de abril en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya, la boda de la señorita Dora María Papais con el señor Artemio Curridor.

La señora Cecilia de Curridor y el señor Hermenegildo Papais serán padrinos de la ceremonia religiosa.

Testificarán el acta civil, por la novia, el señor Atilio Papais y por el contrayente lo hará el señor Edmundo Guyer.

LATINI - SIGNORELLI—

En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes se consagrará el sábado, a las 19, la unión matrimonial de la señorita Isolina Latini con el señor Armando Signorelli.

Actuarán de padrinos en el acto religioso, la señora Carmen Rolón de Echeverría y el señor Francisco Echeverría.

Se servirá luego de la ceremonia religiosa un "lunch" en casa de la familia de la novia.

BOTTOSO - TEMPERINI—

El sábado venidero, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de la localidad de Villa Diego, a las 20.30, se bendecirá el matrimonio de la señorita Zulema R. Bottoso con el señor Angel Temperini.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María T. de Giacominin y el Sr. Abraham Had.

Se realizará, con tal motivo, una reunión íntima.

TIERI - PILLOCAMPO—

En la iglesia Nuestra Señora del Carmen, de la localidad de Funes, serán bendecidos el sábado venidero, los esponsales de la señorita Amelia María Tieri con el señor Antonio Luis Pillocampo.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señorita Rita Pillocampo y el señor Antonio Tieri.

Se realizará luego de la bendición de la boda, una reunión íntima.

DEMINOTTI - HERRMANN—

En la iglesia Santa Rosa, el sábado a las 20.30, se bendecirá el enlace de la señorita Nélida Deminotti con el señor Egon Herrmann.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María Bria de Deminotti y el señor Juan Deminotti.

Serán testigos ante el Registro Civil los señores Juan Carlos Deminotti y Osvaldo Deminotti, por parte de la novia y el contrayente respectivamente.

MANGIAMELI - CISNEROS—

Se bendecirá el sábado a las 21, en la iglesia del Sagrado Corazón de María, la unión matrimonial de la señorita Adela Mangiameli con el señor Juan Cisneros.

Actuarán de padrinos en el acto religioso, la señora Rosa Gallo de Mangiameli y el señor Antonio Serra (h.)

Testificarán el acta civil por la novia la señorita Margarita Mangiameli y el doctor Hugo Casanova y por el novio los señores Emilio Giosef y Pablo Mangiameli.

CUBITO - BONANNO POTRO

Pasado mañana se consagrará en la iglesia San Antonio, a las 20, el enlace de la señorita Delfina Cúbito con el señor Horacio Bonanno Potro.

Padrinos de la ceremonia religiosa serán la señora Rosa Bonanno Potro de Díaz y el señor Domingo Cúbito.

Firmarán el acta en el Registro Civil, el señor Armando Cúbito por la novia y por el contrayente la señora Concepción Bonanno Potro de Mas.

DEMOSTRACIONES—

Esta tarde se llevará a cabo una demostración en honor de la señora Concepción R. de Gómez, profesora jubilada y secretaria de la Sociedad de Socorros Mutuos de Jubilados y Pensionados de la Provincia, con motivo de su viaje de estudios a Norteamérica.

Las adhesiones para el acto que se efectuará en una confitería céntrica, pueden solicitarse a los teléfonos 21626 y 98866.

—Con motivo de su próxima boda, las amigas de la señorita Ana Teresa Di Nenno le ofrecerán esta tarde un "cocktail" en una confitería céntrica.

CENA—

Con motivo de cumplir el señor Emilio Eugenio De Paola, 25 años de servicios en la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, le será ofrecida el sábado próximo una cena en su honor habiéndose adherido los compañeros de tareas: Ingeniero Roberto D. Caropreso, Edmundo Meckler, Miguel Fernández Lariño, Alejandro E. Reverard, José Centeno, Pablo Fornazari, Oreste H. Ramunno, Julio Burgos, Félix F. Mieyville, Tránsito Borrel, Francisco de Isla y Pérez, Eduardo Romero, Pedro Gómez, Argentino R. Suneir, Félix Sosa, José Crapanzano, Rosario Cascio, Francisco Di Marzo, Felipe T. Gritti, Italo Tagliaferri, Emilio B. Tarallo, Salvador De Paola, Luis Loria, Emilio Tallarico, R. Reglero, Luis De Paola, José Giménez, Juan Blois, E. Glen, Carmelo Santone, A. Emanuelle. Las adhesiones pueden hacerse a los teléfonos 44048, 83153 y 25270.

ADIVINE SU SUERTE

5 R	4 G	6 N	8 U	7 P	2 N	5 E	4 R	3 U	8 N	6 E	7 L	5 C
6 C	7 A	2 O	5 O	4 A	6 E	3 N	8 G	7 N	5 N	2 T	4 N	6 S
2 E	5 O	8 R	6 I	3 A	5 C	7 D	4 G	2 M	6 D	8 A	5 E	3 F
4 R	6 A	5 N	7 E	2 A	8 N	3 I	6 D	5 T	4 A	7 U	2 S	8 H
5 U	7 N	8 E	4 T	3 E	6 C	5 T	2 N	7 A	8 C	6 U	4 I	5 A
4 T	2 A	3 S	6 B	5 L	7 C	8 H	4 U	6 I	2 D	5 E	7 A	6 E
6 R	5 N	7 S	8 O	4 D	3 T	6 T	2 A	5 T	7 A	6 A	3 A	5 O

[illegible] su nombre. Si el número de letras es de seis o mas, quitele cnatro. Si su nombre es menos de seis añadale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número, de izquierda a derecha y tendrá usted descifrada su suerte para las 24 horas que median entre las 17 de hoy e igual hora de mañana.

Viajeros —

De la Capital Federal, el doctor Alejandro Ferrarons.

—De igual procedencia, el teniente coronel Julio Sarmiento.

—A la Capital Federal, el Dr. Manuel M. de Iriondo.

—A Santa Fe, el teniente coronel Rodolfo C. Gómez.

—De Buenos Aires el señor Enrique Vilamajó.

Inauguración de los Cursos en el Club Rosarino de Esperanto

Hoy a las 19 en el salón de la calle San Lorenzo 1053, el Club Rosarino de Esperanto realizará el acto inaugural de los cursos de enseñanza del idioma auxiliar internacional Esperanto. En esta oportunidad, se desarrollará un programa artístico, en el que participarán los alumnos de la Escuela Profesional "Rosalía de Castro" bajo la dirección de la profesora Amanda Hamelin, con danzas regionales, canciones, recitados. Al mismo tiempo, se efectuará una exposición de material gráfico e ilustrado con texto en esperanto, recibido de todas partes del mundo, sobre ciencia, arte, literatura, filatelia, comercio, deporte, etc. A través de tan importante exposición se comprobará cuán extenso es el movimiento en favor de dicho idioma y los resultados prácticos que se obtiene con su uso en los principales países. La profesora señorita Ruth Benedetti disertará sobre el valor y aprendisaje del Esperanto. La entrada al acto será libre.

Conferencia del Rvdo. P. Ercole Gallone

El próximo 3 de abril, el Rvdo. Padre Ercole Gallone dictará en el Salón de actos de la Sociedad "Dante Alighieri", una conferencia cuyo tema versará sobre "El Mundo actual visto desde Roma".

Dicho acto, que se efectuará en Br. Oroño 1160, está patrocinado por la entidad mencionada, descontándose el éxito del mismo, pues se unen la calidad del conferenciante y la atracción del tema, que por su rigurosa actualidad ha despertado gran interés.

Segunda Semana de la Zona Norte

Las comisiones encargadas de organizar la "Segunda Semana de la Zona Norte", efectuarán en la fecha diversas reuniones tendientes a acelerar los detalles de organización de las importantes jornadas, que tendrán lugar en el local de la Av. Alberdi 764.

Uno de los organismos, se ocupará preferentemente a la exposición de industrias y comercio de la zona, por cuyo motivo fueron invitados todos sus representantes, como asimismo los que componen la Asociación de Comerciantes e Industriales de Rosario.

EDUCACIONALES

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Continúa abierta la inscripción a primero, segundo y tercer año de la Escuela.

El título que se expide, tiene validez nacional y provincial, y se otorga con la aprobación de las materias correspondientes al primero y segundo años teóricos y tercero práctico y la monografía respectiva. Los requisitos para ingresar son los siguientes: tener más de 18 años y menos de 35 de edad; poseer certificado que acredite haber completado estudios secundarios, bachiller o maestro, y presentar certificado de salud y de buena conducta, éste firmado por dos personas de responsabilidad, a satisfacción de la Dirección de la Escuela.

Las clases comenzarán en la primera quincena de Abril.

Facultad de Ciencias Económicas, Etc.

La Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, comunica a los alumnos del primer año, que desde la fecha hasta el 15 del corriente, estará abierta la inscripción a los cursos de trabajos prácticos de Contabilidad y a los cursos de Preseminario.

Telegramas Detenidos

Lidia Elsa Emanuel, Vicente Danetti, Justo Corvalán, Mariano Prats, Yolanda Schuster, Nicolás Giovanini, Inés Dozzutto y Emilio Gómez.

Modas y Belleza



LO QUE TODA MUJER desea es estar bien vestida. Ello no significa ser una de las diez mujeres mejor ataviadas del mundo, sino tener una figura agradable y ropa adecuada. Para vestirse bien no es necesario gastar miles de pesos como algunas creen, aún cuando si se tienen, ello es más fácil. Hay muchas mujeres ricas que se visten sin gracia. La mujer que conoce su tipo ha eliminado ya muchas dificultades. Se pone ropa que "le queda bien a ella", y en la que se siente cómoda. Sabe que las damas que se sobrecargan de ropa no son las mejor vestidas sino, al contrario.

Algunas mújeres son más felices en colores alegres; Hay otras que son extravagantes en línea y color. Los trajes y sombreros deben —y van varias veces que lo decimos— estar de acuerdo a la personalidad de las que la lleva.

Evelyn Keyes se viste muy sencillamente pero sacando provecho de sus rasgos Usa en la presente nota un sencillo vestido negro con adornos de oro.

Interesa el Próximo Concierto

Promete revestir lucidas proporciones el extraordinario concierto sinfónico coral gratuito, mediante el cual se dará a conocer al público de Rosario el oratorio "La anunciación", original del maestro belga Francisco Steck acto que estará a cargo de la orquesta de la Asociación Sinfónica de Rosario y del Coro Femenino "Steck" de Córdoba y que habrá de cumplirse el lunes próximo, a las 21.30, en el teatro "El Círculo", organizado por la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de esta Provincia. El oratorio "La anunciación", inspirado en el episodio evangélico llevado al poema por Juan Antonio Ahumada, consta de un prólogo, cinco cantos y una salutación final, interviniendo solos, coros, recitados y orquesta. Dirigirá la obra, el autor de la misma maestro señor Francisco Steck. Intervienen las solistas, sopranos: Fina Salmón de Steck y Elida Schneiter. Se desempeña en los recitados María Elena García Faure de Berrotaran.

Las entradas que se entregan sin cargo, pueden ser retiradas en el teatro El Círculo los días: viernes, de 10 á 12 y de 16 á 19. Sábado, de 10 á 12 y lunes5, de 10 á 12 y de 16 á 19.

Continúa en el Cartel "Payucano Zonzo"

La compañía de comedias cómicas encabezada por María Esther Podestá y Ricardo Ruffa, que está ofreciendo su última semana de actuación en la sala del Odeón, anuncia para hoy en las secciones familiar y nocturna dos nuevas representaciones de "Payucano zonzo" comedia de Luis Elías y Carlos de Paoli, que une a su emotiva trama sentimental el atractivo de eficaces situaciones cómicas que hallan muy apropiados intérpretes en los principales integrantes del elenco.

María Esther Podestá y Ricardo Ruffa, correctamente secundados por Nelly Prono, Julia Alippi, Emigdia Reisofer, Francisco Martino, Ernesto Baez, C. Gómez y A. Pellegri son los animadores de "Payucano zonzo" y a ellos corresponde en gran escala la entusiasta aceptación que la obra merece, ya que con recursos propios sacan notable partido de las situaciones.

La compañía pondrá fin a su temporada con las funciones del funciones del próximo lunes, las que serán de carácter popularísimo, llevándose a escena en tal oportunidad, accediendo a numerosos pedidos la comedia cómica de Germán Ziclis titulada "¿Casarse con una viuda? ¡Qué cosa más peliaguda!", habiéndose ya puesto en venta las localidades numeradas para dichas funciones como así también todas las correspondientes a la corriente semana.

POR ULTIMA VEZ VA "EN UN BURRO TRES BATURROS"

Hoy en funciones familiar y noche se representará por última vez en la afortunada temporada que la gran compañía argentina de género cómico Arturo Bamio, Samuel Giménez y Máximo Moano, viene realizando en la popular sala de La Comedia, la festejada producción de Albetro Novión "En un burro tres baturros".

Para mañana se anuncia una total renovación del cartel, ofreciéndose en las funciones familiar y noche la pieza muy cómica del celebrado binomio cinematográfico y teatral Olivari y Pondal Ríos: "Viejo verde", que constituyó un amplio éxito en oportunidad de sus 300 representaciones en el Astral de Buenos Aires.

Ofrece dos Funciones el Circo Sud Africano

Intensa labor desarrollarán en la fecha los elementos que integran el elenco artístico del gran circo "Sud-Africano" quienes de acuerdo con lo resuelto por la dirección del mismo ofrecerán dos reuniones: familiar a las 18.30 y noche a las 21.45 en la amplia carpa instalada en Cochabamba y Moreno, donde estaba el Hollywood Park.

En lo que se refiere al programa que se cumplirá en cada una de las expresadas representaciones, estará compuesto por los más celebrados números presentados hasta hoy por este circo y algunos nuevos entre los que se destacan atracciones de renombre internacional. También animarán diversos pasajes de estas dos funciones los ejemplares pertenecientes a su interesante y numerosa colección zoológica.

Se comunica al público que la temporada de este circo está próxima a finalizar y que para comodidad del mismo la boletería estará habilitada desde las 10.

MUNICIPALES

FUE RELEVADO UN EMPLEADO

El señor intendente municipal ha dictado el siguiente decreto: "Teniendo en cuenta que el señor oficial 1º de la subsecretaría de Asistencia Social, don Luis Castro, que fuera adscripto por decreto Nº 7125 de 1947 a la Administración Sanitaria y Asistencia Social, con carácter de interventor de la administración general de dicha dependencia, ha sido propuesto como candidato para integrar la comisión directiva de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, circunstancia que lleva implícita una incompatibilidad manifiesta con las funciones que viene desempeñando; teniendo en cuenta, por otra parte, que su cometido ejercitado con absoluta idoneidad y positiva efiicencia, se halla casi finalizado y sin perjuicio de designar por separado a la persona que ha de reemplazarlo, el intendente municipal decreta: Artículo 1º Relévase al oficial 1º de la subsecretaría de Asistencia Social, don Luis Castro, de la función que le fuera encomendada por decreto Nº 7125 del 18 de diciembre de 1947, como interventor de la Administración General de la Administración Sanitaria y Asistencia Social y en consecuenca, reintégrasele a su cargo específico, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados durante el ejercicio de la misión que se le confira. Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. M. (Fdo.) Ernesto Villarroel Puch, Luciano M. Beovide.

HORARIO DEL ESTADIO MUNICIPAL

A partir del día de hoy el estadio municipal funcionará con el siguiente horario:

Mañana: de 8 á 12; tarde: de 14 á 18 horas.

PADRINOS DE SANGRE

Por resolución superior se ha dispuesto que a partir del día de la fecha, todo enfermo hospitalizado en las dependencias de la Asistencia Pública, nombrará su "Padrino de Sangre", quien debe concurrir al Servicio de Hemoterapia Casa Central para los exámenes necesarios y extracción.

INSTRUCCION PUBLICA

La escuela industrial de la Nación (Rosario). — Anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la Industria comunica a los aspirantes que en el examen de ingreso han obtenido un puntaje entre 96 y 92 puntos inclusive, y desearen matricularse, en el caso de crearse una nueva división de 1er. año, deben así manifestarlo por escrito a la Dirección de la Escuela antes del día 2 de abril próximo, a las 18.





EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIO

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGELIO SANTUCCI, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo cinco de mil novecientos cuarenta y ocho. Felipe F. Suárez, secretario.
Nº 15.583, Mzo. 12|12 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EMMA KAUFMANN de CASTELLO ó EMMA ó EMA KAUFMANN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15.582. Mzo. 12|12 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLOTILDE PERON DE RICHARDI o RICCIARDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 27 de 1948. — Carlos Alberto Molteni, Secretario.
Nro. 15.588|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El Juez en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Archuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña DOMINGA LUISA BAGNASCO de PEROSIO, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto, a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 9 de 1948. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.559|Mzo. 10|Ab. 10|948.

* El juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don LAZARO INGER para que dentro del término de 30 días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Adela Inger de Steinberg. Rosario, marzo 1o. de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
15511 Mzo. 2|2 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA VICENTA EULALIA. RAMON DE JULIA o ROSA VICENTA RAMON DE JULIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 8 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.560|Mzo. 10|Ab. 10|948.

* El Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis Martínez de San Vicente, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA LAMPA de PASQUINI, por treinta días, para que hagan valer sus derechos, en la sucesión promovida por don Constantino Pasquini. — Secretaría, Rosario, Marzo 10 de 1948. — (En suplencia). Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.581|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA MILLA DE BLOTTI o ROSA MILLA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer el mismo, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Febrero 26 de 1948. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.579|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE SAMBUELLI, por treinta días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de Marzo de 1948. — Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.580|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AZORIN FRANCISCO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 13 de 1948. — Dr. Lorenzo Gardella, Secretario.
Nro 15.589|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA BOSIO DE ODISIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 15 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro 15.590|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación del Rosario, doctor Rogasiano M. Lo Celso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SIGRID ELISABETH HEDIN DE SANTOS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo primero de mil novecientos cuarenta y ocho. — (En suplencia). José Félix Ferreyra, Secretario.
Nro. 15.569|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE ROBOTTI, por treinta días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, 3 de Marzo de 1948. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nro. 15.529|Mzo. 4|Abr. 5|948.

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación de esta ciudad llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AURELIO JUAN GIMENEZ, por treinta días para que comparezcan a este Juzgado y secretaría a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, Febrero 28 de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15541. Mzo. 5|5 Ab. 1948

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANDRES CAPUTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 3 de 1948 Lauro Lago, secretario.
Nº 15544. Mzo. 6|6 Ab. 1948

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARGARITA CERDA de CRESPI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Marzo de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 15543. Mzo. 6|6 Ab. 1948

* El Juez de 1a. Instancia de la segunda Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO AICARDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, ocho de marzo de 1948. Carlos A. Molteni, secretario.
Nº 15.551. Mzo 9|9 Ab. 1948

* El señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EGIDIO PUCCINELLI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 15.562. Mzo. 10|10 Ab. 1948

* El Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LORENZO ABRATE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.
Rosario, 14 de febrero de 1948.
15612. Marzo 3-Abril 3-948.

...

tonio Basualdo. Rosario, 20 de marzo de 1948. Julián de la Rúa, secretario.
Nº 15.620. Mzo. 30|3 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la séptima sección de la Ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "Abecasis Alfonso contra Pedro Maderna. C. de Pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen: "No. 233. Rosario, abril cinco de mil novecientos cuarenta y tres. Autos y Vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por Alfonso Abecasis contra Pedro Maderna sobre cobro de la suma de cincuenta y nueve pesos m|nacional importe del saldo del documento de fojas uno y considerando:... Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 226 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el B. Oficial y CRONICA. Regulo en diez pesos moneda legal los honorarios del Procurador Alfonso Abecasis" "Fdo. Francisco A. Ponari; O. Spangenberg de Almagro. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 25 de 1948.
15.622. Marzo 31-Abril 5-948.

* Por disposición del Señor Juez Federal doctor Alejandro J. Ferrarons, se cita para que dentro de tres días de vencida esta publicación comparezcan a tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de nombrarles defensor al señor Defensor Oficial, si así no lo hicieren, en los apremios seguidos

REMATE

— POR —

OSCAR P. OCAMPO

Por disposición del señor Juez del Crimen de la Segunda Nominación, doctor Desiderio Ivancich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "HERREN RICARDO A contra OTRO, apremio", se ha dispuesto que el martillero Público don Oscar P. Ocampo, proceda a vender en pública subasta, el día 3 de abril a las 17 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Villa Mugueta, sin base y al contado, lo siguiente. "Un automóvil, marca "Dodge", sedan cuatro puertas, modelo 1928, motor Nro. 203. 901, equipado con cinco cubiertas usadas: y un piano marca "Pleyel". Nro. 50.625 de fabricación francesa, usado". En el acto de la subasta los compradores abonarán el importe íntegro al contado, con más la comisión de ley del Martillero, debiendo retirar lo comprado en el acto, advirtiéndose que no se atenderán reclamos después de la subasta. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, marzo 18 de 1948. Dr. J. Eduardo Luppi, secretario.

Nº 16.608 Marzo 20|Abril 2|1948.

...

SUCESION BRITOS, Boulevard Centenario 278, Manzana 93 norte: Expediente 4229, LAURA GIORDANO VDA. DE STRINGINI, Boulevard Centenario par a 25.50 Maipú Manzana 104 norte; Expediente 4286, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Bv. General López impar a 18.50 Concepción, Manzana 11 sud; Expediente 4228, JUSTO F. PERALTA, Boulevard General López a 37.90 Patagonia, Manzana 6 sud: Expediente 4289, PROPIETARIO DESCONOCIDO, Chacabuco 349, Manzana 55 norte; Expediente 4232, AGUSTIN ERGUETA, Chacabuco 323, Manzana 55 norte: Expediente 4242, GERARDO BERTRAND, Chacabuco 402, Manza 74 norte: Expediente 4234, LORENZO T. ZIRALDO, Chacabuco 493, Manzana 73 norte: Expediente 4238, SENOBIO SANCHEZ, Chacabuco 360, Manzana 56 norte; y Expediente 4249 y 4240. VIUDA DE HAUDIN, Chacabuco 4:5. y Chacabuco 463, Manzana 73 norte: todas de Cañada de Gómez.
Secretaría, Marzo 30 de 1948.
15627. 31 marzo al 2 de abril.

F.A.A.F.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 16 de los estatutos, convócase a los accionistas de "Faaf" Compañía de Seguros Generales S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el Local Social, Corrientes 976, Rosario, el día 22 de Abril de 1948, a las 9 horas, para tratar la siguiente Orden del Día:

1º) Reforma de los artículos 4, 6, 7, 19, 21, 26 y 28 de los estatutos sociales.

2º) Retribuciones periódicas a los Directores que desempeñan funciones permanentes en la sede social.

3º) Propuestas y asuntos administrativos.

4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

ROSARIO, Marzo 30 de 1948.

EL DIRECTORIO

ART. 15. — Podrá intervenir en la asamblea, sea ésta General o sea ésta Extraordinaria, sólo el accionista que, tres días antes de la fecha de su celebración, deposite en la caja social o en un Banco de plaza y ostente el certificado, las acciones que posea, sin cuyo requisito no tendrá ni voz ni voto en la misma.

Nº 31.148. Mzo. 30|13 Ab. 1948

LICITACIONES

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

CONCURSO DE ANTECEDENTES

Llámase a concurso de antecedentes para la provisión de cargos de Jefes de Comisiones Sismográficas y Técnicos para Equipos Sismográficos, con sueldo de pessos 800 y 500 respectivamente.

Los interesados se inscribirán en la Dirección de Ingeniería, calle Uruguay 291, Capital Federal, por carta o personalmente.

EL SECRETARIO GENERAL

31187 1º abril 1948.

Municipalidad de Rosario

RESCATE EXTRAORDINARIO DE TITULOS DE "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR"

SE pone en conocimiento de los interesados que de conformidad con lo que establece el art. 3o. de la ordenanza No. 15 de 1938, se ha dispuesto por expediente número 14.091-1-48, efectuar un rescate extraordinario de títulos de "La Vivienda del Trabajador" Ord. 15 de 1938, mediante sorteo a la par, en acto público y por ante escribano municipal, hasta cubrir la suma de pesos 140.000 nominales.

El acto de referencia tendrá lugar en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas el día 5 de abril venidero, a la hora 11.

Rosario, 5 de marzo de 1948. — Dr. NESTOR E. PANELO. Secretario de Hacienda y Obras Públicas.
33043. Días 9, 16, 23, 28 de marzo y 1 de abril

Estampas de Ilusión

EL APRENDIZ

Su obscura trabazón de amargas adversidades cubre el aprendiz con una ilusión amplia que techó el cielo de su nacimiento en la espera impaciente de la oportunidad que debe entregarlo en los brazos de la fama.

No importa que la aspereza quede en el filo del imposible y que la ocasión se torne huidiza; mantiene el aprendiz la ilusión que se retuerce en la voluntad y que sigue siendo luz entre las brumas de un mundo especial. Sobre el rocío del suelo; cuando la madrugada apenas se anuncia en el pico de los pájaros que tienen la locura de la vigilia y en el mate que cruza su bendición de calor entre las manos; antes que aparezca el primer refilón del sol tocando a la tierra, el aprendiz derrumba el frío de la hora con el fuego de su corazón donde se agita el ansia del profesional.

En el bajorrelieve del mundo hípico, en la agitación del turf, el aprendiz es una estampa bruñida de ilusión. Su destino es invocar la ocasión; su anhelo es inscribir el propio nombre en la historia de las pistas con caracteres imborrables. El ensueño cobija todas las medidas de la superación mientras cree que el destino le apresura el momento de la revelación. Y en la prisión de sus ilusiones hay un espacio en blanco para colocar una fecha; para llenarlo con el día en que pueda convertirse en creador extraordinario de su propio destino.

El aprendiz es un mensaje de esperanza. Quizá oculte al látigo excepcional que eclipse toda hazaña o reserve la presencia de un ídolo que amengue las celebridades conocidas.

El aprendiz vive su esperanza encastillado en la paciencia y frente al tumulto de promesas que deja en su alma la impresión de un campo sin cruces, pero poblado de recuerdos.

El aprendiz eterniza la esperanza. El tiempo, a veces, puede sorprenderlo sin concretar su ambición. Pero, el tiempo jamás hace enmohecer sus ilusiones. Es la vocación que lo mantiene y sostiene, imprimiéndole vigor de sustancia hecha a los sacrificios y de estampa imborrable de ilusión agridulce.

DE OTROS TIEMPOS



EL FAMOSO IGUAZU montado por el no menos famoso Isabelno Díaz

EDICTOS DEL DIA

* Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 6a. Sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber a ALBERTO MIRANDA, que en los autos sobre cobro de la suma de setenta y cuatro con 75|100 pesos nacionales, seguido en su contra por VENTURINO, RAIMONDI y Cía. S.R.L., ha sido declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho, dentro del término legal del emplazamiento, habiéndosele dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 15 de diciembre de 1947. "No habiendo comparecido a estar a derecho la parte demandada, declárasele rebelde. Notifíquese por edictos de los que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por cinco veces. Luis C. Massa.- C. A. Castilla. Rosario, Marzo 29 de 1948. Juan J. Mooney, secretario.
No. 15.630 — Abril 1|6|1948.

* Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 2a. Sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber a JOSEFA C. de CHEMES que en los autos sobre cobro de la suma de treinta y ocho pesos nacionales, seguidos en su contra por LEBENSOHN NAUM S.R.L. ha sido declarada rebelde por no haber comparecido a estar a derecho, dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 5 de marzo de 1948. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y sin dársele representación. Notifíquese por edictos a publicarse cinco veces en los diarios ya designados.- Mario Netri.- A. S. Montenegro. Rosario 29 de marzo de 1948.- Héctor V. Ibáñez, secretario.
No. 15.631 — Abril 1|6|1948

* Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 6a. Sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber a ALFONSO BANDEO, que en los autos sobre cobro de la suma de un ciento sesenta y cuatro con 80|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por VENTURINO, RAIMONDI y Cía. ha sido declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho, dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, marzo 15 de 1948. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos de ley que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Luis S. Massa. C. A. Castilla. Rosario 29 de marzo de 1948. Juan J. Mooney, secretario.
No. 15.632 — Abril 1|6|948.

...

El Cine Córdoba Presenta Hoy en Estreno, "La Dama de Shangai"

COLUMBIA Pictures anuncia para hoy, en la sala del Córdoba, la presentación de "La Dama de Shanghai", producción de corte dramático que tiene a Orson Welles y Rita Hayworth como protagonistas de una sentida historia, escrita por el consagrado protagonista de "El Ciudadano", que también ha ejercido la dirección de esta novedad.

Además de los citados intérpretes, completan el reparto de "La dama de Shanghai", Everett Sloane, Ted de Corsia, Clenn Anders, Gus Schilling y Evelin Ellis esta última una actríz de color descubierta por Orson Welles, y de la que se anticipan comentarios elogiosos.

El Monumental Ofrece Desde Hoy un Interesante Doble Programa

Diana Durbin canta por primera vez con una estrella de la ópera en la reciente producción de la Universal "Penas al viento", película que protagoniza con Donald O'Connor y John Dall, y que será reprisada hoy en el Monumental junto con "Del lodo brotó una flor". Se trata del tenor Jan Peerce de la Opera Metropolitana. Cantan a dúo el Miserere de la famosa ópera de Verdi "Il Trovatore". Además Diana Durbin canta cinco melodías de tipo popular.

La escena en que tiene lugar el dueto es una de las más atractivas de la película. Diana ha sido encarcelada. Jan Peercer, guardián de turno se dispone a ensayar para la fiesta de los policías. Diana le ayuda en el ensayo cantando la parte de la soprano. En el reparto de "Penas al viento", figuran también Charles Winninger, Jacqueline de Wit, Helena Carter y Margaret Wycherly.

En este film, la decimonona desde que hace cosa de diez años comenzó su prodigiosa carrera cinematográfica con "Los tres diablillos". Diana interpreta el papel de una muchacha que canta en una estación de radio. Sus números se titulan: "Al girar del disco", "Confiada y libre", "Sólo es amor", "Penas al viento" y "Verdad, papito".

Atrevidas Muestras del Surrealismo se Ven en "La Locura de Don Juan"

Varios personajes excéntricos se dan la mano para hacerle la vida imposible a un hombre rico y generoso. Como nunca, han trabajado, pierden su tiempo en bagatelas y en esquilmar a ese pobre individuo, gracias a los costosos caprichos de su familia. Uno de ellos, es un pintor de vanguardia que dibuja preciosuras como la titulada "Huevos fritos a orillas del Paraná", que según él, tienen un profundo sentido étnico-social, y por supuesto consigue vender sus cuadros a un precio excepcional. Lo cierto es que entre esos personajes raros que tienen la manía de vender cuanta cosa hay en el mundo, y la familia de don Juan Palma, que tiene el hábito de derrochar dinero a manos llenas, hacen la vida imposible al susodicho, que ya no tiene un crédito para prendar.

Don Juan, tiene ya las paredes remendadas con numerosas pinturas alegóricas y naturalezas muertas, como la ya mencionada, y otros que llevan el rótulo "Gordos comiendo jamón crudo" y "Manzanas de cuarenta días en un carro de reparto". La situación se torna tan crítica que un día, inesperadamente, don Juan reune a su familia y les dice: "Me voy a comer todos esos cuadros. Es un buen menú". Y entonces pasa lo más gracioso... que no relataremos, por que es una de las escenas de "La locura de don Juan", interpretada por Enrique Serrano, y por Homero Cárpena, Dringue Farías y Gogo Andreu, en el trío de excéntricos aprovechados.

Susana Canales, Tito Gómez, Felisa Mary, Miguel Gómez Bao y Angeles Martínez, son los familiares desconsiderados, y el director de la película "Mario C. Lugones".

Esta producción inspirada en una obra de Arniches, que adaptó Julio Porter, será presentada por Interamericana.

"Cuatro Pasos en las Nubes" Otrece un Desenlace Distinto

SE EXHIBE EN EL PALACE

El público, habituado a conocer el final de una película por anticipado, debido a lo convencional del mismo, se ve sorprendido con "Cuatro pasos en las nubes", producción que Dilco, ofrece con gran éxito en el Palace.

El desenlace, ligado estrechamente al realismo del tema en todo su desarrollo, es diferente a cuanto pueda imaginarse.

Alessandro Blasetti, destacado director italiano, tuvo a su cargo la dirección de este film que está interpretado en sus roles centrales, por Adrianna Benetti y Gino Cervi.

Comenzó su Segunda Semana en El Cairo "Cuando Pasan las Nubes"

UNA BUENA PRODUCCION MUSICAL

Una grandiosa producción musical en tecnicolor cumplió una primer semana estelar en El Cairo, donde se mantiene. Es esta producción, del sello Metro Goldwyn Mayer, "Cuando pasan las nubes", y tiene carácter biográfico y antológico en cuanto se refiere a la vida y la música del popular músico norteamericano Gerome Kern.

Con un elenco de asombrosa importancia, una grandiosidad de realización jamás igualada, un maravilloso tecnicolor que realza la suntuosidad del tema, y engarzado en tales elementos, el valor humano y anecdótico de una vida sacrificada al trabajo y amenazada por el fracaso, y sin embargo iluminada por la inspiración continua de una música de grandes valores populares que acabó proporcionándole la gloria de la consagración, tal es el rico campo donde se desarrolla una obra que Metro Goldwyn Mayer presenta con orgullo como "la mejor película musical llevada hasta hoy a la pantalla".

Son protagonistas y actores principales de esta riquisima y selecta producción los artistas June Allyson, Lucille Bremer, Judy Garland, Kethryn Grayson. Van Heflin, Lena Horne, Van Johnson, Tony Martin, Dinah Shore, Frank Sinatra, Robert Walker (en el papel de Gerome Kern), Cyd Charise, Paul Langton, Angela Lansbury, Ray McDonald, Virginia O'Brien, Dorothy Patrick, Las gemelas Wilde, etc. y ha sido producida por Arthur Freed y dirigida por Richard Whorf.

El estreno que vimos

Aspectos Esporadicos de la Legendaria Vida de un Héroe Campero, Trae "Juan Moreira"

PRESENTO Estudios San Miguel, en el día de ayer y por intermedio de la pantalla del cine Radar, su producción de carácter extraordinaria, intitulada "Juan Moreira" y que contó en su reparto con Fernando Ochoa, Nedda Francy, Domingo Sapelli, Floren Delbene, Dorita Ferreyro, Pascual Nacaratti, Domingo Barofio, Juan Sarcione y el pequeño gran actor Luis Zalalla.

Bajo la dirección de Luis Moglia Barth, se ha desarrollado un libreto original de Hugo Mac Dougall, que brinda esporádicos pasajes de la azarosa existencia del legendario gaucho que enfrentó al despótico mandón y al policía bravo, en defensa de sus ideales de mejora social. Sin que represente la película todo el sentir de ese personaje muy nuestro, brinda momentos de definida construcción, para luego caer en titubeos balbuceantes que hacen peligrar su marcha. Cabe destacar que la labor de los intérpretes que secundan a la primera figura, ensombrece por momentos la actuación de éste; pues su físico y su propia voz, conspiran en su contra; aunque —a la postre— Ochoa consigue destacar sus conocimientos interpretativos y sigue adelante.

Los aspectos técnicos, la música y el canto, así como los bailes que se brindan a través del desarrollo de "Juan Moreira", han merecido una dedicación constante y constituyen: los primeros un esfuerzo de la cinematografía nacional y los segundos un exponente seleccionado de nuestro folklores.

Alejandro Gutiérrez del Barrio uno de los valóres musicales que mejores páginas ha dado al cine argentino, se muestra con toda su capacidad en el citado aspecto de esta producción.

Sintetizando: un esfuerzo del cine nacional, para brindar aspectos de algo muy nuestro: J. Moreira.

Simple y Graciosa Comedia es "El Hombre de Mis Sueños"

LA feliz determinación de brindar al espectador una comedia fílmica de trama divertida, logran con acierto materializar los productores de "El hombre de mis sueños", producción de R. KO, que ayer fuera dable conocer a través de la pantalla del nuevo Gran Rex.

Simple en su trama, liviana en su desarrollo y sin consecuencias en su presumible final, se desarrolla este espectáculo en el que Cary Grant, Myrna Loy y Shirle Temple, tienen a su cargo los principales roles y actúan bajo la dirección de Irving Reis.

Los mencionados intérpretes encabezan un reparto que completan; Ray Collins, Harry Davenport, Rudy Vallee, Don Beddoe y Johnny Sands, todos los que cumplen sencillamente sus papeles ante la cámara.

Las situaciones amables y reideras se suceden con una continuidad que encuentra amplia aceptación de parte del espectador, que sigue de cerca las alternativas de la comedia.

Sintetizando: Sencilla... pero vistosa.

Disparatada Fantasía se Encuentra en "La Caraba"

EL sello "Emelco" por intermedio de la Listribuidora Independiente Argentina, ofreció ayer en carácter de estreno en el cine Astral, otra de sus producciones de largo metraje, bajo el título de "La Caraba".

Hay en este film, que encierra una alegre farsa extraída por Alejandro Verbinsky y Emilio Villalba Welsh, de un libro del prestigioso escritor español Pedro Muñoz Seca; la agilidad que puede dar el cinematógrafo a una intencionada farsa teatral de amplia comicidad.

Olinda Bozán y Francisco Alvarez, altos exponentes del cine argentino en lo que a comedia se refiere, forman al frente de un extenso reparto que completan Armando Bó, Lidia Denis, Perla Mux, Enrique Roldán y otras figuras del ambiente nacional; habiendo todos y cada uno de los intérpretes, cumplido en forma eficiente con la realización de los personajes que se les confiara.

Sin mayores inconvenientes, ya que siguió el ritmo impuesto por el libro y dejó en libertad de acción a los artistas, Julio Saraceni dirigió este espectáculo que consigue ampliamente su propósito: hacer reir.

Sintetizando: una farsa de amplia comicidad.

PILDORITAS

— HAY "gerentes" con suerte..., me decía otro dejado de la mano de Dios...

— Sinó que lo digan D. Marcelino, como llaman ahora al del Gran Rex... y Don Jesús, como le dicen al del Echesortu....

— Los Boys han merecido el agregado del Don, por la forma en que "arriman" pesos a la SER...

— Aclarando una consulta, debemos hacer saber que el señor Milia no es árabe... pese a como bautiza sus salas: "El Cairo", "El Nilo" y... etc. etc. (¿Habrá esos etc?...)

— La sala del Monumental está recuperando la fisonomía de sus buenas épocas... "muñeca", decía el "capo" de la sala... señor Gastaldi...

"Malacarne", Recio Film Marino

La Guaranteed Pictures de la Argentina, anuncia la presentación de una nueva película italiana, durante la actual temporada. Se trata de "Malacarne" un recio drama marino que ocurre en un pueblito de pescadores en Sicilia, frente al Mediterráneo, cuyo cielo luminoso da a los que bajo de él viven un concepto de la vida sin mayores complicaciones. De ahí que surjan hombres como "Turi" para quien vivir es tan solo gozar de lo que la existencia tiene de bueno, rehuir el trabajo continuado y rutinario, exhibir su fuerza y su valor, vencer con su belleza varonil y su sonrisa alegre, la resistencia de las mujeres.



Estrenará Hoy la Sala del Empire la Película "Un Día Inolvidable"

PRODUCIDO EN LOS ESTUDIOS BRITANICOS

Una nueva producción de R. K. O. Radio Pictures, hemos de conocer hoy, en la pantalla del Empire Theatre, cuya Empresa, anuncia "Un día inolvidable" ("Sowell remembered") realización dramática, basada en un argumento de James Hilton, el recio escritor de "Horizontes perdidos", "Adiós Mr. Chips" y "En la noche del pasado".

John Mills, Martha Scott. Patricia Roc y Trevor Howard, son las figuras centrales de "Un día inolvidable", que plantea un interesante caso de idealismo sostenido aún en contra de las propias conveniencias. En un clima de tensión, se cursan las acciones de esta producción de J. Arthur Rank, dirigida por Edward Dmytryck, que se relaciona con la lucha de clases, en un distrito industrial inglés, unida a una trama sentimental.

Las acciones tienen carácter retrospectivos, actuando como relator el mismo autor del argumento que, como hemos dicho, ss James Hilton.



TEATROS

LA COMEDIA — Mitre y Ctda. Ricardone. T. A. 21607. Hoy, familiar a las 18.30 y noche a las 22. ¡A pedido general!... ¡El más grande éxito cómico de la temporada!... "En un burro tres baturros". Notable interpretación de la compañía argentina de comedias cómicas Arturo Bamio-Samuel Giménez-Máximo Moyano. Primera actriz: Gloria Zuazo. Primera actriz de carácter: María Esther Emery con Helvecia Hirt, Margot Romero, Maruja D'Alba, Miguel Angel Beltrán, Armando Parente y el galán Víctor Fontana. Platea baja con todo impuesto: familiar, $ 2.50. Noche $ 3.—. Platea alta, familiar $ 2. Noche $ 2.10. Mañana jueves, definitivamente últimas representaciones del gran éxito cómico de esta compañía: "En un burro tres baturros".

Mañana en familiar y noche: un grandioso reestreno de continuas carcajadas! "Viejo verde". La mejor producción cómica del afortunado binomio de autores cinematográficos y teatrales Carlos Olivari y Sixto Pondal Ríos. Grandiosa presentación escénica. Notable interpretación de esta compañía.

En estudio: "Llegan parientes de España", un suceso cómico de Ivo Pelay. Localidades en venta para toda la semana.

ODEON — Mitre 754, T. A. 29420. Gran éxito de la compañía de comedias cómicas, María Esther Podestá - Ricardo Ruffa. Hoy, a las 18.15, y a las 21.45. Notable suceso cómico: "Payucano zonzo" de Luis Elías y Carlos de Paoli. Una sucesión de carcajadas. La obra que se mantuvo en cartel en el Variedades de Buenos Aires durante las temporadas de invierno y verano. Gran interpretación cómica de María Esther Podestá, Ricardo Ruffa, Nelly Prono, Ernesto Báez, Emigdia Reisofer y todo el elenco. Platea con impuesto. $ 2.10. Boletería desde las 10.

Lunes despedida de la compañía. a pedido: "dos últimas representaciones de "¿Casarse con una viuda?... ¡Qué cosa más peligrosa!". Localidades numeradas en venta. Platea con impuesto, $ 1.50.

CINES

PALACE — Hoy, 17 y 21 $ 1.60. "El secreto de un Don Juan", fina y brillante comedia de aventuras con Joan Bennett y Frederich March. "Suc. Arg.", y la extraordinaria super producción italiana "Cuatro pasos en las nubes". Un hondo drama arrancado de la vida misma... Un film que merece ser tenido como ejemplo.. Con Tino Cervi, Adriana Benetti y Aldo Silvani.

GRAN REX, — San Martín 1129 T. A. 23805. Hoy éxito sensacional de la comedia más divertida, picaresca e ingeniosa del año "El hombre de sus sueños" con el reparto más formidable: Cary Grant, Myrna Loy y Shirley Temple.

GRAN REX — San Martín 1129. T. A. 23805. Familiar a las 17 y noche a las 21. Platea o super pullman $ 2.00; pullman $ 1.50. Variedades. "Conflicto en Panamá", misterio, intriga y amor. Un hombre de acción y una rubia peligrosa en las sombras de Panamá, con Pat O'Brien, Walter Elezak y Anne Jeffreys. "El hombre de sus sueños". (18.45 y 22.45) una sucesión encantadora de carcajadas interminables con Cary Grant, Myrna Loy y Shirley Temple. Un aluvión de risas en la comedia más espectacular y romántica de cuantas haya producido Hollywood.

EMPIRE THEATRE — T. A. 20891. — Hoy: Tarde a las 17 y noche a las 21. $ 2.00. Noticiario argentino. "El dilema de Dick Tracy" por Dick Tracy y Pat Patton. A las 18.30 y 22.30: "Un día inolvidable" con John Mills, Martha Scott, Patricia Roc, y Richard Carlson.

CORDOBA — Córdoba 1139 T.A. 23024 — Hoy, Rita Hayworth y Orson Welles en "La dama de Shangai" Una historia apasionante... Una mujer extraña... Una aventura singular. Continuado desde las 14. $ 2.00. Actualidades. A las 14.15, 17.30 y 21. "Las aventuras de Rusty", un drama grato, sencillo y humano con Ted Donaldson, Ann Doran y el perro Rusty. A las 15.45, 1'9 y 22.30 Columbia presenta "La dama de Shangai" (The Lady from Shangai) con Rita Hayworth más sugestiva que nunca y Orson Welles genial como siempre, secundados por Everet Sloane y Glenn Anders. Una mujer misteriosa, de fascinante belleza que ama con pasión y odia con furor, vive una extraña aventura en el ardiente clima del Caribe. Un relato pleno de emoción y suspenso, dirigido por Orcon Welles.

ASTRAL — Rioja 960 T. A. 6562. Hoy. Familiar a las 17, y noche a las 21 ($ 2.00) "Suc. de las Américas", "Notic. Movietone". D. I. A. presenta a Neda Naldi, C. Ninchi y Andrea Cecchi en "Lágrimas de sangre". Dramática película italiana realizada por Guido Brignone. A las 18.40 y 22.40. D.I.A. presenta la comedia del millón de carcajadas: "La Caraba" con Olinda Bozán, Francisco Alvarez, Armando Bó, Lidia Denis, Enrique Roldán y Perla Mux. Director Julio Saraceni.

LA CARTELERA DE HOY

¡Una broma culminada en una mayúscula algarabía! (Sábado, noche, y domingo, familiar, plateas numeradas en venta. No se reservan).

Miércoles: Presentación de la máxima expresión artística del cine francés "La sinfonía pastoral".

BELGRANO T. A. 21451. — Continuado desde las 13. $ 1.20. A las 15.50 y 20.10: "Me condena la conciencia", R. Young, Susan Hayward. 13.05, 17.20 y 21.40: "Canción del sur", la más divertida película de Walt Disney, en tecnicolor: A las 14 35, 1'9 y 23.1'0: "La gran impostura", apasionante film policial, Lawrence Tierney (Dillinger) y Anne Jeffreys.

BROADWAY. — Hoy, continuado extra, desde las 16.15. $ 1.20. "Suc. Arg." A las 17.50 y 21.05: "Memorias de una doncella", con Paulette Goddard, Burgess Meredith y Frances Lederer. Acción, idilios que enternecen y humorismo refinado en un film magnífico. A las 16.20, 19.30 y 22.35, excep. estreno "La calumniada" (Dishonored lady), con Hedy Lamarr, Dennis 0Keefe y John Loder. Impetuosas pasiones de una mujer como pocas. Dirección de Robert Stevenson.

IMPERIAL. — Confidencialmente... ¡Este es el programa del día! Hoy, continuado desde las 16. pesos 1.50. A las 16 y 20.45. Variedades. "Suc. Arg.". "La mujer Dillinger". 17.45 y 21.15., bella y fatal, ambiciosa y cruel, capitana de bandidos... con la nueva estrella Jean Gillie, Edward Norris, y "La historia se hace de noche" 16.20, 19.10 y 22.30, sublime romance de plena gracia, intrigas y amor, con Charles Boyer, Jean Arthur.

CAPITOL. — T. A. 23207. Cont. especial desde las 13. $ 1.—. "Venganza felina", policial, con Noah Beery Jr. "Destruída", magistral drama de celos con Susan Haymard y Lee Bowman y la hermosa producción en tecnicolor: "Era su destino", un impresionante relato del oeste con la indómita Ivonne De Carlo y Rod Cameron.

Mañana, "Casi un ángel", con Diana Durbin y "Tierra generosa" en tecnicolor con Susan Hayward y Dana Andrews.

MONUMENTAL. — T. A. 26239. Hoy. Doble programa extraordinario!.. Continuado desde las 13.30. $ 1.60. Variedades. A las 13.30, 17 y 20.30: "Del lodo brotó una flor" con Robert Montgomery, Wanda Hendrix y Thomas Gomez. Una desesperada aventura desarrollada en un ambiente de apasionante suspenso. Dirección de Robert Montgomery. (Inc. para menores) A las 15.10, 18.50 y 22.30: Universal presenta una hermosa comedia musical!.. "Penas al viento" con Diana Durbin, Donald O'Connar y John Dall, La magnífica voz de Diana Durbin y los graciosos números cómicos que anima Donald O'Connor proporcionan entretenimiento...

RADAR. — Córdoba 11'30. T. A. 25558. Refrigeración y aire acondicionado. Continuado desde las 14. Entrada antes de las 15 horas pesos 1.20. Funciones siguientes 1.50.

A las 14, 17.20 y 20.50. Variedades: "Recuerdo de aquella noche", drama mexicano de intriga y misterio, por Emilio Tuero y Tina Romagnoli.

A las 15.40, 18.50 y 22.30, gran éxito argentino: "Juan Moreira", el gaucho perseguido por la fatalidad y la "policía brava" en una magnífica interpretación de Fernando Ochoa, Nedda Francy, Domingo Sapelli y Floren Delbene.

Próximo miércoles 7 de abril, inauguración de la temporada con la espectacular película en tecnicolor "Noche y día".

HERALDO — Hoy, "Marineros en apuros", del pato Donald.

HERALDO — Hoy, "La primavera la sangre altera", cómica de Andy Clide.

HERALDO — Hoy, en continuado desde las 13 horas, extraordinaria selección de films cortos. Platea $ 0.40: Mac Arthur y Truman candidatos a la presidencia de los Estados Unidos; "Quien busca encuentra", dibujo en colores; "Marineros en apuros" del pato Donald y Bucéfalo; "Escenas de la vida salvaje de los pantanos de La Florida; "La primavera la sangre altera', cómica de Andy Clide; "Ases del polo", deportiva; "La séptima columna" miniatura en castellano; "Miguel de Rumania revoca su abdicación al trono"; "Bajo los mares de España", documental en español. Nuevas telas fotográficas. Interesantes notas del Noticiario Pathé, y Sucesos Argentinos.

EL CAIRO — Hoy, continuado desde las 16 hs. Platea $ 2. imp. 0.10. Variedad, dibujo, "Suc. Arg." A las 16.15 y 20.20, la hermosa comedia: "Ama, vive y aprende" (Live, love and learn), con Robert Montgomery y Rosalind Russell. A las 1'7.50 y 22 hs., la espectacular producción M. G. M. en brillante tecnicolor: "Cuando pasan las nubes" (Till the clouds roll by), con Robert Walker, Juddy Garland, Van Johnson, June Allyson, Van Heflin, Jatnryn Grayson, Fran Sinatra, Lucille Gremer. Una gigantesca película basada en la música de Gerome Kern, el más famoso compositor moderno que ha hecho las delicias del mundo entero con centenares de canciones.

BRISTOL — Desde las 16. $ 0.65. "Sucesos", "La cuesta del olvido" 16.10 y 20.40, James Stewart, Hedy Lamarr; "El retrato de Dorian Gray", 17.30 y 22.10, George Sanders, Ruth Hatfield, Donna Reed. Además 19.30, "El bandolero romántico", Wallace Beery

Mañana, continuado cómico, Sábado, "Juárez" y "De amor también se muere".

MAJESTIC PALACE — Hoy, "Novio, marido y amante". Sensacional programa en castellano, 3 éxitos desde las 17, $ 1.00 "Los tres berretines", Luis Sandrini, Arata; "Cuando viajan las estrellas". Jorge Negrete, Consuelo de Luna y la bailarina Raquel; "Novio, marido y amante", E. Serrano, Thilda Thamar, Amelita Vargas.

APOLO. — Continuado desde las 17. $ 1.05. "Fábrica de bellezas", estreno Fox; "Yo quiero morir contigo" (copia nueva), Angel Magaña, Elica Galvé; "Novio, marido y amante", Enrique Serrano, Thilda Tamar.

URQUIZA. — T.A. 22547. Continuado desde las 16 ($ 0.80). "Deliciosamente peligrosa", comedia graciosa con Jane Powell; "El truhán", amor y aventuras por George Raft; "Una noche en Casablanca", con los hermanos Marx.

REAL. (T. A. 92749) — $ 1.20. Continuado desde las 16.30. Notc. Arg. 16.50 y 20.35, "El último amor de Don Juan", D. Fairbanks, M. Oberon. 18.30 y 22.15. "Las cuatro plumas", tecnicolor, R. Richardson, J. Duprez, C. Aubrey Smith.

PALACE ECHESORTU — T. A. 98890. Contnuado rotativo desde las 16.30. $ 1.20. Variedades. Actualidades. A las 16.30 y 20.30: "El hombre de la máscara de hierro", Joan Bennett. A las 18.40 y 22.40: "Mirad los lirios del campo", Silvana Roth y Francisco de Paula.

OPERA (Ex-Rex) — T. A. 93277 Contnuado desde las 16. $ 0.80. "2.000 mujeres" Phillis Calvert. "La calle de los conflictos" Randolph Scott. "El hombre de gris" James Mason y Margaret Lockwood.

AMBASSADOR — T. A. 83236. Continuado desde las 16. $ 0.80. "Diabólico Rendevouz", W. Gargan. "Tengo derecho al amor", Ronald Colman. "Un joven de suerte" Carmen Miranda.

RIVADAVIA — T. A. 91435. Super continuado desde las 16. $ 0.80. "Un gran tipo" Sonny Tufts. "Déjame quererte" Diana Durbin y W. Bendix. "El séptimo velo" James Mason y Ann odd.

AMERICA — T.A. 81138 — Continuado desde las 16. $ 0.80. "Corazones intrépidos" M. Portman y F. Robson. "El medallón". L. Day, R. Cortez y G. Raimond. "Un hombre fenómeno", D. Kaye, V. Mayo y E. Ellen.

STAR — T.A. 80834 — Continuado desde las 16.30. $ 1.20, Variedades. A las 16.40 y 20.40. "Satanás y yo", Paul Muni, Anne Baxter. A las 1'8.35 y 22.30: "Mirad los lirios del campo", Silvana Roth, F. de Paula y Enrique De Rosas.

SELECT — T.A. 92560. Continuado desde las 16. $ 1.20. A las 17.20 y 20.35: "Safo", (Historia de una pasión), Mecha Ortiz, Roberto Escalada, G. Battaglia. A las 15, 19.15 y 22.30: "Siete para un secreto", Silvana Roth, C. Cores y J. J. Miguez.

SOL DE MAYO — Hoy, desde las 13.30 ($ 0.95). "Sucesos", "Sombras de sospecha", drama del hampa" con Peter Johnson y Jin Ladon; "Comando negro", con John Wayne, Walter Pidgen y Claire Trevor, y la maravilla del año: "La cumparsita", en un argumento lleno de emoción, con Hugo del Carril, Ernesto Vilches, Aida Alberti y José Olarra.

CERVANTES — Continuado desde las 16. $ 0.80. "Lluvia de millones", con Eddie Cantor; "Condenado a la isla del diablo" con Ronald Colman; "Rasputín", (El monje negro).

NORMANDIE — T. A. 98339. — Platea $ 0.50. Imp. Esc. 0.05. Familiar a las 16.45. Noche alas 19.45. "El perseguido inocente", Barbara Britton; "El club de las cigüeña", Betty Hutton; "Prisioneros del terror", Ray Milland.

2571-Agh;

ASTORIA — T.A. 83345. $ 1.20, Continuado desde las 16.30. Var.. 17 y 20.45. "Me condena la conciencia' R. Young. 18.45 y 22.30.: "Canción del sur", joya en tecnicolor del genial Walt Disney.

GODOY — 20.15 (0.60) 3 nacionales, "Camino del infierno", Pedro López Lagar; "Hijos artificiales" "Eclipse de sol, Libertad lamarque.

ROCA — Continuado desde las 16.15, $ 1.20. "El caballero negro", Carlos Ninchi; "Mi hijo profesor" Aldo Fabrizi.

DIANA — Noche 20 ($ 1.00); "Mujer" Esther Fernández; "Los tres berretines", copia nueva; "Novio, marido y amante", E. Serrano.

OCEAN — T. A. 9271'1. Cont. desde las 16.30 $ 0.60. "Bobos y bobadas", Laurel y Hardy; "Pasiones humanas", C. Boyer; "El que recibe las bofetadas", Narciso Ibáñez Menta.

LUX — 20.15. $ 0.60. "La fuerza" y el derecho". "Tres desconocidos', "Un pacto de sangre" con Peterr Lorre; "Aventura en Birmania". Nunca ha habido lucha tan salvaje, ni intrigas tan violentas... ni hazañas tan emocionantes, con Errol Flynn.

CASINO — T. A. 98085. Hoy a las 17.30 y 21.15, grandes debuts: Dina Duval, Diana Lupe, Selva Moreno, Emperatriz de España, Huelmi, Andi Kela, Gloria Torres, Hilda Nancy, Monti, Rey y Rodry. Gran estreno: "¡Póngase en la cola compañero".

GRAN CIRCO SUDAFRICANO. Cochabamba y Moreno (parque Independencia, donde estaba el Hollywood Park). Dado el éxito prolonga su actuación por pocos días. Hoy dos funciones: 18.30 y 21.45. Cambio de programa y presentación del león Menelick, el terror de la selva, por el capitán Stemper. Doscientos artistas internacionales de fama mundial. Los 10 monos hombres, Mr. Elma Collin, capitán Stemper, las Aguilas humanas, acróbatas, equilibristas, ilusionistas, malabaristas, etc. Grandiosa colección zoológica: elefantes, tigres, leones, camellos, hienas, búfalos, llamas, osos. Un magnífico espectáculo procedente del Brasil y de paso para la capital federal. Boleterías abiertas desde las 1'0. Ultimas funciones.

En el Mismo Escenario que el Domingo, Jugarán por la Copa Británica Newell's y Rosario Central

En Caso de Empate Habrá Tiempos Suplementarios

Había cierto interés por saber en que cancha debían jugar el próximo domingo por la copa Británica, Rosario Central y Newell's Old Boys y la duda quedó resuelta anoche mismo con la designación que hizo el consejo de la AFA del field de la entidad roji-negra en el parque Independencia, es decir que volverán a jugar los dos cuadros locales en el mismo escenario que lo hicieron el domingo anterior.

LAS DEMAS CANCHAS

En cuanto a los demás partidos se jugarán en las canchas que anticipamos ayer ya que el consejo fijó las siguientes:

Chacarita Juniors v. Independiente, en Huracán; Gimnasia y Esgrima v. Platense, en Bánfield; Huracán v. Bánfield, en San Lorenzo; Rácing v. San Lorenzo, en River Plate; Lanús v. Boca Juniors, en Independiente; River Plate v. Estudiantes, en Boca Juniors; Vélez Sársfield v. Tigre, en Chacarita Juniors.

EN CASO DE EMPATE

También el consejo estableció que en caso de empate deberán jugarse períodos de media hora pero sin que el juego pueda durar en total más de dos horas y media. La reglamentación establece asimismo que en caso de subsistir esa situación de empate será ganador el cuadro que haya concedido menos córners.

Ros. Central Juega Contra N. Avellaneda

Esta noche da comienzo el campeonato organizado por el club Uría y en el cual intervendrán los msá calificados conjuntos de basquetbol de nuestra ciudad. En la jornada inicial se disputarán dos encuentros, en primer término jugarán Rosario Central con Náutico Avellaneda y posteriormente se enfrentarán las representaciones de Velocidad y Resistencia y Atalaya, estando la dirección de los partidos a cargo de los árbitros Burini y Fernández, respectivamente.

El Solis Boxing Club Inaugura el Sábado

Una institución boxística de reciente constitución y al frente de la cual se encuentra el ex profesional Mario Piceda, el Salís Boxing Club, inaugurará el próximo sábado su gimnasio de la calle Mendoza 6296, con la realización de un festival que dará comienzo a las 20.30 y en el que harán el combate de fondo Rodolfo Güemes y Francisco Díaz.

Acompañarán a la lucha central, estos encuentros:

Peso mosca: Nicolás D'Angelo v. Miguel Abad y Ricardo Phal v. Jorge Rodríguez; peso pluma: R. Renda v. Antonio Lapanzone; peso mediano: Juan La Fico v. José Risiglione y peso liviano: Raúl Bianchi v. Marcelino Grande y S. Consiglio v. Osvaldo Arias.

Sortean Esta Noche el Campeonato de Segunda

FUERON INTEGRADAS LAS DOS SECCIONES EN QUE SE JUGARA EL CAMPEONATO DE ASCENSO

POR falta material de tiempo no pudo el Consejo de la AFA anoche sortear el Fíxture de segunda división de ascenso como se había dispuesto, por lo que se limitó a aprobar la división en dos Secciones y establecer para el día de hoy el sorteo del Fíxture oficial para el torneo que dará comienzo el sábado 10 del corriente mes. Las dos Secciones aprobadas en forma definitiva anoche estarán constituídas por los siguientes clubes:

Zona A: Colón, Unión, Quilmes, Arg. de Quilmes, Excursionistas, El Porvenir Almagro, Sp. Dock Sur, Atlanta, Colegiales y Nueva Chicago.

....**Zona B.:** Argentino, Central Córdoba, Témperley, Los Andes, Talleres, Def. de Belgrano, Arg. Juniors, Estudiantes, F. C. Oeste, All Boys y Tiro Federal.

Otro Peruano a Buenos Aires

El delantero Colunga

Los apuros de los dirigentes de Boca, siguen estando a la orden del día, pues, no aciertan con la formación de su cuadro que presenta cada vez mayores fallas ante el exámen exigente de sus hinchas.

Pin, ha dejado de ser estrella. y por eso, le están buscando un substituto, habiéndose dado la noticia de que iba a ser Paz quien sería probado en ese rol.

Pero, por otro lado, hay gestiones en el sentido de conseguir la incorporación de Colunga, un puntero izquierdo, peruano, de quien se tienen muy buenas referencias.

CON LA MIRADA PUESTA EN LONDRES

LA ORGANIZACION DE LAS PRUEBAS ATLETICAS EN LAS OLIMPIADAS



LONDRES, 1 (I.N.S.). — Todo movimiento de los atletas que acudirán a las olimpiadas de este verano será vigilado, regulado y dirigido por un controlador principal que actuará en el campo del Estadio Wembley, donde se celebrarán las pruebas de altetismo de los juegos.

El encargado de esa labor directora y de vigilancia es Donald Pain, ex atleta británico que ha intervenido en todas las reuniones deportivas celebradas en el país en los últimos veinte años y que en esta ocasión ocupará su puesto en un palco especial erigido en el estadio.

En su palco Pain, estará en contacto permanente con los ayudantes que actuarán en el campo, los vestuarios de los participantes, y con las personas que deberán atender al tablero donde se anunciarán los resultados de las pruebas.

Pain será el responsable de la realización de las pruebas. Deberá indicar la salida de los diferentes equipos al campo, impedir demoras en el comienzo de las pruebas, dar a conocer los resultados y atender a las ceremonias oficiales que son las de que las bandas de música ejecuten los himnos nacionales de los atletas que triunfan en las pruebas y de izar los correspondientes pabellones de los países vencedores.

Los resultados finales de las pruebas serán dados por escrito por los jueces de los juegos y serán comunicados por teléfono a los telegrafistas, que estarán situados en el túnel, para ser después anunciados en el tablero que habrá en el campo. Asimismo los resultados serán dados a conocer a los dirigentes de los Juegos Olímpicos y a los corresponsales de la prensa y la radio.

Para la prueba del Maraton y la carrera a campo traviesa (cros country) en que las partidas y llegadas tendrán lugar en el recinto del estadio, se instalarán estaciones móviles de radio en puntos estratégicos con el fin de tener al corriente el público sobre el curso de las pruebas.

Firmó Castaño, uno de los Grandes de Rosario Central

EL CENTRE HALF de Rosario Central Castagno, durante su visita a CRONICA, es "enfocado" por nuestro fotógrafo en momentos que contempla una fotografía del guardavalla Musimessi a quien tantas veces ha tenido frente a frente, mientras hace a dos redactores de nuestra Sección deportiva, las declaraciones que reproducimos

Queda Así Resuelto el Problema del Centrehalf en el Club Auriazul

Día de intensa actividad fué el de ayer en la secretaría de Rosario Central donde desde las primeras horas de la tarde concurrieron algunos dirigentes, miembros de la mesa directiva los que celebraron diversas conferencias con jugadores y los delegados de las divisiones inferiores.

CONCURRE CESAR CASTAGNO

Pero la novedad de importancia se produjo alrededor de las 19 cuando se hizo presente el eje medio César Castagno que fué recibido de inmediato por el presidente con quien conversó brevemente, pero no arribando a ningún acuerdo por cuanto las partes se mantenían en sus posiciones iniciales por lo que èl jugador se retiró.

SE REUNE LA COMISION DIRECTIVA

Poco después de las 21 se reunió la Comisión Directiva y en ella se tomaron importantes resoluciones relacionadas con el problema de la contratación de los "cracks" en disidencia. Alrededor de lo tratado como es lógico no se dió información oficial pero a las 23 se notó que aumentaba el movimiento y salió un mensajero que regresó poco después con Castagno|

El popular eje medio auriazul fué recibido de inmediato por toda la directiva que permanecía reunida y se llegó a un acuerdo firmando Castagno por 1.500 pesos por mes, más ciento cincuenta pesos por punto.

SERA INCLUIDO EN EL PLANTEL DEL DOMINGO

Castagno será incluído en el plantel de los jugadores que se formará para el partido del domingo contra Newell's y en el cual también figuran todos los jugadores que hayan renovado contrato.

En cuanto a las posibilidades de su actuación veremos lo que nos dice el crak.

CASTAGNO EN CRONICA

Esta mañana en efecto Castagno estuvo en CRONICA, ya que en nuestra casa cuenta con amigos de verdad como todos los elementos que actúan en el deporte rosarino. A nuestro requerimiento nos dijo:

—Yo no estoy en verdad en la actualidad en la plenitud de mis formas pues me falta un poco de entrenamiento. Pero si hay que salir a jugar yo lo haré dejando en el field todo mi entusiasmo y mis energías. Yo siempre he jugado con igual entusiasmo en Rosario Central y soy el primero en lamentar la situación que se había planteado. Pero nosotros somos jugadores profesionales y tenemos el lógico derecho a solicitar por nuestros servicios lo que creemos justo y lo que está de acuerdo y en paridad de condiciones con otros jugadores de nuestras condiciones.

No ha habido tal intransigencia sino un mal entendido que ya aclarado y reconociéndose la justicia de nuestra solicitud ha servido para que yo haya podido renovar mi contrato, como espero lo hagan mis compañeros.

En cuanto a mi pase a San Lorenzo, yo juego donde el destino de mi profesión me lleve. Claro que en Rosario Central estoy tan cómodo como puedo estar en el club porteño. Pero ahora ya ven. No me muevo y estoy muy satisfecho de ello.

Ahora, terminada toda la cuestión es cosa de prepararse bien y tratar de dar a los hinchas de Rosario Central las satisfacciones que se merecen, teniendo en cuenta que hay un plantel de primer orden.

Antes de terminar Castagno nos pidió dejáramos constancia de su reconocimiento al miembro de la comisión Dr. Fort por todas las atenciones que desinteresadamente ha tenido con él.

Colombo Juega a Ubicación

Un veterano de San Lorenzo, se está dando cuenta que ya no está en condiciones de seguir ocupando su plaza en un cuadro de la categoría del que milita que necesita urgentemente renovar y reforzar su defensa. Nos referimos a Colombo que, en vista de ello, busca nuevos horizontes.

Parece haberlos encontrado en el Uruguay, pues, el Club Liverpool, de Montevideo, está dispuesto a darle ubicación en sus filas, siempre que el pase no esté fuera de su alcance.

Fúnes y Hohberg no Pueden Jugar el Domingo

ESTAN PENADOS POR EL TRIBUNAL

ROSARIO Central se verá en algunas dificultades para la formación de su equipo el próximo domingo ya que en la delantera no podrá contar con la presencia de Funes y Hohberg los dos insiders que se han venido desempeñando en esos roles en los últimos cotejos.

Ambos deberán cumplir la fecha de suspensión que les resta aún de la pena que les impuso el Tribunal respectivo en 1947.

Sus más posibles reemplazantes son Luis Bravo y De Zorzi, siempre que antes del domingo no se llegue a un acuerdo con Santos.

UN PESO LA POPULAR EL DOMINGO

Buenos Aires, 1 (ANA). — Terminada anoche la sesión pública del Consejo de la AFA. se pasó a considerar algunos asuntos en sesión secreta habiendo trascendido que se conversó, sin llegar a ninguna determinación, con respecto al conflicto de los árbitros y también a las posibilidades de un movimiento de los jugadores.

Se trató asimismo el informe de la Comisión Especial que estudió la situación de los clubes Colón y Unión de Santa Fe ante la asamblea de la Liga Santafesina, declarándose que el primero de ello no participó en la asamblea y como no está debidamente aclarada la situación de Unión se resolvió que la comisión especial amplíe su investigación y que en la semana próxima dé su informe definitivo.

LOS PRECIOS DE LAS ENTRADAS

Tras un breve debate se resolvió asimismo no poner en vigencia en los partidos del domingo por la Copa Británica el anunciado aumento en el precio de las entradas a los debiendo considerarse en la partidos de primera división, próxima semana en definitiva cuáles serán los precios que regirán durante el torneo oficial.

Igualmente se prorrogó hasta el día anterior a la iniciación de la segunda rueda del campeonato oficial de primera el término para registrar contratos

Están Listos ya Balsa y Galván Para el Combate que han de Sostener Mañana

REALIZARON AYER SU ULTIMA SESION DE ENTRENAMIENTO

EN el gimnasio del Rosario Boxing Club, ayer cumplieron su última sesión de entrenamiento los medios pesados Amílcar Galván y Claudio Balsa que harán la pelea base de la reunión que se anuncia para mañana en el ring de Salta y San Nicolás Tanto el pupilo de Natale como el de Muñiz demostraron hallarse en la plenitud de su estado físico y habrán de ir a disputar el combate en condiciones de poder brindar un cotejo de emoción, cosa que no hará más que confirmar todo lo que los aficionados esperan de la revancha preparada para mañana.

HOY PODRAN SER ADQUIRIDAS LAS ENTRADAS.

De acuerdo a lo dispuesto por los organizadores, hoy desde las 20, podrán ser adquiridas las entradas para el festival de mañana, habiéndose dispuesto habilitar una boletería en el local de Salta y San Nicolás para que los interesados, puedan adquirir las localidades con la anticipación necesaria, y evitarse de esa manera las aglomeraciones de último momento.

Formarán Esta Noche el Cuadro de Tiro Federal

Para jugar contra Unión

En Tiro Federal, dejarán constituída esta noche la delegación que enviará la entidad a Santa Fe para enfrentar el sábado en horas de la tarde al equipo de Unión, en un partido que ha despertado interés.

El equipo titular de los "albicelestes" será formado con la base de los mismos jugadores que el domingo último enfrentaron a Central Córdoba imponiéndose por tres tantos contra uno.



EL BOXEADOR Floreal Altamirano que mañana enfrentará a Oscar Pita, junto con su director técnico, Angel Schiavonni, que será el encargado de dirigirlo en la pelea de mañana.

Una Fiesta Prepara el Club Globo-Tomba

Las autoridades del Club Globo Tomba han preparado para el próximo domingo una fiesta deportiva social en honor de sus asociados. En horas de la mañana habrá torneos de bochas y sapo, y luego de un almuerzo criollo, se llevará a cabo un baile amenizado con grabaciones.

SELECCION DE ATLETAS.—

LA REPRESENTACION ARGENTINA A LONDRES

A no dudarlo que el atletismo y la natación serán los dos deporter que habrán de conseguir formar la mejor representación posible para las olimpíadas de Londres, pues esos dirigentes al igual que los de las competencias hípicas encararon con tiempo y siguiendo un plan de trabajo preparado cuidadosamente, la selección de los valores que habrán de representarlos en el torneo de Londres.

La Federación Atlética Argentina por intermedio de su Consejo Dirctivo, designó en su última reunión el plantel de atletas que habrán de realizar durante todos los días sábados y domingo del corriente mes, una serie de competencias preparatorias, que servirán para designar de acuerdo al resultado de las mismas, el conjunto de atletas que representará a nuestro deporte en Londres.

QUIENES DESIGNARON

Los atletas designados por la Federación, para que cumplan el último ciclo de pruebas selectivas es el siguiente: H. Alberti, G. Avalos, A. Biedermann, G. Bennholff, R. Bralo O. Cavallini, R. Carrera, M. Etchepare, G. Evans H. Fabeiro, L. Florio, J. Fuse, O. Gauharon, G. Geary, J. Gimeno, R. Heber, C. Isaak, J. Kannert, F. Fiegner, E. Kistenmacher, F. Lapuente, E. Maichiodi, A. Márquez, A. Mur, E. Ortiz, A. Pocoví E. Porta, N. Riveros, A. Torres y A. Triulzi. El plantel de mujeres está formado por Ingeborg Mello de Preiss. Noemí Simonetto de Portela, Adelma Camjorino y María Spuhr.

Con el propósito de comprobar el estado de los posibles maratonistas que nos representaron en el torneo olímpico el 18 del corriente mes se realizará una marcha sobre 50 kilómetros y el 2 de mayo una carrera sobre 30 kilómetros, y luego del resultado de las mismas, se resolverá si nuestros fondistas están en condiciones de participar con posibilidades de éxito en Londres pues en caso contrario no integrará el equipo esa especialidad.

El Triste Ocaso de un Crack

El nombre de Alberti está ligado en los últimos años al club Huracán como una definición, y donde se hallaba el cuadro del globito allí salía a la cancha el veterano zaguero que tantas satisfacciones diera a la hinchada de dicho club habiéndose consagrado como internacional en muchas oportunidades.

Pero todo pasa y más la efímera gloria del deporte. Alberti había pedido renovación de su contrato por la suma de mil quinientos pesos por mes y Huracán le ofrece solamente 250. Como es de imaginarse el veterano zaguero no acepta y se planteará el conflicto que pasará al consejo de la AFA.

También se Entrenan Hoy en Provincial

Los jugadores de los primeros equipos de Provincial y los de cuarta especial, son citados para esta tarde a las 17 en el campo de deportes de la entidad en el parque Escolar para realizar una sesión de entrenamiento, citando al entrenador de la institución, señor Guillermo Zanello, especialmente a los jugadores Villavaso, Juárez, Biselli, Galvano y Cartoni.

Quienes Podrán Integrar los Equipos de Reserva

De acuerdo a lo resuelto por el consejo directivo de la AFA en su reunión de anoche, los equipos de reserva que habrán de participar en el torneo que se disputará en calidad de preliminar de los encuentros de primera división, podrán ser integrados con jugadores profesionales o aficionados, en cualquer proporción..

El Club Colón Rompió sus Relaciones con el Resto de las Entidades de la Liga Santafesina

En Defensa de la Asociación del Fútbol Argentino

LAS autoridades del Club Colón en completo desacuerdo, cosa que manifestaron desde el primer momento, con la resolución de la Liga Santafesina de imprimir en su memoria y balance términos injuriantes contra los dirigentes de la AFA, en una reunión extraordinaria realizada en el día de ayer resolvieron romper cordiales relaciones que mantienen en la actualidad con todos los clubes de la capital de la provincia.

Según ha trascendido fué extenso el debate de los dirigentes del club roji-negro de la capital de la provincia y al término de la reunión se dió a conocer lo resuelto en un comunicado que dice así:

1o. — No concurrir a la asamblea convocada por la Liga Santafesina de Fútbol; 2o. Refirmar los términos de la resolución de la comisión directiva de fecha 18|3|48 y expresar la más absoluta solidaridad con la actitud asumida por el honorable consejo directivo de la AFA,; 3o. Declarar rotas las relaciones con las actuales autoridades de todos los clubes que directa o indirectametne estuvieron representados en la asamblea de la liga, donde se infrigieron agravios al club y a sus dirigentes, al aprobar la memoria presentada por el ex titular de la liga sin que, a pesar del tiempo transcurrido desde entonces, se registrasen en ellas la reacción que correspondía, para no dejar subsistente un ataque tan injustificado como ofensivo y que el Club Colón, por su responsabilidad y prestigio no puede tolerar; 4o. Dejar constancia de que los clubes como entidad, merecen de parte del Club Atlético Colón el mayor respeto. 5o. Dar a conocer esta resolución a la Asociación del Fútbol Argentino.



DIAZ y MOLINARI, dos de los más hábiles defensores conque cuenta Central Córdoba, y que ya han renovado el contrato correspondiente con la institución de la Zona Sud, que de esa manera podrá alistar en el próximo campeonato de segunda división, a dos elementos con los cuales podrá hacer frente a los difíciles compromisos del torneo de 1948, que promete ser de mucha importancia.

Mañana Quedaría Resuelto el Pase de Costa para Newell's Old Boys

El Club Los Andes Pide Sesenta Mil Pesos por su Transferencia

La excelente impresión que dejó el insíder Costa en su partido de prueba jugado el domingo en la cancha de Newell's Old Boys contra Rosario Central hizo que se apresurarán las gestiones para su contratación pues no hay dudas que de seguir exhibiendo las condiciones que mostró en ese partido podría constituir un refuerzo de gran importancia para la escuadra rojinegra.

Los Andes el modesto Club de segunda división de ascenso al que pertenece el jugador pidió nada menos que setenta mil pesos por su transferencia suma que parece excesiva ofreciéndose alrededor de la mitad de dicha cantidad con las perspectivas de llegar hasta los cuarenta mil pesos y un eje delantero que bien podría ser Runzer, ya que Medina como se afirma está valorizado en mucho más y por otra parte es muy difícil que el jugador uruguayo se resigne a jugar en segunda división.

Las gestiones sin embargo están bien encaminadas y no sería difícil que en el día de mañana quedara concretado el pase de Costa mientras se siguen realizando conversaciones para el de Contini ya que a Newell's le ha salido un competidor en sus aspiraciones con relación a ese puntero.

★ ★ ★ ★ ★

El Sábado Cotejarán Fuerzas Rosario Central y Newell's Old Boys por el Torneo de Honor

Sparta Madrugó

Ya designó sus planteles

Sparta no por ser modesto se queda atrás. Ha sido el primer club que ya formó su plantel para sus partidos del domingo por el torneo de "Honor" de la A. Rosarina.

Para el partido contra Central Córdoba, primera división cita a las 15 a los jugadores Barrozo, Rolón, Alejandro, Simili, Astorga, Lapetina, Roberti, Zárate, Garcone, J. Diez, Vezzani, Krampotich Di Piazza, García, Casado y Gardeano.

En el mismo field a las 13 deberán concurrir los siguientes jugadores de cuarta división especial:

Arnida, Colello, Montenegro Laspina, M. de Oca, Righetta, Teglia, Acosta B., Silva, V. Piezza, Enrique, Ganghi, Wiedmer, Pérez, R. García y Giufridda.

LOS DEMAS PARTIDOS SE JUGARAN EL DOMINGO

INICIASE el próximo sábado la temporada oficial de primera división y cuarta especial de la Asociación Rosarina de Fútbol con la realización de la primera fecha del Torneo de Honor cuyo primer cotejo se llevará a cabo en ese día, adelantándose al resto del programa el partido que jugarán las reservas de Rosario Central y Newell's en la cancha de los primeros en el barrio Arroyito.

LOS ARBITROS PARA TODOS LOS PARTIDOS

Los partidos darán comienzo a las 16 y los de cuarta especial a las 14 debiendo jugarse los partidos del sábado y domingo bajo el control de los siguientes árbitros:

..Para

PARA EL SABADO: 1a. división: R. Central v. N. O. Boys, Angeloni, linesmens, Dalpino y Soto; 4a. esp.: R. Central v. N. O. Boys, Ref. V. Rodríguez.

PARA EL DOMINGO, 1a. división: Belgrano v. Provincial Ref. Mastroberardino, Linesmens, Borsellino y Chicherillo. Este encuentro se juega en cancha de Provincial, Sparta v. C. Córdoba (cancha de C. Córdoba), R.) Ref. J. M. Lupo, Linn., Peters y Justo; Unión (A) v. Saladillo, Ref. A. P. Farina, Lin., Sánchez y Pueyo; Argentino v. T. Federal, Refé A. Pozzi, Lin. Bellini y Virga; 4a. especial, Belgrano v. Provincial, M. Vargas (cancha de Provincial); Sparta v. C. Córdoba, F. Alonso (cancha de C. Córdoba); Argentino v. T. Federal, S. Mc. Carthy.

HABRA QUE MADRUGAR EL DOMINGO

El horario fijado por la Asociación del Fútbol Argentino para los partidos correspondientes al campeonato de primera división y por consiguiente a los cotejos correspondientes a la disputa de la copa británica, que se inicia el domingo, obligará a los aficionados a "madrugar", especialmente aquellos que no quieren perderse las alternativas de los cotejos preliminares.

Los cotejos darán comienzo a las 13.15. En cuanto a los de primera el comienzo de segunda, la disputa de los mismos dará comienzo a las 15.30.

La Práctica de Atletismo en Central

Cumpliendo con el plan de trabajo preparado por la subcomisión de atletismo de Rosario Central, desde la fecha las clases de adiestramiento y sesiones de entrenamiento se llevarán a efecto los días martes y jueves de 19.30 a 21 en el estadio de la entidad y domingos de 8 a 12 en la pista del estadio municipal.

Practican en Belgrano

Para las 17.30 citan en Belgrano a los jugadores de sus primeros equipos para realizar una sesión de entrenamiento que será dirigida por el señor Alberto D. Ré que tiene a su cargo la dirección técnica de los conjuntos

El Futuro de Tranquilino Mello

No está cómodo, en Unión, Tranquilino Mello, el conocido eje medio que fuera de Rosario Central, después de cimentar su fama en Paraguay.

Ya al comienzo de este año, se dió la noticia de que estaba buscando Club, y ahora, nos llega de Buenos Aires, la versión de que está realizando prácticas en el Club Quilmes.

El Doctor Jaime Slullitel Continúa en la Presidencia de la F. Atlética Rosarina

La asamblea de los clubes que integran la Federación Rosarina de Atletismo, se confirmó para ocupar la presidencia de la entidad por un nuevo período al doctor Jaime Slullitel, que la resto de los miembros de la comisión interesante labor en beneficio del atletismo rosarino.

Acompañarán al doctor Slullitel en su nueva gestión, los siguientes dirigentes:

Vicepresidente, Miguel Murray, secretario, Mario Montané; prosecretario, Santiago A. Neylan; secretario de actas, Rubén D. Oliva; tesorero, Domingo Deblazzi; protesorero, doctor Alberto Vacchini; Vocales titulares: Enrique Caballero, anuel O. Acevedo y Pedro Maresca. Vocales suplentes: Enrique Díaz, Adelmar Equiza, Miguel Gianfrancisco y Jaime Oliver; Síndico titular Vicente A. Correa, y Síndico suplentes, Vicente López Oliver.

Jugarán en Asunción




La delegación que envió la Federación Argentina de Basquetbol a Asunción donde tendrá una serie de encuentros con los más poderosos conjuntos de aquel medio deportivo. La presentación de los basquetbollers argentinos en la capital paraguaya ha despertado un gran interés entre los aficionados.

PUÑADO DE NOTICIAS

Para las últimas horas de esta tarde han sido citados para concurrir a entrevistarse con los dirigentes de Rosario Central los jugadores Armándola y Santos con el fin de llegar a un acuerdo para la renovación de sus contratos.

San Lorenzo de Almagro solicitó el pase del half Bouché de Estudiantes de La Plata. Pero le ofrecieron a Ardanaz por Imbellone.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires concedió el permiso para la carrera Mar y Sierras que se correrá el 11 del actual.

Solicitó su inscripción oficial como entrenador del C. Bánfield, Enrique Palomini

Palomini

Platense vista la baja performance de Eguiguren resolvió no contratarlo. Tiene pase libre.

Atlanta gestiona al zaguero de Nueva Chicago Cocherari.

Se adelanta que el equipo de Rácing para el domingo está formado con: Rodríguez Yebra y Filippo; Fonda, Ongaro y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo, Simes y E. Sued.

El Club Náutico Avellaneda realizará el sábado 9 a la noche una reunión danzante en el salón de invierno de la institución. La organización está a cargo de la sub comisión de basket ball.

El veterano Aguirre y Antuña renovaron contrato con Atlanta por trescientos pesos por mes. Y el sueldo máximo de segunda?

Hoy deberá realizar su primer sesión el nuevo Tribunal de Penas de la AFA.

Fernández y Mourín del club Independiente están lesionados, pero jugarán el próximo domingo.

Gallo pasó a Bánfield pero ahora plantea una interesante cuestión. Dice que tiene contrato con Rácing como titular por dos años, es decir que aún le resta 1948 y por el mismo debe recibir 20.000 pesos en los años. Exige que se le considere como "titular" del cuadro de Rácing a los efectos del sueldo correspondiente. Otro lindo negocio de Rácing.



ALBERTO GALLO

El eje delantero Blanco del C. Acassuso fué adquirido por Platense en la suma de dos mil pesos.

La sub comisión de atletismo de Rosario Central hace saber que ha establecido los siguientes días de prácticas y entrenamientos: Días martes y jueves de 18 y 30 a 21 horas en el estadio de Arroyito. Días domingos en el estadio Municipal de 8 a 12 horas Los entrenamientos estarán a cargo del señor Enrique Díaz. Se recuerda también a todos los interesados en practicar atletismo que igualmente pueden concurrir a dichas prácticas. La sub comisión de Atletismo atiende todo asunto relacionado con este deporte los días lunes, miércoles y viernes de 19 a 21 horas.

El zaguero Plano está en conflicto con Platense, pero un grupo de socios se ha dirigido en una nota a la directiva solicitando que se le renueve el contrato.

La Comisión Coordinadora del Boxeo Argentino Controlará la Selección

CAPITAL FEDERAL, 1. (Saporiti.) — Ayer se reunió la comisión coordinadora del boxeo argentino y resolvió tomar a su cargo todo lo relacionado con la selección preolímpica, que tiene como finalidad designar el equipo que representará a nuestro país en el torneo de Londres.

La medida nos parece acertada por cuanto la resolución anterior de disponer que se hicieran las selecciones previas de la U. y la Federación, para hacer luego enfrentar a los representantes de cada entidad en las semifinales, haría muy largo el torneo selectivo y al mismo tiempo podría traer aparejado los cotejos definitivos inconvenientes pues la definición de las peleas entre "federacionistas" y "unionistas" podría dar lugar a fallos erróneos, siempre posibles, en competencias selectivas, pero que en esta oportunidad serían mal interpretadas por los aficionados.

La Final de la "Iñigo" el Sábado

No tienen suerte los dirigentes del club Horizonte con la realización del encuentro final por la copa "José Iñigo" que ya tiene clasificados los dos finalistas desde el sábado de la semana anterior, pero que no ha podido definirse por cuanto el mal tiempo ha obligado a tres postergaciones consecutivas del partido final.

Para anoche estaba anunciado nuevamente el match entre Horizonte y Rosario Central, pero el mal tiempo obligó a la suspensión del match hasta el sábado próximo, a las 21.30.

Las Inscripciones para un Campeonato de Tenis

A las 21 quedará clausurado esta noche en el club Provincial el registro de inscripciones para el campeonato de tenis denominado "Parque Independencia" y el torneo abierto, competencias tradicionales dentro del deporte de nuestra ciudad y que cuentan todos los años con la participación de calificadas figuras de la provincia y de todo el país.

Al cierre del registro de inscripciones se procederá a efectuar el sorteo correspondiente preparándose el programa de ambos certámenes que habrán de dar comienzo el 1º del corriente.

Firmó Sosa

Con la firma del contrato de Ignacio Sosa, eje delantero de Central Córdoba, el club que preside el doctor Tomás Vottero ha dado por terminadas con éxito todas las gestiones para la renovación de los convenios de sus jugadores.

En cuanto a Aresi también ha renovado su contrato sin que ello sea obstáculo para las negociaciones que piensa iniciar Gimnasia y Esgrima de La Plata para su contratación.

Aresi y Crespi Serían los Zagueros de Gimnasia y Esgrima de La Plata

EL DE SAN LORENZO FUE ADQUIRIDO POR 40.000 PESOS

LA gente de Gimnasia y Esgrima de la Plata que tiene sobre si la responsabilidad de la formación del equipo de primera división con el cual volverá está seriamente preocupada por la formación del primer elenco.

Lo que parece estar ya casi resuelto es la formación de la zaga para la cual han adquirido en la cantidad de cuarenta mil pesos el pase de Crespi que venía militando en San Lorenzo de Almagro, club que lo ha deshechado de su plantel a pesar de no tener un suplente de calidad.

...En cuanto al otro zaguero se siguen las gestiones para la adquisición de Aresi de Central Córdoba, habiéndose conversado varias veces al respecto sin llegar a un acuerdo pero sin perder las esperanzas que arreglar conveniente la transferencia. Aresi y Crespi pueden formar una pareja de zagueros joven y dinámica y dar el resultado que de ellos esperan los platenses.

Uno que Quiere Volver a Tigre

Antonio Gómez, es un eje delantero, uruguayo, que el año pasado actuó en Tigre, con bastante buen éxito, pues, fué dentro de la mediocridad de su delantera, posiblemente, el único que hacía las cosas bien.

Este año, Bánfield, gestionó su pase y hasta Gómez jugó el domingo, en el cuadro que entrena Palomini, pero no está a punto.

Tan es así que, personalmente, y ante la falta de un director de ataque, en Tigre, está gestionando su retorno a la entidad de Victoria.

PUNTO MUERTO:

EN LAS CONVERSACIONES ENTRE NEWELL'S OLD BOYS Y PERUCCA

Las tramitaciones entre los dirigentes de Newell's Old Boys y el eje medio Angel Perucca parece haber llegado a un punto muerto después de la entrevista realizada anteanoche por el celebrado eje medio con los miembros de la mesa directiva de la entidad rojinegra.

Según ha trascendido y la versión procede de fuente casi oficial Angel Perucca ha solicitado el pago de 2500 pesos mensuales teniendo en cuenta la cantidad que se había pedido por su transferencia, la que por su extraordinaria importancia fué un obstáculo para que se alistara en otro club. En cambio los dirigentes le ofrecen el sueldo máximo de 1.500 pesos mensuales y los premios correspondientes, anunciando su propósito de elevar al Consejo Directivo de la Asociación del Fútbol Argentino para que este a su vez lo haga al Tribunal de Penas, los antecedentes del asunto pues entienden que el jugador, (Angel Perucca), cae en infracción con relación al sueldo máximo establecido por los reglamentos. Mientras tanto se sigue asegurando que el secretario del club porteño Boca Juniors señor Chiesa y el Club San Lorenzo de Almagro siguen interesados en sus servicios pero siempre que la transferencia sea fijada en una cantidad que sea más razonable.

TRES QUE FIRMAN

En cambio firmaron ayer sus respectivos contratos los jugadores de la entidad del Parque Independencia Lombardo, Lizardo y Benavídez manteniéndose en reserva la asignación mensual establecida a cada uno de ellos. Siendo de destacar que la contratación de estos tres elementos es valiosa.

Se Suspendió el Festival de Box del "Canillitas"

Las condiciones desfavorables del tiempo, hizo que las autoridades del Canillitas Boxinx Club, resolvieran anoche la suspensión del festival que anunciaban en el local de Junín e Iguazú y que tenía como peleas bases dos combates entre amateurs que están actuando en buena forma.

El programa se cumplirá integramente el próximo sábado, oportunidad para la cual fué postergada la reunión.

ELISKASES ES EL CAMPEON EN MAR DEL PLATA

Terminó ayer el torneo de maestros de ajedrez en Mar del Plata, habiéndole correspondido la primera colocación al austriaco Eliskases, gran figura del certámen que no fué derrotado en ninguno de los encuentros que disputó, habiendo conquistado en 17 presentaciones nueve victorias mientras que las ocho partidas restantes fueron declaradas tablas.

El maestro sueco Stahlberg y el español Medina, fueron juntos con el vencedor las figuras destacadas del torneo, correspondiéndole a ellos los puestos inmediatos en la tabla, mientras que Najdorf y Rossetto empataban la cuarta colocación, siendo decepcionante la actuación del primero.

CRONICA Deportiva

Requirieron la Presencia de Quatrocchi en Ros. Central

LLEGARA HOY DE BUENOS AIRES

Resuelta ya la cuestión relativa a la contratación del eje medio Castagno los dirigentes de Rosario Central se han empeñado ahora en llegar a una solución en igual sentido con el guardavalla R. Quatrocchi con el fin de poder alistar ya a el domingo un equipo de mayor fuerza contra su clásico rival.

Quatrocchi debía haber regresado anoche de Buenos Aires pero no lo hizo y en vista de ello esta mañana se le requirió telefónicamente a Buenos Aires a que se trasladara a nuestra ciudad con el fin de reanudar las conversaciones para la renovación de su contrato. El celebrado arquero llegará pues en el día de hoy y es posible que en las últimas horas se logre dar término en forma favorable a esas gestiones.

Geronis Quiere Más...

Los problemas en Boca Juniors siguen a la orden del día Desde las tribunas se pidió el domingo el retorno de Lazatti y varios jugadores piden aumento de sueldo.

A Geronis, que no está conformando se le ofreció Mil Pesos de sueldo, más los premios de primera división en los partidos que actúe pero como sus probabilidades son escasas el ex delantero de Rosario Central no ha aceptado y pide 1.300 como mínimo.

En cuanto al arquero internacional Diano sigue pidiendo 2.500 por mes y solamente se le ofrecen 1.500. La situación de los dos jugadores en disidencia ha sido elevada al Consejo de la AFA.

No se Logró "Quorum" para la Reunión del Senado Provincial

SANTA FE 1o. (C.) — Debía reunirse esta mañana, de acuerdo a lo anunciado, el senado provincial. Poco después de la hora indicada se llamó a sesión, haciéndose presentes en el recinto, además del presidente, doctor Pardal, los legisladores señores Díaz, Aguirre J., Beney, Aguirre M., Busso Olocco, Cabutti, Antille y Christen. Poco después concurrió el senador por el departamento San Lorenzo, señor Cittadini. Se dispuso invitar a concurrir al recinto a los senadores pertenecientes al bloque del Partido Peronista, que se encontraban en la sala, quienes no respondieron al requerimiento. En consecuencia, fué levantada poco después la sesión.

EL RUMOR POLITICO

Confirmando lo que adelantábamos en nuestro comentario de ayer cuando decíamos que estábamos sobre la crisis en los funcionarios locales, ayer reiteró e hizo pública su renuncia el Jefe de Policía de Rosario, doctor Oscar Cantadore van Straat. Se da como segura la aceptación de la dimisión y se afirma que el doctor Suárez durante su viaje a la Capital Federal habría considerado con los altos dirigentes la aceptación de la renuncia y el sustituto.

*

Se habla de la venida de un militar a quien ya mencionamos hace tiempo, el coronel Mena, aunque se afirma que el citado jefe estaba destinado a ocupar la Jefatura de Policía de la provincia cargo cuya creación quedó en suspenso después de un animado debate en la Cámara de diputados de la provincia, al considerarse el proyecto de presupuesto elevado por el Poder Ejecutivo. Bien podría suceder, sin embargo, que la situación se prolongara algún tiempo y entonces lo más posible es que el Inspector de Jefaturas, señor Acosta ocupe interinamente el cargo.

VAN STRAAT

Por el lado de la Municipalidad estamos en condiciones de afirmar que los altos empleados de la comuna han recibido orden de tener todos los papeles listos para el día viernes, lo que confirma las noticias sobre el retiro del Coronel Villarroel Puch. Siguen en pie los rumores sobre distintos candidatos para sustituirlo, pero todos ellos coinciden en hombres que han pertenecido al Partido Obrero de la Revolución. No obstante, los hombres de la calle Urquiza, creen que en cualquier oportunidad la situación puede tornárseles favorable y tienen también sus hombres para ese caso. El nombre del ex ministro de Salud Pública de la provincia, doctor Daminatto, ha sido mencionado en ciertos círculos como un factible candidato a ocupar el despacho del Palacio de los leones.

*

La expulsión de los "revisionistas" por el Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, ha tenido ya interesantes derivaciones. Los "revisionistas" quieren seguir siendo radicales y no aceptan el ser retirados a los primeros "tirones". Al tener conocimiento de la resolución del organismo dirigente del partido en la Capital, resolvieron la inmediata redacción de un comunicado refutando los términos en que está concebida la resolución del Comité. La Junta de Gobierno provisional del movimiento lo entregó a la prensa en la tarde de ayer. Reclaman la nulidad de la medida tomada contra sus dirigentes.

*

Dice así: "En conocimiento de la resolución adoptada por el Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, separando arbitrariamente a los señores Eduardo Araujo, José Benito Rivero, hijo, José González Anselmil, Fermín Donzelli, Eduardo Torello, Ruperto M. Bueno, Héctor Quintana, Juan Novellino, Saverio J. Agio y Alfio De Filippis, integrantes de cuerpos colegiados del Partido, por haber reclamado, en uno de los elementales derechos, el estudio de la orientación política partidaria en función de los nuevos acontecimientos nacionales e internacionales, el núcleo propiciador de esa revisión, en vista de la gravedad de la decisión conocida, tomada en términos perentorios y sin llenar ninguna finalidad, lo que importa anular el derecho de opinión, esencial de toda democracia orgánica, resuelve:

Dr. SUAREZ

"1º Designar una junta integrada por representantes de todas las circunscripciones, con el fin de estudiar los procedimientos a seguir para salvaguardar los derechos inalienable de los afiliados, vulnerados por la resolución de referencia y reclamar ante las autoridades correspondientes su nulidad.

"2º Igualmente se encomienda a la misma comisión, la redacción de un manifiesto dirigido a la opinión pública y promover una amplia movilización partidaria en favor de los propósitos que persigue el movimiento revisionista".

Fué Casi Total la Paralización de las Actividades Bancarias en Bs. Aires

Sólo Trabajó el B. Español

Capital Federal 1, (ANA). — Fué prácticamente total la paralización de la actividad bancaria en el día de la fecha, ya que sólo el Banco Español funcionó en forma normal, también la sección pagos del Banco de la Nación, atendida por funcionarios. En el resto de los bancos de la capital, la paralización fué total, debido a la huelga que cumple el personal bancario.

DIERON A CONOCER UN COMUNICADO

Por su parte, los integrantes de la comisión interbancaria, han dado a conocer un comunicado, en el que tras afirmar que el citado organismo fué constituído espontáneamente, estando formado por miembros reconocidos en la profesión, y que tiene el apoyo de la inmensa mayoría de los bancarios, protesta por los términos empleados en el comunicado oficial referente a la huelga del personal de bancos y hace saber que luego de las conversaciones sostenidas por los mencionados dirigentes con el presidente de la República y su esposa, les fué imposible comunicarse con autoridad alguna, a fin de ver en qué forma eran puestas en práctica las promesas formuladas.

HABRIAN DETENIDO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA INTERBANCARIA

Ha trascendido en los medios bancarios, que han sido detenidos los dirigentes de la Junta Interbancaria, señores Constantino Díaz (presidente), Ricardo Guridi (vicepresidente), Miguel Aguilar, (secretario), Omar Mazzuco y F. Marciale (vocales). La policía no ha suministrado información alguna sobre este particular. Igualmente ha trascendido que han sido separados de sus puestos los empleados de los bancos oficiales que ayer no concurrieron al trabajo.

VISITAN AL MINISTRO DEL INTERIOR

Capital Federal 1, (ANA). — En la mañana de hoy, una delegación de legisladores provinciales sanjuaninos, presidida por el señor Zapata, concurrió al Ministerio del Interior, donde fué recibida por su titular, a quien expusieron diversos problemas que afectan a la provincia de San Juan. El señor Borlenghi les prometió ocuparse personalmente del asunto.

CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Capital Federal 1, (ANA). — El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, fué entrevistado esta mañana en su despacho oficial de la Casa de Gobierno por el embajador de España, con quien consideró diversos asuntos de importancia en las relaciones económicas entre ambos países

BRUCE CONFERENCIO CON PERON

Capital Federal 1, (ANA). — El presidente de la República, general Juan Domingo Perón, concurrió esta mañana a su despacho oficial en la Casa de Gobierno, conferenciando con sus colaboradores más inmediatos, y firmando el despacho del día. Al promediar la mañana, el Presidente fué visitado por el embajador de los Estados Unidos señor David Bruce, con quien sostuvo una prolongada entrevista, no conociéndose los términos de lo tratado. También entrevistó esta mañana al Presidente, el ministro del Interior.

PLANTA INDUSTRIAL PARA APRENDIZAJE PROFESIONAL

Cap. FEDERAL, 1º (Saporiti). — Por decreto del Poder Ejecutivo fué incorporada a la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional con destino a sus necesidades, la planta industrial perteneciente a la Fábrica Argentina de Armas. Dicho establecimiento se encuentra ubicado en la calle Ituzaingó del vecino partido de Matanza.

EXPERIMENTAN MODERNAS MAQUINAS DESTINADAS A LA HORTICULTURA

Cap. FEDERAL, 1º (Saporiti). — En el campo experimental que el Ministerio de Agricultura posee en Haedo fueron experimentados diversos equipos mecánicos traídos al país por el ministerio para ser aplicados en el país. La demostración fué presenciada por las autoridades del departamento y más de 200 productores, quienes se mostraron vivamente impresionados por el extraordinario resultado de las máquinas que, sin el empleo de fuerza muscular, cumplen tareas de arado, siembra y trasplante.

EN MISIONES HUBO UN TIROTEO ENTRE GENDARMES Y CONTRABANDISTAS

CAPITAL FEDERAL, 1. (Saporiti) — Personal de Gendarmería destacada en el puerto de Alba Posse, territorio nacional de Misiones, sostuvo el 28 del corriente, en las últimas horas, en el paraje denominado Tres Becas, sobre las márgenes del Río Uruguay, un nutrido tiroteo, con un número elevado de sujetos, que se encontraban sobre la costa en actitud sospechosa, y los que al notar la presencia de las fuerzas mencionadas, abrieron el fuego con armas de distintos calibres, entre las que se pudo apreciar una de tipo automático. De resultas del mismo, fué herido un individuo, que se presume se trata del conocido contrabandista de la zona, llamado Netto Silva, y el que, pese a esta circunstancia, logró eludir la acción del personal de la Gendarmería, conjuntamente con los demás individuos, aprovechando los accidentes del terreno y la circunstancia de encontrarse muy próximos al territorio de la vecina República del Brasil, hacia donde se presume se dirigieron.

LLEGAN MAS INMIGRANTES

CAPITAL FEDERAL, 1. (Saporiti) — Procedente de Génova, llegó el vapor argentino "Tucumán", de la Empresa Río de La Plata de Navegación de Ultramar, conduciendo 23 pasajeros de primera y 808 en tercera. De éstos últimos, 313 son trabajadores italianos que vienen a la Argentina, traídos por la Comisión de Recepción y Encauzamiento de Ingrantes. Los otros 475 son pasajeros llamados por sus parientes radicados en diversas zonas de la República.

ACUARELAS DE ROSARIO

CLASES EN LA UNIVERSIDAD

Este mes se inician las clases en las diversas facultades que componen la Universidad Nacional del Litoral, pero ya hace algunos días que los estudiantes pueblan las pensiones cercanas a ella. Tienen todos sus barrios una fisonomía particular que, sin duda alguna, alcanzan su máxima expresión en las proximidades de la Facultad de Medicina. La ciudad adquiere en ese lugar un aspecto diferente, cada pocos metros se ven los cartelitos de: "Se da pensión" o "Pensión para caballeros" y asomados a puestas y ventanas se ven a los estudiantes con sus blancos guardapolvos silbando, fumando o conversando hasta por los codos. Remedo del Barrio Latino de París con sus Rodolfos sus Mimís y sus Grisetas pero de rostros atezados ojos negros y tonada provinciana.

Descolgándose de sus montañas jujeñas, viniendo de los bosques de Santiago del Estero, llegando desde Mendoza, arribando desde la colonial Catamarca, o bien desde La Rioja, Corrientes o Entre Ríos llegan los nuevos estudiantes mezclados con los veteranos que ya hace años concurren a las aulas de nuestras facultades.

Y ante los ojos asombrados del coyita o frente a la mirada un poco dura del "yacaré", pasa nuestra ciudad con sus lugares típicos en un rápido desfile que ofrece el comprovinciano para familiarizarse con ellos. Y así conoce a Santa Fe con sus fondines, rotiserías y casas de comidas San Luis, la calle de la judería y de los mil baratillos, Corrientes con su tránsito intenso, Richieri con su leyenda un poco apagada y difusa, Córdoba luminosa y variable que florece en los atardeceres con la belleza femenina, Avda Pellegrini, una Facultad y choperías; Boulevard Oroño, otra Facultad y el parque Independencia: refugio de enamorados;



UN TRIO SIGNIFICATIVO. — *He aquí a un obrero, un estudiante y un agente de policía. Los tres, estudiantes del colegio Sarmiento en los cursos de bachillerato nocturno. Mezcla de profesiones y condiciones que produce una rara y emotiva euritmia de vocación ejemplar*

Avda. Francia, la Facultad de Medicina y el Palomar con su veintena de pensiones características; pero él, todavía recuerda los consejos del padre, todavía le parece sentir en la mejilla la boca de la madrecita que le daba la despedida y con fé inquebrantable se propone estudiar. Irá a escuchar las clases, aprenderá a tajar las carnes frías de los despojos humanos y en este primer año hará lo imposible por pasar Anatomía, después de lo cual puede considerarse como un verdadero alumno de Medicina. Y como la tarea es dura se despertará con "huesos" comerá con "Aponeurosis", atardecerá con "Ligamentos" y soñará con "músculos"...

Poco a poco, sin embargo, la ciudad cobrará su tributo y el recién llegado se hará partidario de Newell's o de Central... tendrá su amorcito para ir al cine o a las bailes... buscará un lugar para establecer su parada en la calle Córdoba e irá dejando diluirse con el tiempo su acento provinciano.

Se deshojarán los días en la corola del tiempo y él adquirirá aplomo y audacia, tendrá a otros recién llegados a quienes iniciarón a él, se reirá de las "chapetonadas" de los nuevos y cada año que pase ha de sentirse más rosarino en su fuero íntimo, pero, siempre, sí, siempre ha de tener un grato recuerdo para un día lejano, para el día en que él asistió por primera vez a las clases de las Facultades entrando tímida y respetuosamente al campo universitario. Pronto se iniciarán las clases en las Universidad del Litoral, ¡cuántos sueños no se harán realidad y cuántos otros no habrán de deshojarse como una corola de pétalos marchitos!

DE AQUI Y DE ALLA

Era poco efusiva

VILLA MARIA. — Un hombre de 21 años de edad, dió muerte a puñaladas a su esposa de 16 años, por que ésta se mostró poco efusiva en el momento de despedirse.

Fueron protagonistas del dramático hecho el joven Eugenio Isaías Agüero, argentino y Rosa Campo, de la misma nacionalidad, los cuales habían contraído enlace hace poco más de seis meses. No hace mucho, Agüero debió partir para cumplir el servicio militar en un regimiento de Campo de Mayo, quedando Rosa en el domicilio de sus padres. Recientemente Agüero llegó en goce de licencia y cumplida ésta, se disponía a regresar al cuartel. En el momento de la despedida, según sus propias declaraciones, su esposa se negó a besarlo, actitud que lo puso fuera de sí, al extremo que armándose de un cuchillo infirió a su consorte profundas puñaladas que le ocasionaron la muerte.

* * *

A contramano

BUENOS AIRES. — Juan Carlos Juárez, simpático tucumanito de 10 años de edad posee su corazón situado en el costado derecho del pecho, según lo constataron los médicos de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, mediante una radiografía que le fué exigida como requisito legal para ingresar a un pensionado.

El pequeño que muestra esta singular anormalidad física posee, sin embargo, una extraordinaria buena salud, pero se muestra asombrado por la rápida y profusa popularidad lograda desde que el galeno que lo examinó descubrió la rara ubicación de su corazón. Efectivamente, el pequeño y sus familiares fueron materialmente y lo siguen siendo, acosados por médicos, periodistas, fotógrafos y camerámenes de noticieros.

* * *

¿Esperaba vender plumas?

PEIPING. — El millonario y fabricante de plumas fuentes de Chicago, Milton Reynolds, se vió obligado a abandonar la expedición que había emprendido para explorar la región montañosa de Amne Machinnen, la región occidental de China, debido al accidente acaecido a su avión cuadrimotor que resultó seriamente dañado cuando trataba de despegar del aeródromo militar de esta ciudad. La ruptura de la rueda derecha fué la causa del accidente.

* * *

Nazis contumases

VIENA. — Los miembros de una vasta organización clandestina de nazis de póstguerra fueron sometidos hoy a juicio ante un tribunal popular en la ciudad de Graz, llegando a más de 200 los acusados.

El reo principal es Theodor Soucek de quien se dice que tramaba una revolución para apoderarse del gobierno austríaco, en caso que estallara una guerra entre Rusia y las naciones de occidente. Se agrega que esta organización era costeada con fondos procedentes de robos y transacciones efectuados en el mercado negro.

Los funcionarios austríacos ponen en boca de Soucek las siguientes palabras: "ningún crimen nos parece demasiado grande para lograr nuestros propósitos".

Escrutinio de Buenos Aires

EL ESCRUTINIO EN BUENOS AIRES

LA PLATA 1, (Saporiti). — Prosigue acentuándose la ventaja del peronismo, cuyos candidatos ya se descuenta como triunfadores.

En las tareas de ayer, fueron dados a conocer las siguientes cifras:

TOTALES GENERALES DE AVELLANEDA

Partido Peronista 32.561; Unión Cívica Radical 10.796; Partido Demócrata 981; Partido Comunista 2.884; Partido Socialista 2.448; en blanco 968.

TOTALES DE AYACUCHO

Radicales 1525; Peronistas 1201; Demócratas 174; Socialistas 81; Comunistas 45.

TOTALES DE AZUL

Peronistas 4854; Radicales 3437; Demócratas 703; Socialistas 125; Comunistas 89; en blanco 140.

TOTALES DE BAHIA BLANCA

Peronistas 10.773; Radicales 4.529; Socialistas 968; Demócratas 558; Comunistas 529; en blanco 286.

TOTALES DE BALCARCE

Peronistas 2128 Radicales 1007; Demócratas 383; Socialistas 231; Comunistas 82; en blanco 46.

TOTALES DE BOLIVAR

Peronistas 3035; Radicales 2068 Demócratas 180; Comunistas 92; Socialistas 59.

TOTALES DE BRAGADO

Peronistas 3.957; Radicales 1.987; Demócratas 409; Comunistas 72; en blanco 93.

TOTALES DE BARADERO

Partido Peronista 2110; Radicales 1196; Socialistas 209; Demócratas 458; Comunistas 29; en blanco 42.

TOTALES DE BARTOLOME MITRE

Partido Peronista 2570; Radicales 1578; Socialistas 321; Demócratas 104; Comunistas 122; en blanco 50.

TOTALES GENERALES HASTA 11 MESAS DE BRANDSEN

Partido Peronista 109.280; U. C. Radical 51.709; Partido Demócrata 8.282; Partido Socialista 6.304; Partido Comunista 5.785.

CRONICA

ROSARIO, JUEVES 1 de ABRIL de 1948

Será Celebrado el Aniversario de la Batalla de Maipú, el Lunes

El lunes próximo, la plana mayor de la Asociación de Reservistas del Regimiento 11 "General Las Heras", concurrirá presidida por su jefe honorario, teniente coronel Pedro Eduardo Ramos jefe actual del Regimiento 11 Infantería "General Las Heras", y por el delegado de dicho Jefe ante la asociación citada, mayor Ernesto Posada y colocará una ofrenda floral al pie de la estatua del Libertador, asistiendo a los demás actos que se celebrarán con motivo del 130o. aniversario de la batalla de Maipú. Durante el día harán guardia de honor en el Monumento al Libertador, junto con soldados del Regimiento 11, reservistas del ejército con sus birretes.

Por la tarde y terminados los actos a celebrarse en la plaza San Martín, la plana mayor de la entidad concurrirá a la Asociación tradicionalista "Martín Fierro", para visitar el Museo Sanmartiniano allí existente.

VIERNES, 2 DE ABRIL DE 1948

Con motivo de celebrarse el 130º aniversario de la batalla de Maipú el día 5 del corriente y adhiriéndose a la magna fecha, la plana mayor de la Asociación de Reservistas del R. 11 "General Las Heras", ha designado al segundo jefe de la misma, Dr. Raúl Recagno, para que pronuncie una conferencia sobre aquel glorioso hecho de armas, por la emisora L. T. 2 a las 18.30.

Pasado mañana a las 18.15, pronunciará una conferencia sobre la batalla de Maipú el profesor de historia argentina del Colegio Nacional Nº 1, Dr. Jaime Soler, por la emisora L. T. 1, Radio del Litoral Rosario.

El domingo la plana mayor de esa asociación concurrirá en pleno presidida por las autoridades militares, a la plaza General Las Heras, a las 10, y rendirá un homenaje al ilustre jefe que tanto se destacó al lado del general S. Martín, especialmente en la batalla de Maipú, cuyo 130º aniversario se celebrará mañana, colocando una ofrenda floral.

A las 10.45, el Dr. Enrique B. Dallari ocupará el micrófono de la radioemisora L. T. 8, declarando inauguradas las actividades de la asociación y anunciará la designación de las nuevas autoridades de la misma también hará un llamado a los reservistas en particular y al pueblo de Rosario en general, para que concurran a los festejos programados por las autoridades para el día lunes 5 del corriente, con motivo del 130º aniversario de la batalla de Maipú. Al propio tiempo explicará cuales son las finalidades de la entidad.

Once Bancas Ganó el Peronismo en los Comicios de la Capital Federal

CAPITAL FEDERAL, 1, (Saporiti). — Finalizadas las operaciones de la Junta Escrutadora Nacional, que se habían iniciado el 9 de marzo, los apoderados de todos los partidos que intervinieron en la elección suscribieron sin observación alguna, el acta de las operaciones.

Poco más tarde se dió a conocer el cómputo oficial de la elección metropolitana. Los candidatos del Partido Peronista lograron una mayoría de 182.259 votos sobre los radicales, que, a su vez aventajaron a los socialistas por 11.069 sufragios.

De este modo las once bancas por la mayoría correspondieron a los candidatos peronistas, en el siguiente orden:

A. J. Miel Esquia	307.828
Manuel Bernárdez	307.282
José Argaña	307.213
Ludovico Lavia	307.040
J. Domingo Pasquali	306.540
José Artorgano	306.462
Rodolfo A. Decker	305.709
Elizardo Soneyra	305.471
Humberto Messina	304.040
Virgilio Filippo	300.552

ELECTOS POR LA MINORIA

Cinco representantes de la U. Cívica Radical.

Arturo Frondizzi	125.569
Oscar López Serrot	122.723
Luis Dellepiani	122.473
Francisco Rabanal	120.110
Atilio E. Cattáneo	118.608

OTROS CANDIDATOS:

Alfredo Rivas (R)	117.321
A. Araos Lamadrid (R)	117.002
Mario Bernasconi (R)	116.278
Américo Ghioldi (S)	114.500
José V. Casás (R)	114.494
Elías Meilij (R)	111.965
Luis Boffi (R)	111.170
C. S. Viamonte (S)	107.738
J. A. Solari (S)	105 703
J. V. González (S)	103.650
J. G. Iramain	101.563
H. I Carrera (S)	101 133
Mario Bessaso (S)	99.055
E. F. Rondanina (S)	98.426
Dardo Cúneo (S)	97.651
F. Pérez Leirós (S)	97.116
E. C. Martínez (S)	94.314

En lo que concierne a los demás partidos, los candidatos que obtuvieron mayor y menor número de votos fueron éstos:

Partido Comunista:	
Rodolfo Ghioldi más|v	45.092
Domingo Varone men|v	31.241
Alianza Lib. Nacionalista:	
J. Queraltó, más|v	11.604
Antonio Bavio men.|v	9.373
Concentración Obrera:	
José Penelón más|v.	4.205
Domingo Torres men|v	1.836
Laboristas Independientes:	
Noel Espósito más|v	3.081
Pascual Lanzo men|v	2.970
Junta Renovadora Argentina:	
Víctor Pelayo más|v	808
Héctor Costa men.|v	781

Amparándose en el Artículo 48 de la Constitución Provincial el Gobernador Remitió su Mensaje a la Asamblea Legislativa

CRONICA y los Niños Huérfanos

Nuestro Diario Ultima los Preparativos para Brindar a los Pequeños Huerfanitos una Estupenda Función Cinematográfica

Los días pasan rápidamente y nos acercamos a la fecha señalada para la realización de una iniciativa que ha tenido la virtud de provocar en torno de nuestra hoja un decidido y sostenido movimiento de simpatía. Como lo hemos venido diciendo desde hace tiempo, CRONICA ofrecerá el próximo domingo 4 de abril a las 10 hs. una estupenda función cinematográfica en la sala del Cine Heraldo la sala preferida por todos los pibes de la ciudad que en su blanco lienzo admirar las aventuras más graciosas del inimitable Carlos Chaplin reirán a carcajadas ante el espectáculo siempre renovado de las travesuras de personajes y animalitos tan entrados en los corazones de los tiernos infantes.

En esta casa todos y cada uno de nosotros hemos tomado muy a pecho la tarea de divertir por unos instantes a los que no han conocido nunca el halago insustituíble del amor materno y la seguridad y confianza que brinda a todo niños la mano firme del cariñoso padre. Al organizar esta función cinematográfica hemos querido tan sólo suplir por unos instantes a los progenitores ausentes y dar a los chicos asilados en el Hogar del Huérfano que en esta ciudad hay quienes, además de las damas abnegadas de la Institución sostenedora del Hogar del Huérfano y de las Santas Hermanas que dedican todo su tiempo a la atención física y espiritual de los niños sin padres, que además de ellas repetimos, hay quienes como los de CRONICA que desean hacer algo en aras de la alegría y el sano esparcimiento de los pequeñuelos.



En nuestra edición de pasado mañana, vale decir a pocas horas del hermoso día que ofreceremos a nuestros amiguitos del Hogar del Huérfano, daremos el programa completo de la función y entonces sí que se podrá ver que no hemos engañado la expectativa creada en torno de la misma y que CRONICA cumple siempre y con creces con lo prometido.

En Acuerdo de Ministros Será Tratado el Nombramiento de Jefe de Policía de Rosario

SANTA FE 1. (Corresponsal). — Antes las versiones que circulaban de las que se habían hecho eco distintos órganos de la prensa de la Capital Federal, de esta ciudad y de Rosario por las que se adelantaba la posibilidad de que en la asamblea legislativa a realizarse esta tarde podrían producirse hechos que afectaran la investidura del gobernador, y ante la comprobación efectuada de que existiría un plan para perturbar el desarrollo de la asamblea, el Gobernador de la provincia doctor Waldino Suárez amparándose en el artículo 48 de la constitución provincial resolvió en las primeras horas de la mañana de hoy no concurrir a la legislatura y remitir su mensaje para que sea leído por uno de los secretarios.

EN ACUERDO SERA TRATADA LA RENUNCIA DEL JEFE DE POLICIA DE ROSARIO

SANTA FE 1. (Corresponponsal). — En un acuerdo de ministros a realizarse esta noche que será presidido por el Gobernador de la Provincia será considerada la situación de la Jefatura de Policía de Rosario cuyo titular el doctor Cantadore van Straat ha elevado su renuncia. Se descarta la aceptación de la misma sin que haya trascendido hasta el momento quien será el nuevo titular de la importante repartición.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROSARIO

SANTA FE 1. (Corresponsal). — Circulan en medios por lo general bien informados rumores de que el coronel Villarroel Puch ha hecho llegar al Poder Ejecutivo de la Provincia su renuncia del cargo de Intendente Municipal de esa ciudad. Quienes se hacen eco de esos rumores agregan que, en el acuerdo de ministros a realizarse esta noche sería considerada la crisis en la municipalidad de Rosario conjuntamente con la renuncia del Jefe de Policía de aquella ciudad.